

Montevideo, Lunes 2 de Enero de 1989

Tomo 334 Año LXXXIII Número 22778

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 858/988. — Se fija la asignación trimestral para Gastos de Etiqueta para los Jefes de Misión Diplomática Permanente de la Embajada de la República en el Reino de Thailandia.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de diciembre de 1988.

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 1985 por el cual se fijan las asignaciones trimestrales para Gastos de Etiqueta a las que tendrán derecho los Jefes de Misiones Diplomáticas permanentes y quienes desempeñan temporariamente esa función.

Considerando: I) Que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1988 fue creada la Embajada de la República en el Reino de Thailandia con sede en la ciudad de Bangkok;

II) Que resulta pertinente fijar la asignación trimestral para Gastos de Etiqueta de dicha Misión en N$ 3.40.

Atento: a lo dispuesto por los literales A y B del artículo 71 del decreto ley 14.985 de 27 de diciembre de 1979 y a los decretos dictados en aplicación de la referida norma con fechas 22 de abril de 1980, 18 de abril de 1980, 20 de marzo de 1984 y 7 de febrero de 1985, y a lo informado por la Dirección de Personal de esta Secretaría de Estado y el Tribunal de Cuentas de la República,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase la asignación trimestral para Gastos de Etiqueta a la que tendrán derecho los Jefes de Misión Diplomática Permanente y quien desempeñe temporariamente esa función, para la Embajada de la República en el Reino de Thailandia en N$ 3.40.

Art. 2º Comuníquese, etc — SANGUINETTI. — LUIS BARRIOS TASSANO, — LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Decreto 859/988. — Se amplía el decreto 326/984, que faculta al Servicio de Tutela Social de las Fuerzas Armadas a realizar gastos de funcionamiento para el normal desempeño de las áreas de Ancianidad, Minoridad, Recreación y Apoyo a la Salud.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 20 de diciembre de 1988.

Visto: la gestión de la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas por la cual solicita se amplíe el decreto 326/984 de fecha 14 de agosto de 1984 reglamentario del decreto ley 15.569 de fecha 1º de junio de 1984, por el cual se creó el Fondo Especial de Tutela Social, que administra el Servicio de Tutela Social de la Fuerzas Armadas.

Considerando: I) Que el referido decreto, faculta al Servicio de Tutela Social de las Fuerzas Armadas a realizar inversiones en las áreas de Ancianidad, Minoridad, Recreación y Apoyo de la Salud;

II) Que resulta conveniente que se amplíe dicha facultad con la posibilidad de realizar gastos de funcionamiento en esas áreas, para poder cumplir adecuadamente con los cometidos asignados.

Atento: a los fundamentos expuestos,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Amplíase el decreto 326/984 de fecha 14 de agosto de 1984 reglamentario del decreto ley 15.569 de fecha 1º de junio de 1984, facultando al Servicio de Tutela Social de las Fuerzas Armadas a realizar gastos de funcionamiento que complementen las inversiones para lograr el normal desempeño de las áreas de Ancianidad, Minoridad, Recreación y Apoyo a la Salud por hasta un monto máximo de cinco mil Unidades Reajustables anuales.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y archívese. — **SANGUINETTI.** — Tte. Gral. **HUGO M. MEDINA.**

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 22 de noviembre de 1988, se publicó El Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de setiembre de 1988, confeccionado por la Dirección de Estadística y Censos, deslizándose el siguiente error. Donde dice: "...correspondiente al mes de octubre..."; debe decir: "...correspondiente al mes de setiembre..."

En el "Diario Oficial" de fecha 5 de diciembre de 1988, se publicó el decreto 811/988, por el cual se autoriza a la Dirección General de Casinos a canjear los bonos que expida el Ministerio de Turismo conjuntamente con el Pasaporte Turístico por entradas a Casinos del Estado, padeciéndose la siguiente omisión.

En el numeral 2, página 482—A debajo del título donde dice: Ministerio de Economía y Finanzas, debe decir: **Ministerio de Turismo.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

—Quedan hechas las salvedades.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Decreto 865/988. — Se modifica el decreto 635/968, que creó el Estatuto de la Comisión Nacional de Baby Fútbol.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de diciembre de 1988.

Visto: que por decreto 635/968 de 24 de octubre de 1968, se aprobó el Estatuto de la Comisión Nacional de Baby Fútbol el que rige hasta la fecha para el desarrollo de este deporte en todo el territorio del País.

Resultando: I) Que la Comisión Especial designada para proyectar un nuevo Estatuto lo elevó a la Comisión Nacional de Educación Física con fecha 21 de julio de 1988;

II) Que a los efectos de su aprobación por las Ligas del País, se convocó a un plebiscito el 3 de setiembre de 1988 en el Parque Hotel con la colaboración de la Corte Electoral;

Considerando: que corresponde modificar el decreto mencionado.

Atento: a lo informado por la Asesoría Letrada de la Comisión Nacional de Educación Física y la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyese el artículo 1º del decreto 635/968 de fecha 24 de octubre de 1968, por la siguiente redacción:

"ARTICULO 1º Créase la Comisión Nacional de Baby Fútbol integrada por siete miembros designados de acuerdo a lo que dispongan los estatutos respectivos y que tendrá por cometidos ejercer la rectoría de dicho deporte y organizar los Campeonatos Nacionales, abiertos a todos los habitantes del país."

Art. 2º Comuníquese, publíquese y archívese. — **SANGUINETTI. — ADELA RETA.**

4

Decreto 866/988. — Se homologa la resolución del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, que determina los turnos de actuación de las Fiscalías Letradas en lo Civil.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de diciembre de 1988.

Visto: estos antecedentes por los que se eleva, a los efectos de su homologación por el Poder Ejecutivo, la resolución del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación de fecha 29 de agosto de 1988, que determina los turnos de actuación de las Fiscalías Letradas en lo Civil.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 240 de la ley 15.903 de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de fecha 10 de noviembre de 1987,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Homológase la resolución del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación de fecha 29 de agosto de 1988, que determina los turnos de actuación de las Fiscalías Letradas en lo Civil cuyo texto se transcribe:

"1º) Establécese que, a los efectos de turno de las Fiscalías en lo Civil, los meses se dividirán en tres par-

tes, a saber: Primera decena, segunda decena y el resto del mes. Corresponderá a la Fiscalía en lo Civil de Primer Turno la primera decena de enero de cada año, y sucesivamente a las demás en orden correlativo los períodos subsiguientes.

Dispónese que la determinación del turno se hará de la siguiente manera:

I) En los asuntos de competencia de los Juzgados Letrados de Familia, cualquiera sea la forma de intervención del Ministerio Público, el turno de las Fiscalías será determinado de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Asuntos relativos a la familia legítima: fecha del matrimonio;
b) Asuntos relativos a la familia natural o biológica o a personas sin filiación; fecha de nacimiento del hijo de que se trata y, en caso de ser varios, del mayor;
c) Legitimación adoptiva y pérdida de patria potestad con fines de legitimación adoptiva; fecha de matrimonio de los legitimantes;
d) Incapacidad o ausencia; fecha de nacimiento del denunciado como incapaz o ausente, si estuviera justificada o mencionada en la documentación presentada con la denuncia; de ser varios, la más antigua; si dicha fecha no constare, se estará a la fecha de presentación del escrito inicial ante el Juzgado; en caso de previa denuncia ante la Fiscalía, si no se acompañaran los recaudos pertinentes, se estará a la fecha de presentación de la misma;
e) Sucesiones y gestiones dirigidas a acreditar o reclamar derechos hereditarios o pensionarios; fecha del fallecimiento del causante, si fueren varios, la más antigua; si no constare fecha de fallecimiento, se estará a la fecha del documento que acredite tal circunstancia, la Fiscalía que intervino en la ausencia será la competente para atender en la sucesión que se promueva; en los casos de partición, y si se hubiere tramitado más de una sucesión, intervendrá en los procedimientos respectivos la Fiscalía que haya entendido en la más reciente;
f) Rectificación y anulación de partida; fecha de la partida a rectificar o anular; siendo varias, la más antigua;
g) En los casos no previstos o que no pueden resolverse por las reglas anteriores; fecha de promoción o, si mediare denuncia ante el Ministerio Público, fecha de presentación de la misma y tratándose de actuaciones administrativas que promuevan la actuación del Ministerio Público, fecha de la resolución administrativa que la dispone.

II) En los asuntos de competencia de los Juzgados Letrados de Menores, el turno de las Fiscalías será determinado por la fecha de la primera actuación judicial escrita; en caso de denuncia ante el Ministerio Público por la fecha de presentación de la misma o de la resolución administrativa que dispone su intervención;

III) En los asuntos de competencia de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Cvil, en lo Contencioso Administrativo, del Trabajo, de Aduana y de Paz Departamentales, el turno de las Fiscalías —cualquiera sea la forma de intervención del Ministerio Público— será determinado por la fecha de iniciación del asunto principal o, en su caso de la diligencia preparatoria o cautelar previas;

IV) En las actuaciones del Ministerio Público ante la administración, el turno de las Fiscalías será determinado por la fecha de la resolución administrativa que le dio intervención;

V) En los exhortos de autoridades extranjeras, el turno será determinado por la fecha que luzca el exhorto;

VI) En los casos de acumulación de autos, fuero de atracción o competencia judicial por conexión o prevención, intervendrá la Fiscalía que debería hacerlo, según las reglas anteriores."

Art. 2º Derógase el decreto 609/988 de fecha 27 de setiembre de 1988.

Art. 3º Comuníquese a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación a la Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura; y fecho, archívese. — **SANGUNETTI. — ADELA RETA.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Resolución 686/988. — Se otorga Permiso Originario a la Unipersonal "Empresa General Artigas", para la explotación de la línea internacional terrestre de pasajeros entre Montevideo (Uruguay) y Mendoza (Argentina).

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 21 de diciembre de 1988.

Visto: la gestión promovida por la (Unipersonal) "Empresa General Artigas", del señor Mario Hugo Mignot Valls, tendiente a obtener el Permiso Originario de explotación de la línea internacional de transporte terrestre colectivo de pasajeros entre Montevideo (República Oriental del Uruguay - Mendoza (República Argentina), sobre un recorrido total de 1.508 kilómetros.

Resultando: I) Que en el procesamiento de dicha gestión se cumplieron los extremos exigidos por el decreto 143/983 de fecha 8 de abril de 1983;

II) Que se efectuaron oportunamente las publicaciones de los edictos de estilo y no se presentaron observaciones por parte de la concurrencia empresarial;

III) Que en la Reunión Bilateral de los Organismos de Aplicación del Convenio de Transporte Internacional Terrestre de Argentina y Uruguay, celebrado en la ciudad de Montevideo los días 16 y 17 de mayo de 1988, se acordó implantar la línea de transporte referida.

Considerando: I) Que la empresa gestionante ha dado cumplimiento a los requisitos jurídicos administrativos correspondientes a su solicitud;

II) Que el Permiso Originario a conceder se ajusta al Convenio sobre Transporte Internacional Terrestre, aprobado por nuestro país según decreto ley 14.798 de fecha 27 de junio de 1978.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Otórgase Permiso Originario a la (Unipersonal) "Empresa General Artigas" del señor Mario Hugo Mignot Valls, para la explotación de la línea internacional entre las ciudades de Montevideo (República Oriental del Uruguay) Mendoza (República Argentina) y viceversa, con recorrido por rutas nacionales Nº 1 y 2, pasando por las ciudades de Rosario (departamento de Colonia), Cardona, (Departamento de Soriano) y Fray Bentos (Departamento de Río Negro), sobre territorio nacional atravesando el Puente Internacional "General San Martín" y sobre territorio argentino por ruta provincial, pasando por la ciudad de Gualeguaychú (Provincia de Entre Ríos) y rutas nacionales Nos. 12, 9, 6, 8 y 7 con pasaje por diversos

puntos intermedios con una distancia total de 1.508 kilómetros.

2º Los servicios autorizados quedan condicionados a la obtención por parte de la citada empresa, del Permiso Complementario a expedirse por las autoridades competentes de la República Argentina.

3º Las tarifas serán fijadas por el Poder Ejecutivo. Los horarios y frecuencias en territorio nacional serán aprobados previamente por la Dirección Nacional de Transporte.

4º El respectivo contrato de concesión se firmará dentro del plazo de 60 (sesenta) días de la obtención del correspondiente Permiso Complementario.

5º El plazo de validez del Permiso Internacional otorgado será de 5 (cinco) años a contar desde la fecha de la presente resolución.

6º Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. — SANGUINETTI. — ALEJANDRO ATCHUGARRY.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

6

Ley 16.008. — Se designa con el nombre de "Doctor Elbio Rivero Moreno", al Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1º Desígnase con el nombre "Doctor Elbio Rivero Moreno", al Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 7 de diciembre de 1988.

JORGE BATLLE, Presidente. — Mario Farachio, Secretario.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 12 de diciembre de 1988.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — SANGUINETTI. — RAUL UGARTE ARTOLA.

7

Decreto 867/988. — Se prorroga la actuación de los Médicos Residentes que actualmente cumplen su tercer año de residentado por determinado período.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de diciembre de 1988.

Visto: la gestión promovida por la Comisión Técnica de Residencias Médicas Hospitalarias, por la que solicita la prórroga de actuación de los Médicos Residentes que cumplen el tercer año de servicio.

Resultando: I) Que el artículo 8º del decreto ley 15.372 de 4 de abril de 1983, establece que dicha actuación será por un período de tres años;

II) Que la asunción de los nuevos titulares se prevé para el 1º de marzo de 1989.

Considerando: I) Que a los efectos de no interrumpir la continuidad de los servicios en los establecimientos del Ministerio de Salud Pública, se hace necesario prorrogar la actuación de los profesionales que cumplen su tercer año de residentado;

II) Lo manifestado al respecto por la Dirección Nacional de Recursos Humanos, quien da su aprobación a la prórroga de referencia teniendo en cuenta que en oportunidades anteriores se procedió de igual manera;

III) La opinión favorable de la Dirección General de la Salud y la División Asuntos Legales del Ministerio de Salud Pública,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Prorrógase la actuación de los Médicos Residentes que actualmente cumplen su tercer año de residentado hasta el 28 de febrero de 1989.

Art. 2º Comuníquese. Publíquese, etc. — SANGUINETTI. — RAUL UGARTE ARTOLA. — ADELA RETA.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

8

Circular 43/988. —Se reglamentan las funciones administrativas de dirección en las ciudades del Interior de la Repúblcia, que cuenten con más de un Defensor de Oficio.

Suprema Corte de Justicia.

Montevideo, octubre 31 de 1988.

A los señores Magistrados:

La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Ud. la presente circular:

(Nº 555 — AUTO — ACORDADO Nº 1/988)

Atento: a que por Acordada Nº 6.850, de 2 de abril de 1986, la Corporación reglamentó las Defensorías; y

Vistos: la necesidad de reglamentar las funciones administrativas de dirección en las ciudades del Interior de la República que cuenten con más de un Defensor de Oficio,

La Suprema Corte de Justicia

RESUELVE:

1º En las ciudades del Interior de la República que cuenten con más de un Defensor de Oficio, las funciones administrativas de dirección de la oficina serán desempeñadas por los mismos en forma rotativa, sin perjuicio del mantenimiento de la actual escala jerárquica.

2º La rotación será anual y seguirá el orden de antigüedad en los cargos.

3º Incorporar la presente resolución al Reglamento de las Defensorías (Acordada Nº 6.850, de 2 de abril de 1986 y decreto 271/980).

4º Hasta el 31 de diciembre de 1989 las funciones serán desempeñadas por el Defensor con mayor antigüedad en el cargo.

Que se comunique, circule y publique. — Dr. Nelson García Otero, Presidente interino. — Dr. Armando Tommasino. — Dra. Jacinta Balbela de Delgue. — Dr. Nelson Nicoliello. — Dr. Enrique Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Lunes 2 de Enero de 1989

Tomo 334 Año LXXXIII Número 22778

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 58

ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

Resolución 564|988
15 de noviembre de 1988.

N$

Edictos Judiciales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras) 120.00
palabras) 290,00

Avisos Oficiales y Particulares:

Por cada publicación el centímetro (20
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente 190.00
Matrimonio de ciudad 600,00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:
Por semestre 14.400,00
Con reparto de ejemplares a domicilio:
Por semestre 19.800,00
Ciudad e Interior por correo:
Por semestre 19.800,00
Exterior por correo:
Por semestre 39.600,00

EJEMPLARES

Del día 150.00
Atrasados 180.00
De más de quince días 250.00
De más de un año 400.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página 250,00

ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1983

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO Y CULTURAL

Habiéndose presentado ante este servicio la señora MARIA TERESA CATRUFO ZOLES, en su carácter de titular del Nicho Nº 612 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de: Eugenia Martín de Cavel, Juana Le Bor de Martín, Margarita Fernández de Guillot, Bertha Tobler de Fernández, Elisa González de Rey y Fioravanti Cavajani. Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, diciembre 20 de 1988. — Wáshington R Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 17.400.00 10/pub. 39695 Dic.30-v.ene.13.

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

URBANO Y CULTURAL

Habiéndose presentado ante este servicio el señor CARLOS BOLATTI LECUMBERRI, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 1505 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del mencionado local los restos de: Norberto Bosch, Juan Ciponi, Ramón Mariño, José Lagomarsino, José Pedro Cipolini, Antonia Mariño de Capreni, Nieves Domínguez de Dopazi, Camilo Borio, Claotilde Bordigine de Cipolini, Antonio Dopazo, Clotilde Cipolina de Ganit, Severino A. Personi, María Podestá de Podestá, Romeo Cipolina Bordigiani, Ana García Gazalbo, José Gasso, Fernando Saibene, Armando Gómez, Juan José Gasso Garbisi, Rosa Carlos de García, Damián Nelson Núñez.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para anteponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 27 de diciembre de 1988. — Wáshington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 23.200.00 10/pub. 39627 Dic.29-v.ene.12.

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoras ELOISA BATIFORA CARABALLO, AURORA BATIFORA CARABALLO, AMELIA MARGARITA BATIFORA CARABALLO y NORMAN DORIA BATIFORA, en su carácter de titulares del Sepulcro Nº 146, del Cementerio del Paso del Molino, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de Rosa Ramírez, María Melbén de Raggio, María Galván de Hospital, José Nogueira, Basilio Cuesta, Venancio S. Etcheverry, Carmen Alcaraz de Rissotto, Enrique Deluchi, Juan Abdón Meriles, María Cruz de Batuecas, Ventura C. Bierra de Martins, Fermín Elizalde, Saverio Bresso, Florentino Evelino Cabrera Atuada, Juan Martínez, Antonio Gussoni, María Margarita Robbiano de Ferrari, María Catalina Bruno de Cirigliano. Celia Malcuori de Formoso, Orestes Romero Levrero, Antonio Valiña, Elisa Roux de Rucci, Carmen Bellini de Cabrera, Valentín Martínez Cáceres, Teresa Ponce de Munne, Francisco Vieira Martins, Catalina Pelassa de Sappa, Graciana Paticello de Ferro, Teresa Reyes de González, Natalio Sierano, Catalina G. de Ponsa, Antonia Salas de Mora, Francisco Napolitano, Catalina Larregaray, María Pijuán de González, Soledad Bartana de Visiedo, Daniel Lorenzo Silva, Miguel Angel Borras, Dominga Mambua de Chiacchio, María Modugno de Bruno, Juan Hotko, Lorenzo Tachini, Angel Pifaretti. Oscar Alfonso Rotel, Dominga Curuchet de Loustace, Nelson Atilio Gaibeso, Pedro Miguel Alario, Antonio Parodi, Juan Morales Mesa, Pascual Chiachio, Juan María Soba, Antonio Possamai, Arcángel Reolón, Blanca R. Martínez de Bafundo, Juana Pagani de Piffaretti, María Elena Bandini de Baldoni, Encarnación Rodríguez de López, Ramona Ifran, Alberto Rafael Quintas García, María Eferque de Carló. César Bavecca, José Cirigliano, Angel Ferraro, Francisco Matto, Leandro de Armas, Carmen Figueroa de Docampo, María Guadaloff de Reolón, Nicolás Camboglia, María L. V. de Pérez y Vicente Munne.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 16 de 1988. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 49.300,00 10|pub. 38813 Dic.28-v.ene.11.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza N... 4714|980, decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22, apartado "C" numeral segundo, se hace saber que los señores: Blanca, Raúl, Ada, Luis Alberto y Oscar Gallo Viña; Luis Enrique Gallo Imperiale; María del Carmen y Antonio Rafael, Nidia María y Juan Andrés Viña Cayafa; Telmo Ramón Viña; Luisa Aurelia, Ana María y Alberto Ramón Odizzio Gallo y María Cristina Gallo.
Solicitan título del Panteón No. 140, Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de Antonia Viña y Flia., en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expediente A 46.700|76. — Señora Teresa Rodríguez de Cabrera. Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 13.050.00 5|pub. 39380 Dic.29-v.en.4.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714|980, decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22 ,apartado "C" numeral segundo, se hace saber que los señores: Luis Alberto Michelena Ferreira y María Isabel Ferreira Dechia.
Solicitan título del Panteón No. 16, Sector D del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos que figura en su lápida a nombre de Michelena Fererira, en razón de carecer de título
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expediente C 9315|85. — Señora Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 11.600.00 5|pub. 39379 Dic.29-v.en.4.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza No. 4714|980, decreto de Junta de Vecinos No. 2763|980 artículo 22, apartado "C" numeral segundo, se hace saber que los señores: Rosa Elena Bovio Reymón.
Solicita título del Panteón No. 11, Sector A del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos que figura en su lápida a nombre de Joaquín Bovio y Flia., en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expediente C 8304|83. — Señora Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registro Municipales.
4) N$ 10.150.00 5|pub. 39378 Dic.29-v.en.4.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA ROMERO, FRANCISCO JAVIER y MANASSI PRESENTADO, NIVIA MIRIAM (Fa. D. 1101|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Francisco Javier García Romero y Nivia Miriam Manassi Presentado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 8de octubre de 1988. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 14.400.00 20|pub. 38671 Dic.21-v.en.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GRAUER JUDENBERG, KISYEL o CESAR BERNARDO y REBECA ZONSEJNAS IKURSKI - Disolución y Liquidación de Sociedad" (Ficha B. 651|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César o Kisyel Bernardo Grauer Judenberg y Rebeca Zonsejnas Ikurski, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1988. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 14.400,00 20|pub. 38184 Dic.15-v.ene.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno en autos: JORGE RICARDO MEDEROS NARI y MARIA CECILIA PARADELA BALAS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 806|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 806|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ricardo Mederos Nar. y María Cecilia Paradela Balas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1988. — Esc. Mónica Payssé de Tornaría Actuaria Adjunta.
5) N$ 16.800.00 20|pub. 38672 Dic.21-v.en.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: GARCIA, JOSE y LORENZO, CARMEN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E Nº 824|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José García Sánchez y Carmen Lorenzo Ramilo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1988. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
5) N$ 14.400.00 20|pub. 38656 Dic.21-v.en.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: RODINO, STELLA MARIS ELIZABETH c|PISAPIA, LUIS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D.|1272|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris Elizabeth Rodino y Luis Pisapia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Mayor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 14.400.00 20|pub. 39614 Dic.29-v.ene.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno. en autos: CASTRO, DORIS MIRELLA c.|SALGUEIRO. ANGEL AMILCAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1240|88) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entrel os esposos Doris Mirella

Castro y Angel Amílcar Salgueiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1988. — Dr. Hermann Peinado. Actuario adjunto.

5) N$ 14 400.00 20|pub. 38686 Dic.21-v.en.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos TRAVERSA LEO, LUIS MARIO y ANTONIA TOMASINI TREMOLADA "Disolución y Liquidación de Sociedad" (Ficha B. 588|88), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Traversa Leo y Antonia Tomasini Tremolada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 14 400.00 20|pub. 38744 Dic 28-v.ene.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: "REYES CIRIO, FELIPE y MOIZO BENVENUTO, MARTA ROSA - Disolución y Liquidación" (Ficha: D.|1350|88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felipe Reyes Cirio y Marta Rosa Moizo Benvenuto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1988. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

5) N$ 16.800.00 20|pub. 39143 Dic.29-v.ene.26.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico No. 50 44 25, habilitado en: Ciudad de Guayaquil 1349, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 38950 Dic.29-v.en.2.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico No. 72 32 21, habilitado en: Osorio 1260, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 38901 Dic.29-v.en.2.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico No. 40 41 86, habilitado en Colonia 1618 Apto. 301 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 38790 Dic.29-v.en.2.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico 95 50 65, habilitado en Reconquista 234 piso tercero "15". Deberá presentarse en ANTEL, F. Crespo 1534 piso cuarto por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 38791 Dic.29-v.en.2.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico No. 20 27 27 habilitado en Joaquín Requena 2931, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 38832 Dic.29-v.en.2.

Emplazamiento al titular del Serv. Telefónico No. 12 de Duraznito Sr. Carlos Lavista, 12a. Sec. Judicial de Soriano, deberá presentarse en la Oficina Regional de ANTEL, por trámite de traspaso.

Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 39219 Dic.29-v.en.2.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico No. 41 56 02, habilitado en Br. Artigas No. 1147 Apto. 601, quien deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 39204 Dic.29-v.en.2.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico No. 25 15 26 habilitado en Bruselas número 4186. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 39178 Dic.29-v.en.2.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 23 38 07, habilitado en Justicia 2386. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.

8) N$ 1.740 00 3|pub 39621 Dic.29-v.ene.2.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 9 del "Perdido", deberá presentarse en Regional Cardona de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.

3) N$ 1.740 00 3|pub. 39620 Dic.29-v.ene.2.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 29 24 97, habilitado en Lancaster 3949. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub. 39601 Dic.29-v.ene.2.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 25 20 62, habilitado en Jacobo Varela 3311. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub 39582 Dic.29-v.ene.2.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 20 60 19, habilitado en Agraciada 2955, Apto. 23. Deberá presentarse en Fernández Crespo 1534, Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.

8) N$ 1.740.00 3|pub 39593 Dic.29-v.ene.2.

ANEP

Administración Nacional de Educación Pública

CODICEN

Montevideo, 22 de diciembre de 1988.

EDICTO. — Se emplaza al funcionario GARCIA ALVES, FERNANDO, para que dentro del plazo de cinco días se presente en su lugar de trabajo o concurra a Julio Herrera 1674 a expresar razones fundadas para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante y declarar el abandono del cargo.

8) (C. C.) 3|pub. 46501 Dic.29-v.en.2.

EDICTO. — Se emplaza al funcionario BONILLA, WILSON, para que dentro del plazo de cinco días se presente en su lugar de trabajo o concurra a Julio Herrera 1674 a expresar razones fundadas para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante y declarar el abandono del cargo.

8) (C. C.) 3|pub. 46496 Dic.29-v.en.2.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se emplaza a la funcionaria MARIA NOEL BELLON BIANCHI del Banco de Previsión Social, a comparecer dentro del término de treinta días en el Departamento de Sumarios, San José 1132, Piso 6º, a los efectos de manifestar su intención de reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley 14.416. — Departamento de Prensa y Relaciones Públicas.

8) (Cta. Cte.) 3/pub. 46561 Dic.30-v.ene.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: CASTRO, SUAREZ OCTACILIA u OCTACILDA - "Sucesión" (Ficha: F. 174/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MARGARITA CASTRO CARDOZO y JOAQUIN CASTRO, a efectos de que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes. — Montevideo, 16 de setiembre de 1988. — Cristina Fraga, Actuaria Adjunta.

8) N$ 6.000,00 30|pub. 31016 Oct.24-v.dic.30.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca: Yamaha Modelo YB50 matrículo L 10.834, padrón 6747 a nombre de Antonio A. Aristimuño, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por Luis A. Carbajal de la Quintana, al amparo de lo dispuesto en el artículo 21 de la Rendición de Cuentas Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1987.

8) N$ 4.350,00 3|pub. 38756 Dic.29-v.en.2.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó PEDRO GABRIEL CIMAS PUCCINI (F. 201/988), optando por el título de Despachante de Aduana; ofrece la información de Fernando Enrique Arias Boscana y Gabriel Carlos Varela Alonso. — Se habilitó la Feria. — Montevideo, 22 de diciembre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 4.800.00 10/pub. 39681 Dic.30-v.ene 13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA MARIELA OLIVERA ETCHEPARE (Ficha 189|88) con domicilio en Cno. Maldonado 6274 quien optando por el título de Escribano ofrece la información de Adriana Terranova y Sergio Barquet. Habilítese la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo. 28 de noviembre de 1988. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 4.800.00 10|pub. 39520 Dic 28-v.en.11

12 – Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 94/4

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para:

Sucursal Paso de los Toros - Trabajos de instalación eléctrica e iluminación, de acuerdo con los recaudos que se encuentran a su disposición en el Departamento de Administración de Edificios: Minas 134, Piso 8º, **al precio de N$ 3.000.00.**

Las propuestas se abrirán **el día 24 de enero de 1989, a la hora 15:00 en primer llamado y a la hora 15:30 el Segundo llamado.**

Para el caso de que en la fecha y hora indicada las oficinas del Banco **no funcionasen,**

la apertura se realizará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 46125 Dic.30-v.ene.3.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Reitero de Licitación Pública No. 2|88

Objeto: Adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado integral.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Proveeduría de este Organismo, situada en el entrepiso del mismo, en el horario de 8:00 a 17 y 30 horas.
Apertura: La fecha de apertura ha sido fijada para el día 31 de enero de 1989 en la Comisión de Adquisiciones de esta Dirección Nacional, sita en la Rambla 25 de agosto de 1825 s|n esquina Yacaré. Hora: 13:00.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 46473 Dic.23-v.ene.5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y DIVISION PROYECTOS B.I.D.
Licitación Pública Internacional No. 9|89

Obra a financiarse parcialmente con el Préstamo No. 241|IC-UR, del Banco Interamericano de Desarrollo, aprobado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1o. de julio de 1987, Denominación de las obras: "Ruta 54, Tramo Ruta 1 - Juan Lacaze" subtramo entre las progresivas 1 km. 447,56 y 5 km. 325" (departamento de Colonia).
Podrán participar solamente empresas provenientes de países miembros del BID.
Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre No. 1 contendrá la documentación para la pre-calificación y el sobre No. 2 la propuesta que, por el proyecto básico se efectuará en base a precios unitarios.
La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujeción a los requisitos establecidos en la resolución del Poder Ejecutivo número 343|87 de 1o. de julio de 1987 con la que se aprobó el Préstamo antes indicado.
La apertura de ofertas se realizará a la hora 10:00 del día 6 del mes de marzo de 1989, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado a la hora 10 y 30 del mismo día, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes. La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.
El Pliego y la documentación correspondiente podrán ser examinados en la Dirección Nacional de Vialidad, Avenida Uruguay 1120 Montevideo y adquiridos previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 35.000.00 (nuevos pesos treinta y cinco mil).
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 46514 Dic.27-v.en.5.

SECRETARIA
Licitación Pública No. 64|88

Se llama a Licitación Pública No. 64|88 para la Adquisición de Papel Fanfold, 2:500.000 hojas de 38" por 12" con logotipo, 240.000 recibos equivalentes a 120.000 hojas y 600.000 hojas de formato 25" por 12" para la División Sistemas de esta Secretaría de Estado.
Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones respectivo en el Departamento de Adquisiciones de dicha Secretaría de Estado, calle Rincón 561 entrepiso, previo pago de la suma de N$ 1.500.00 (nuevos pesos mil quinientos).
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 16 de enero de 1989 a las 10:00 horas en el noveno piso de dicho Ministerio.
Si no concurriese el número mínimo de oferentes se procederá a un segundo llamado el mismo día a las 10:30 horas en el lugar ya indicado.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 46515 Dic.27-v.en.2.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas

LICITACION PUBLICA 544/88
"Plaza y Exterior"

Objeto: Adquisición de 125 Terminales Portátiles de Lectura.
Apertura: 17 de febrero de 1989, hora 9.00; 20 de febrero de 1989, hora 9.00 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 3.000.00.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 7 y 30 a 12 y 30 los días hábiles.
La venta de pliegos se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. — Montevideo, 27 de diciembre de 1988. — Sección Compras. — Gerencia División Abastecimientos. — Dpto. de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub. 46555 Dic.30-v.ene.2.

COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY

(Integrante de la Agrupación Universitaria del Uruguay)

Llamado de Precios

Convócase a empresas interesadas en cotizar Equipos de Computación a adquirir por los Abogados.
Retiro de Pliegos: 18 de Julio 1006, Piso 4º, Apto. 3, desde 3 de febrero de 1989, entre 15.00 y 19.00 horas.
Recepción de ofertas: 20 de febrero de 1989, entre 17.00 y 19.00 horas.
Valor del Pliego: N$ 5.000.00. — Montevideo, 27 de diciembre de 1988.
12) N$ 3.480.00 3/pub. 39666 Dic.30-v.ene.3.

14 – Edictos Matrimoniales

Montevideo, 30 de diciembre de 1988

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley". Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

GUSTAVO HECTOR DE LEON, 28 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Misiones 1475 y MARIA FERNANDA CASTRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General French 1636.
MARIO CESAR ALFONSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Areguatí 3231 y MARGARITA GABADIAN, 30 años, soltera docente, oriental, domiciliada Almería 4605 Apto. 303.
WALTER SANTIAGO ANTUÑA, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Andes 1284 y VIRGINIA MARIA BRUZZONE, 33 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Rbla. Rep. de México 5613.
GUSTAVO ANSELMO ALONSO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 3583 sector C Apto. 1 y SONIA RAQUEL REAL, 22 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2478 Apto. 7.
ALBERTO APELLANIZ 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado María E. de Munar 2526 y VERONICA NORMA EIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1342.
DANIEL LIRES ALONSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César número 1407 Apto. 207 y MARIA FABIANA BARTABURN 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3269 Apto. 802.

OFICINA Nº 2

GERARDO BARRENECHE, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Libertador 1640 Apto. 401 y ANA JACQUELINE BARBOZA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1485 Apto. 9.
MARCELO BISOGNO, 27 años, soltera, economista, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1066 Apto. 101 y RAQUEL ARTECONA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2960.
GERMAN HECTOR JUEGUEN, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Sgo. Figuero 3801 y ANDREA BIDEGARAY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Huascar 4018.
FERNANDO ROBERTO BRASO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avenida Libertador 1641 Apto. 304 y LAURA VAZQUEZ, 40 años, soltera, empleada, española c|l. domiciliada Soria 1318.

OFICINA Nº 3

RUBEN MARCELINO CHAGAS, 55 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Nancy 4185 y SANTA ISABEL dos SANTOS, 39 años, viuda, oriental, domiciliada Nancy 4185.
JORGE FERNANDO CHEBATAROFF, 34 años, soltero arquitecto, oriental, domiciliado Benito Nardone 2275 y MARIA del PILAR RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colón 1336.
LEONARDO GERARDO CARRABS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicenza 2883 y ANGELA PITTA, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Venecia 2852.
PABLO GERARDO CRACCO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 9804 y GISELLE CATALINA REHERMANN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1263.
LUIS ENRIQUE CATALOGNE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Frugoni 981 Apto. 3 y JACQUELINE MERCEDES ZEBALLOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1640.

OFICINA Nº 4

JAVIER EDUARDO LUZARDO, 24 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1628 y LAURA VERONICA ALONSO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lallemand 1620.
DANIEL JOSE LAHORE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Escuder Núñez Nº 2326 Apto. 1 y SANDRA ROSA GRAÑA 28 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Rivera 3477 Apto. 009.
JOSE ANTONIO FERNANDEZ, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3050 y STELLA MARYS RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental domiciliada Pontevedra 3449 bis.
NIBER GABRIEL FERNANDEZ, 18 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 515 y GABRIELA SANDRA RIOS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tangarupá 4949.

OFICINA Nº 5

LAURO GARCIA, 22 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yaguarí 2168 Apto. 3 e ILDA ESTELA GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarí 2168 Apto. 3.
JESUS GONZALEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Cont. Suárez 532 y MIRIAM DEL CARMEN TEXEIRA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Cont. Suárez número 532.
DANIEL GERARDO HERNANDEZ, 24 años, soltero, agricultor oriental, domiciliado Gualeguay 3368 y MARIA de las MERCEDES BARRIOS, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Gualeguay 3368.
EDUARDO BERSTENBLUTH, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado R. Massini 3328 Apto. 901 y DANIELA CREIMER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rbla. Gandhi 485 Apto. 102.
HUGO WALTER GILBEAUX 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1346 Apto. 701 y GLADYS ROSANA BASCARDAL, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada T. Claramount 3782.
ALEJANDRO ANTONIO GOMEZ, 22 años, soltero empleado, oriental domiciliado 19 de Junio 5757 y SANDRA GABRIELA MACIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 2134.
JESUS GONZALEZ, 60 años, viudo, comerciante, español, domiciliado Uruguayana 3382 y ELFA NEFERT MIRANDA 43 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Rosalía de Castro 1168.
DANY TAKERU HARUTA, 23 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Cno. del Fortín 2032 y CRISTINA ACOSTA, 21 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Gil número 1038.
MARIO JAVIER GIL, 18 años, soltero, argentino, domiciliado Morelli 3430 y ADRIANA CAROL ARAUJO, 20 años, soltera, estudiante,

oriental, domiciliada Morelli 3440.
LIBER WILLIAM GONZALEZ, 27 años soltero, empleado, oriental domiciliado Maldonado 1048 Apto. 303 y DIANA GISSELLE GAUTHIER, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Olmida 2673.
MANUEL FRANCISCO GARCIA, 30 años, soltero, téc. agropecuario oriental, domiciliado Río Branco 1342 y ANA INES CASTIGLIONI 29 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada Murillo 6524.

OFICINA Nº 6

CARLOS EDUARDO MESONES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3247 Apto. 4 y YANINA MARIELA RODRIGUEZ, 17 años soltera, oriental, domiciliada Rocha 2745 Apto. 2.

ENRIQUE MIGUEL MUSACCO, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo oriental, domiciliado Leandro Gómez 2444 y LAURA DANIELA CUCCIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cooper 2315.

SERGIO RICARDO MARTINEZ, 29 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Zumarán 5239 Apto. 1 y NILVIA ESTELA ROTULO, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 5357 block M.

FREDDY ARIEL MEDINA, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 3995 Apto. 6 y ADRIANA CRISTINA DELGADO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Trías 243 Apto. 216.

OFICINA Nº 7

JOSE ANTONIO PAULOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5186 y MARIA del ROSARIO COLOTTA, 34 años, soltera, docente oriental, domiciliada Minas 1582 2do. piso.

OFICINA Nº 8

WILSON FERNANDO RODRIGUEZ, 28 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 490 y MARIA INES MARISQUIRENA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mármol 122.
ENRIQUE RUISDIAS 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Angeles 426 y ELIDA ESTHER FABRA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Cno. Fauquet 8221.

JORGE ERNESTO ROSSI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Francesa 728 Apto. 3 y MARIA ELENA OLIVERA, 25 años soltera, oriental, domiciliada Centroamérica 1742.

OFICINA Nº 10

ENRIQUE JOSE TRIÑANES, 33 años divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1697 Apto. 501 y MARIA CECILIA FUICA, 34 años, divorciada, docente, oriental; domiciliada Santiago Rivas 1697 Apto. 501.

RUBEN DARIO NEGRO, 25 años soltero, empleado oriental, domiciliado Oficial 3 número 2145 (Los Bulevares) y NELLY CRISTINA CHIAZZARO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ideario Artiguista 2369.
SEVERO ANTONIO VILA, 36 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gustavo Volpe Nº 5000 C y ALMARI SIXTA MIGUEZ, 29 años, soltera oriental, domiciliada Gustavo Volpe 5000 C.

ROGER RAUL TATTO, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Candas 4268 y ANAHID TCHORBADJIAN, 31 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Canoas número 4268.
JOSE VARELA, 41 años soltero, chapista, español, domiciliado Prusia 1437 y NELLY NUBIA RODRIGUEZ 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Prusia 1635 Apto. 2.

JORGE RENE OLIVERA, 26 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado San Martín 4417 y PATRICIA ROJAS, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas Nº 2516.

OFICINA Nº 11

CARLOS ALBERTO BOCIELLO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ruta 33 km. 23.200 (Canelones) y ANA MARIA DENIS, 34 años divorciada, empleada, orinetal domiciliada Ruta 33 km. 23.200 (Canelones).

14) N$ 600,00 3|pub. v.ene.3.

Montevideo, 29 de diciembre de 1988

OFICINA Nº 1

WILLIAN JAVIER ARAUJO 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yañez Pinzón 4620 y LILA KARINA AGUIRRE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4730.
EDISON JORGE ACOSTA, 25 años, soltero empleado oriental, domiciliado J. Suárez número 3217 y ANDREA IRIS FIGUEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pe... co 2222.
LUIS ALBERTO ARIJON, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá Nº 3989 Apto. 3 y NELLY LEONOR BLANCO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Alto Perú 2032.
JULIO CESAR DE CAL 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santander número 2099 y STELLA MARY DOS SANTOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Santander 2099.
CLAUDIO GABRIEL ALZOGARAY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4581 y ADRIANA LOURDES SENATTORE, 16 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chimborazo senda 10 block C apartamento 008.

PABLO WALTER ANTOGNAZZA, 29 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Mayorca 4541 Apto. 201 y POLEN MARIANA GAVIDIA, 28 años, soltera, empleada, peruana c|n., domiciliada Rifleros 4315.
CARLOS ALBERTO ALESSANDRA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lus P. Ponce 1468 Apto. 101 y NEVIA GONZALEZ 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Jackson 1092 Apto. 104.

OFICINA Nº 2

ANGEL WILDE BARRAGAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4201 y MARINA ETHEL MACHADO 22 años, soltera, modista, oriental domiciliada Joanicó 4131.

FEDERICO GUILLERMO BRANDT, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Constituyente 1944 Apto. 201 y MARIA CASIANA CLARA JOSELEVICH, 21 años, soltera, argentina domiciliada Constituyente 1944 Apto. 201.
WASHINGTON HUGO BETTEGA 67 - años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ghandi Nº 561 Apto. 1001 y BLANCA TERESA FERNANDEZ, 50 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada J. C. Granero 3217 bis apartamento 2.
ALFREDO ENRIQUE, BUZZETA, 26 años, soltero jornalero, oriental domiciliado Ascasubí Nº 4435 y MARIA del LOURDES ALVAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ascasubí 4435 bis.
RICARDO KUPFERSCHMIDT, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rivera 2489 y CYNARA MILLOT, 23 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Lucerna 6221.
ALBERTO EDUARDO BARSES, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Fco. Bauzá 3633 Apto. 6 y NAIR ANGELICA BUENO, 20 años, soltera, secretaria, oriental domiciliada Rivera 3642.
JORGE GUSTAVO ESCOBAR, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado D. Terra Nº 1535 Apto. 302 y MONICA ELIZABETH MENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Quijote 2434 Apto. 2.

OFICINA Nº 3

GERARDO BARRENECHE, 26 años, sotero, comerciante, oriental, domiciliado Av. Libertador 1640 Apto. 401 y ANA YACQUELINE BARBOZA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1485 Apto. 9.
ANTONIO TOMAS CARDOSO, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Adrián Tritiño 1882 y NERY ESTRELLA ESPOSITO, 42 años, divorciada oriental domiciliada Adrián Tritiño 1882.

CARLOS SOLIS CARDOZO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro 4056 e IRIS MABEL RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cebollatí 1577 Apto. 11.
MIGUEL JOSE CASTRILLON 23 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Colonia 1392 y ANA LAURA SAYA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. del Libertador 1623 Apto. 805.
FEDERICO GUILLERMO CARASSUS, 25 años, soltero, contador público oriental domiciliado Palmar 2439 y MARIA del ROSARIO AREAL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mac Eachen 1662.

GUILLERMO ENRIQUE CARRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Basagoiti 4263 e IRIS ISABEL FAGGIANO 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Basagoiti 4263.
JORGE LUIS CARLUCCIO, 39 años, divorciado veterinario, oriental, domiciliado Williman 640 Apto. 302 y GABRIELA PINKO 29 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 1545 Apto. 301.

OFICINA Nº 4

RUBENS ALEJANDRO LAVEGA, 15 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 3027 y ESTELA MARIS PEREIRA, 14 años, soltera, oriental domiciliada Vázquez Cores 3043.
CARLOS MARIA LOPEZ, 36 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2918 Apto. 004 y AMALIA HERMELINDA MADRIGAL, 35 años, soltera, periodista oriental, domiciliada Juan María Pérez número 2918 Apto. 004.
JUAN IGNACIO LARRAZA 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Méndez número 2041 y MARIA GRACIELA FORTETE, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada 18 de Julio 1333 Apto. 608.
JUAN BENJAMIN FERNANDEZ, 44 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado San Quintín 4294 y MABEL GILENA BENITEZ, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Ricaldoni 3617.

WALTER ANTONIO LEIVAS, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Itapuá número 2288 y ALBA LIRA OLLER, 57 años, viuda jubilada oriental, domiciliada Itapuá Nº 2288.
LEONARDO LIVCHICH, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Vera número 2704 Apto. 103 y GEORGINA OYARBIDE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fpe. Sanguinetti 2237.

OFICINA Nº 5

CARLOS LUIS IRIGOIN, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete número 1723 y NORMA SILVANA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1723.

OFICINA Nº 6

CARLOS MARIO MARTINEZ, 43 años, divorciado, empleado oriental domiciliado 26 de Marzo 3157 Apto. 201 y BEATRIZ REVELLO, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3157 Apto. 201.
JULIO CESAR MENCHACA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sauce número 5035 y ROSARIO LILYAM MACHIN 33 años soltera, peluquera, oriental, domiciliada Avda. Libertador 1532 Apto. 16.
GUSTAVO ARIEL MAGGIOLO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Isabelino Bosch 2551 Apto. 201 y MARTA ANGELICA ROCCA 26 años, soltera, abogado oriental, domiciliada Colonia 2292 Apto. 202.
CESAR AUGUSTO MANTILLA, 36 años, soltero ingeniero eléctrico, ecuatoriano, domiciliado Princeton (Nueva Jersey - EE.UU.) y HELENA GARINO, 28 años, soltera, arquitecto, oriental domiciliada Francisco Ross 2720.

OFICINA Nº 7

ADRIAN HUGO PIÑEIRO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francisco Romero 3330 y ALEJANDRA GLORIA CARO, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Nueva Trova 3834.
FABIO EDGARDO PEREZ, 23 años soltero, empleado oriental, domiciliado Pasaje Progreso 5078 bis y LAURA VERONICA BUSTO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Polonia número 3374.
MAURICIO RAFAEL PAGUAS, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1512 Apto. 1 y MONICA GRACIELA COSTA 16 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Panela 2447.
EVARISTO RAUL PUCHALBERT, 29 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ignacio Barrios 4635 B y MARTHA MARYSABETH GEYMONAT, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 981.

OFICINA Nº 8

EDELBERTO RIVERO, 25 años, soltero militar, oriental, domiciliado Paso de la Española 4587 Apto. 1 y ENIR COR 21 años soltera, oriental domiciliada 17 Metros 4571 apartamento 2 (Piedras Blancas).

JULIO NESTOR RIDINO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chuy 3538 y MARIA del CARMEN ROSICH, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chuy Nº 3538.

ERROL NORBERTO RAMOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 3569 Apto. 1 block F y ALICIA ANDREA ARGIERI 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 3494 Apto. 1.

FERNANDO HIBER RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 4160 y DIANA NOEMI MOLINA, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Teniente Rinaldi 4160.

FERNANDO MARIA ROSSELLI 34 años, divorciado, [illegible] Costa Rica 6526 y SONIA CARMEN SOSA, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Costa Rica 6526.

JOSE ROYANO, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Enrique Castro 4009 apartamento 2 y MONICA LILIAN MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro 4009 Apto. 2.

OFICINA Nº 9

MIGUEL ANGEL SUBA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yañez Pinzón 4040 y MARIA del ROSARIO VARGAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 10 Nº 117 (Casabó).

GLENIS GUSTAVO SILVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torremolinos 6507 y NURY ROSANA MARTINS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 Nº 3330 (Barras de Manga).

ENRIQUE ALEJANDRO SERRANO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1235 bis y MARIA ELENA ALGORTA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marco Bruto 1235 bis.

GONZALO EDUARDO SAGARRA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de México 5871 Apto. 18 y MARIA WENDY THOMPSON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1298 Apto. 602.

ANIBAL GABRIEL SAN ROMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Videla 2695 y NANCY ELIZABETH DIAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chiriás 3691.

OFICINA Nº 10

JOSE LUIS VERA, 29 años, soltero, ingeniero industrial, oriental, domiciliado Bvar. España 2831 Apto. 601 y MARIA MERCEDES CARRAU, 25 años, soltera, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Errazuriz 2365.

ANDRES ORTIGOZA, 55 años, viudo, docente, paraguayo c/i., domiciliado Gral. Flores número 3754 Apto. 301 y BLANCA ROSA GARCIA, 38 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Vázquez 1593 Apto. 701.

LUIS ALBERTO TECHERA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Montecarlo 3472 y LILIAN ROSARIO SILVEIRA, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 248 Nº 3540 Apto. 103 (Pta. Rieles).

CARLOS VOTTURET, 43 años soltero médico, oriental, domiciliado Jackson 1410 y NORMA GRACIELA BAEZ, 30 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada Mataojo 1987.

CARLOS MARIA TESSORE, 39 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Colonia 1203 Apto. 601 y MARIA TERESITA PICA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1203 Apto. 601.

14) N$ 600,00 3/pub. v.dic 29.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "ANGEL UBERFIL TERRA CABRERA - Prescripción Treintañal" (Ficha 420/88) se hace saber que ante esta sede se presentó Angel Uberfil Terra Cabrera, iniciando acción de prescripción treintañal sobre un terreno de la 13ª sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 43023, que según plano del Ing. Agr. Fabián Barbato, de noviembre de 1988, inscripto el 18 de dicho mes y año con el Nº 13384 en Catastro, tiene un área de 960 mts. y se deslinda así: 15 mts. de frente al N. a Av. Samuel Lafone, distando su punto medio 63 mts. 25 cms. de la esquina con Cno. de las Tropas; 64 mts. al E. con padrón 43024; 15 mts. al S. con parte padrones 42987 y 409571; y 64 mts. al O. con padrón 43022.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a/o en dicho bien, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, habilitándose el Feriado Judicial Mayor a todos sus efectos. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 39.600,00 10/pub. 38783 Dic.23-v.ene.5.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JONES Y CIA. por Adidas Sportschufabriken Adi Dassler Stiftung y Co. KG solicita la inscripción de los diseños artísticos decorativos I II y III, de los que se declara editora la mandante, y autora Ima Franzmann al tenor de los solicitantes. — Montevideo 21 de diciembre de 1988 — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.350,00 10/pub. 39281 Dc.26-v.en.8.

LEONEL RODOLFO MADRIAGA PIACENTINI solicita la inscripción de ocho dibujos artísticos (numerados del 1 al 8), de los cuales se declaró autor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 2.900,00 10/pub. 38608 Dic.20-v.ene.2.

SILVER MAPS solicita la inscripción de la Cartografía Temática de los Accesos de Rutas 1 y 5 a Montevideo, de la que se declara autor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 2.900,00 10/pub. 39705 Dic.30-v.ene.13.

ESTELA ABAL OLIU e ISABEL EZCURRA SEMBLAT solicitan la inscripción de la obra editada titulada: "El Partido Nacional y la Cuestión Social", de la que se declaran autoras. — Montevideo, 26 de diciembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.350,00 10/pub. 39679 Dic.30-v.ene.13.

SARA PATRONE POMPILLO en representación de Emeka Producciones S.R.L. solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: "Fertilizante", "Dos Amigos", "Foto Revelado 1", "Foto Revelado 2", "Foto Revelado 3", "Foto Revelado 4" y "Foto Revelado 5", de los que se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 15 de diciembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.350,00 10/pub. 39670 Dic.30-v.ene.13.

HECTOR CASTILLO solicita la inscripción de la milonga titulada: "La Verdadera" (letra y música), de la cual se declaró autor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1988. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 2.900,00 10/pub. 39647 Dic.30-v.ene.13.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

CONTACTO ELECTRICIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 21 de julio de 1988.

Jorge Luis Moizo Cassou cede a MARIA CRISTINA BELLO LARROCA, quien adquiere la totalidad de las cuotas sociales que le correspondía.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1297, Fº 4760 v., Libro 2 el 25 de octubre de 1988.

22) N$ 8.700,00 10/pub. 39683 Dic.30-v.ene.13.

GAMA LTDA.

Contrato: 12 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1226, Fº 4620 v., Lº 3.
Socios: MARIO KAZAREZ GELFER y ALICIA LONDON.
Objeto: Importaciones, representaciones, exportaciones.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 8.700,00 10/pub. 38601 Dic.20-v.ene.2.

MARLI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 29/4/1986.
Registro: Nº 803, folio 3035, Libro 2.
Cedentes: JOSE MOREIRA, LUIS MACCIO y LILIANA BENVENUTO.
Cesionarios: Juan Antonio Maccio, Luis Daniel Palamarchuk y Sara García Gil.

22) N$ 8.700,00 10/pub. 38742 Dic.20-v.ene.2.

ROQUE CURBELO S.R.L.

Contrato: Paysandú, 4 diciembre 1988.
Inscripto: Nº 151, al folio 610, Libro LIX, el 9 diciembre 1988.
Socios: ROQUE CURBELO, NELLY MACCHI, ADRIANA CURBELO y GUSTAVO CURBELO.
Administración: Roque Curbelo.
Objeto: Compra venta distribución, industrialización de productos y mercaderías.
Capital: N$ 4.000.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
Escribano: Gustavo Luaces Bell.

22) N$ 8.700,00 10/pub. 39218 Dic.26-v.ene.9.

DAMINEL LIMITADA

Contrato: 5/12/88.
Inscripción: Nº 1799, folio 6967 vuelto, Libro Nº 3.
Socios: NELIDA DEL CARMEN LOPEZ ARBIZA y MIRTHA MARGARITA y HERNANDO DANEY LOPEZ LOPEZ.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de goma.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Nélida López Arbiza.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 8.700,00 10/pub. 38740 Dic.20-v.ene.2.

DESPENSA PORTEZUELO LTDA.

Contrato: 18.11.1988.
Inscripción: Nº 1677, Fº 6331 v., Lº 1 de Contratos.
Socios: MILTON WASHINGTON da SILVA ROCHA y GRACIELA TERESA PUGLIA MEDIZA.
Objeto: Almacén, fiambrería, verdulería, carnicería.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Milton Washington da Silva.

22) N$ 8.700,00 10/pub. 38560 Dic 20-v.ene.2.

SYCOM LIMITADA
MODIFICACION DE OBJETO

Contrato: 30/9/88.
Inscripción: Nº 1707, folio 6611 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos.
Nuevo objeto: El objeto de la sociedad será de conformidad a lo dispuesto en la ley 15.921 de 17 de diciembre de 1987 y de acuerdo al artículo 27 del decreto reglamentario 454/988 del 8/7/1988, el siguiente: Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. Prestación de servicios financieros, de informática, reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países. Los que se desarrollarán limitado únicamente y exclusivamente a Zona Franca. Asimismo la sociedad podrá comercializar equipos para procesamiento de datos y afines, continuando con su objeto anterior.

22) N$ 23.200,00 10/pub. 38659 Dic.20-v.ene.2.

SIMEX S.R.L.

Contrato: 18.6.87.
Inscripción: Nº 767, Fº 2923 v., del Lº 3.
Socios: GUSTAVO ANDRES ROMA LEAO KORNICKS y MANOEL LIMA ROMA LEAO.
Objeto: Fumigaciones, desinfecciones, limpiezas en general, mantenimientos en general, etc.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Roma Leao.

22) N$ 8.700,00 10/pub. 38623 Dic.20-v.ene.2.

APLIGOM S.R.L.

Contrato: 9|12|88.
Inscripción: N.o 1809 F.o 7005 vto L.o 3.
Socios: JORGE EDUARDO GUTIERREZ MEXIGOS y GISELLE BEATRIZ MAESO MATEU.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de artículos de caucho.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39625 Dic.29-v.en.12

TRANSPORTADORA NELMAR LTDA.

Contrato: 1|11|88.
Inscripción: N.o 1532 F.o 5754 v. libro 1.
Socios: ZULLY MARI FRASCHILLA ALVEZ y MARIA NELLY VELAZQUEZ CALAGUY.
Objeto: Transportes, aserradero, carpintería comercialización de bienes y servicios, import. export, represent., consign. y comisiones.
Capital: N$ 4.000.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39624 Dic.29-v.en.12

DMH LIMITADA

Contrato: 9|9|1988.
Inscripción: Nº 1245, Fo. 4698 v., Lo 1.
Socios: MARIA ADELINA DEMICHELI ALVAREZ; MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ y MARIA JOSE MARCHESE DEMICHELI.
Objeto: Garaje y anexos
Capital: N$ 400 000.00.
Administración: Manuel Hernández y María José Marchese conjuntamente
22) N$ 3.600,00 10|pub. 33528 Dic.29-v.ene.12.

DITEL LTDA.

Contrato: 8 de diciembre de 1988.
Socios: ANDRES GABRIEL NORMAN SCHWARTZBERG, ESTHER GLADYS CHESES SCHABES, SAMUEL TINTE SPATZ.
Objeto: Importaciones, exportaciones representaciones.
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo, interior y exterior del país.
Plazo: 2 años, renovable.
Administración: Indistintamente los tres socios salvo para otorgar poderes enajenar, gravar y disponer de inmuebles o vehículos necesario, firma conjunta de todos los socios.
Inscripción: Nº 1543, Folio 5721, Libro 2.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38654 Dic.29-v.ene.12.

UNIVERSO S.R.L.

5 de diciembre de 1988.
Reg. 1508, Fº 5585 vto., L. Nº 2.
Giro: Distribuidora mercadería en general.
Compra, venta en general: servicios en general; importación y exportación.
Administración: Indistinta
Integrantes: DANIEL GARCIA MONTER, SILVIA LOMEZ
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 304.000.00. 50 % c/u.
Plazo: 1 año. prorrogable.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38804 Dic.29-v.ene.12.

PRODUCCIONES AGROPECUARIAS S. R. L.
CESIONES DE CUOTAS

Fecha: 31 de octubre de 1988.
HUMBERTO DANIEL COSTA FERNANDEZ y OLGA INES ORDEIG ceden a Rafael Angel Aguerre Ponce de León (una cuota) y a Fernando Insiburo Arriaga (las tres restantes), quienes adquieren.
CARLOS AMILCAR CAPURRO REAL y HAYDEE SARASKETA ceden a Alfredo Oddo Vallebona, quien adquiere, tres cuotas sociales.
Inscripción Registro Público y General de Comercio número 1502 folio 5559 vuelto, Libro Nº 2, el 5 de diciembre de 1988.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 38780 Dic.29-v.ene.12.

RAUL ROSSI LTDA.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 21|11|88.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 7|12|88, Nº 1781 del folio 6894 del Libro Nº 3.
Cedente: RAUL EDUARDO ROSSI SANCHEZ.
Cesionario: Raúl Constancio Rossi Paradela.
Modificaciones: Administración, ambos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38739 Dic.28-v.ene.12.

JULIO R. COLACCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
PARTICION

Cónyuge partiente: NORMA BOFFANO.
Cónyuge adjudicatario: Julio Colacce.
Acciones: 98 %.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Paysandú, 14 de diciembre de 1988.
Nº 153, folio 628, Libro 632.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 39388 Dic.27-v.ene.10.

ESCRITORIO RURAL EDUARDO LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 25|11|88.
Inscripción: N.o 1689 F.o 6397 L.o 1.
Cedentes: ELSA FREIRE CURUCHET; ELSA CURUCHET ANDREGNETTE.
Cesionarios: Ricardo Nuñez Freire y Eduardo Ariel Nuñez Freire.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38195 Dic.26-v.ene.9.

Declaratoria - 6 de marzo de 1986.
Entre: MIGUEL SLAMOVITZ o SLAMOVICH, MARIO SLAMOVITZ WEIGENSBERG, NORBERTO COHN SLAMOVITZ y MARTHA WEIGENSBERG CHMIEL
Por haberse invertido las calidades de cedente y cesionario en cesión del 15 de agosto de 1983, se rectifica que el cedente es Miguel Slamovitz y el Cesionario Mario Slamovitz. Los demás comparecientes, consienten.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 176, folio 648 vuelto, Libro 3 de Contratos.

MICAR S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
1º de octubre de 1988

Entre: NORBERTO COHN SLAMOVITZ - cedente; Mauro Slamovitz Weigensberg - cesionario.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1511, folio 5681 vuelto, Libro 1, Contratos.
Administración: Mario Slamovitz o los tres socios actuando conjuntamente.
22) 20.300,00 10|pub. 38658 Dic.20-v.ene.2.

SWANNY LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 28.9.88.
Inscripción: Nº 1687, Fº 6388, Lº 1 de Contratos.
Cedente: CARLOS MACCHIAVELLO.
Cesionaria: Gladys Levrero.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 39623 Dic.29-v.ene.12.

CONFSE LTDA.

Contrato: 15 de diciembre de 1988.
Socios: MILTON LAENS ZINOLA y JOSE TELMO TOMAS LOVERA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de servicios en general.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 320.000,00 (partes iguales).
Administración: José Telmo Tomás Lovera.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1710, Fº 5972 del Lº 2 de Contratos.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39617 Dic.29-v.ene.12.

GARTEL S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
9 de diciembre 1988.

Reg. Comercio Nº 1563, Fº 5793 v., Lº 2.
Cedentes: GUSTAVO TUSET y SUSANA DE LEON.
Cesionarios: Rodolfo Sardina y Aracely Bazán.
Administración: Rodolfo Sardina y Aracely Bazán, indistintamente.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39616 Dic.29-v.ene.12.

CREDICAR LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato de fecha 23 agosto de 1977.
Inscripción: Registro de Comercio de Soriano, Nº 14 a Fs. 51 a 53 del Libro de Contratos.
Cedentes: JORGE ORIQUE PINTOS, BLANCA MARGARITA TORTEROLO PARMA, MARIA TERESA BARINO DE SICA, NORMA SUSANA DUTRA RATTO, ADOLFO PEREZ OLAVE y ANA TERESA PIERA, AUGUSTO EDGARDO DIAZ ICASURIAGA y SUZY MORALES.
Cesionarias: Sras. María Eugenia De Lodrón, María Marta Barbieri Dentone y Graciela Daverede Damiani.
Modificación en administración: Estará a cargo indistintamente de Juan Sica, Raúl Díaz, Héctor Pérez Piera, María Eugenia De Lodrón, María Marta Barbieri y/o Graciela Daverede.
22) N$ 17.400,00 10|pub. 39615 Dic.29-v.ene.12.

PIRAYU LTDA.

Contrato: 1.12.88.
Inscripción: Nº 1772, Fº 6861, Lº 3.
Socios: JUAN NICOLCA GARCIA BOERR, ANA MARIA MUNIZ TERRON y CRISTIAN NAZARENO GARCIA AZPIROZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Hogar y guardería para personas de tercera edad, residencia para ancianos con prestación de servicios de cualquier índole, y servicios médicos.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años. prorrogable automáticamente.
Administración: Juan Nicolca García Boerr y Ana María Muniz Terron.
22) N$ 11.600,00. 10|pub. 39587 Dic.29-v.ene.12.

HIDROSOL S.R.L.
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 23.8.1988.
Inscripción: Nº 42, folios 173 a 175.
Cedentes: JUAN JOSE BENTANCORT SILVA y MARIA IRMA MARRERO ABERO, ceden 1/3.
Cesionario: Milton Ettel Marrero Larregui.
Modificación: Administrador: Milton Ettel Marrero Larregui.
Ganancias y Pérdidas: En proporción a cada cuota.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39552 Dic.29-v.ene.12.

SUBEMAR TRANSPORTES S.R.L.

Contrato: 7.12.988.
Inscripción: Nº 1689, Fº 5907, Lº 2 de Contratos.
Plazo: 2 años, a contar de inscripción; prórrogas automáticas 2 años.
Capital: N$ 400.000,00, partes iguales.
Socias: GRACIELA PEREIRA TRUJILLO y SYLVIA TERESA STRANEO FANTONI.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Objeto: Transporte de mercaderías y personas, en el país y en exterior; importación, exportación, representaciones, comercialización, embalajes, operaciones carga y descarga y control de mercaderías; almacenaje y servicio de autoelevadores.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 39549 Dic.29-v.ene.12.

MYR S. R. L.

Contrato: 10 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 1711, folio 6628 vto., Lo 3.
Socios: JUAN CARLOS REYES GRECO y BENITO MIGUEL MENDEZ SUEIRO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instalación de talleres, fabricación de cocinas, hornos industriales, afines y anexos y toda actividad lícita.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Conjuntamente ambos socios.
Capital: N$ 500.000,00.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 37238 Dic.29-v.ene.12.

DORIS BRANDUS DE HOLZ LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|9|88.
Inscripción: Nº 1623, folio 6122 v., Lo. 1.
Cedente: MANUEL KUGELMASS KOVNER.
Cesionaria: Eva Renée Holz Brandus.
Esta cesión retrotrae sus efectos al 30.4.88.
22) N$ 8.700 00 10|pub. 37231 Dic.29-v.ene.12.

ROBERTO CORTIZZO LTDA.

Contrato: 15 de setiembre de 1988.
Socios: ROBERTO CESAR CORTIZO BOGGE y ERLINDA LAUREIRO BARCOS.
Objeto: Taller mecánico automotriz, de chapa y pintura
Domicilio: Montevideo.
Administración: Será en forma indistinta.
Capital: N$ 299.000 00, partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1606, al folio 6052 vto. del Libro 1 de Contratos.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 38695 Dic.29-v.ene.12.

SOPHIE LTDA.

Contrato: 8|12|88.
Inscripción: N.o 1802 F.o 6872 L.o 1.
Socios: LINDA RABBAGLIETTI AMOR; RAQUEL GUTIERREZ BASTARRICA; CRISTINA ESOLK SICA; ALVARO RAFAEL PAYOVICH PEREZ.
Capital: N$ 400.000.
Objeto: Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en el ramo de vestimenta y/o accesorios y confecciones.
Administración: Indistintamente por los 4 socios, actuando siempre dos en forma conjunta.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39626 Dic.29-v.en.12

GRATADOUX TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE NUDA PROPIEDAD Y RESERVA DE USUFRUCTO DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 9.11.88.
Inscripción: Nº 1527, Fº 5660, Lº 2.
Cedentes de nuda propiedad con reserva de usufructo: LUIS ALBERTO GRATADOUX y MARIA DEL CARMEN ARREDONDO.
Cesionarios de nuda propiedad: Alberto Luis Gratadoux y Ana Cecilia Tancredi.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39412 Dic.27-v.ene.10.

VICAR LTDA.

Contrato: 20 de setiembre de 1984.
Inscripción: 26 de setiembre 1984, Nº 854, Fº 3167 al 3170 vta., Libro 2.
Objeto: Compra, venta de frutas y verduras. Importación, exportación.
Socios: JORGE DANIEL PORTADIBASSO y RUBEN DANIEL DI MATTEO.
Capital: N$ 30.000,00.
Administración: Ruben D. Di Matteo.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39425 Dic.27-v.ene.10.

DEL PALACIO S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 15 de noviembre de 1988.
Registro: Nº 1533, Fº 5684, Lº 2 de Contratos.
Cedente: OLGA PELLEJERO.
Cesionaria: Matilde Rodríguez.
Modificación: Unica administradora: Matilde Rodríguez.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39435 Dic.27-v.ene.10.

CAMPOBASSO LIMITADA

Constituida por documento privado 28 noviembre 1988, e inscripta Registro Público y General Comercio 12 diciembre 1988, Nº 1793 al Fº 6945, Lº 3 de Contratos.
Socios: LUIS D'UVA DI MARIA; SEBASTIAN D'UVA D'UVA; MICHELINO D'UVA D'UVA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción, compra, y venta de frutas y verduras. Representaciones y consignaciones.
Plazo: Diez años, prorrogable.
Capital: N$ 468.000,00, aportado en partes iguales.
Administración: Los tres socios, indistintamente.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39437 Dic.27-v.ene.10.

DISTRIANI S. R. L.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 29|8|88.
Inscripción: Nº 1171, folio 4429, Libro 1.
Cedentes: VARTQUES GUERGUERIAN, ANUSH AGOPIAN.
Cesionario: Carlos Daniel Eenglián Mesdjian.
22) N$ 5.800 00 10|pub. 39463 Dic 27-v.ene.10.

VISION S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 8|7|1988.
Inscripción: 3|11|1988. Nº 45, folio 184 a 186.
Cedente: BISMARK GUSTAVO BORNIA RODRIGUEZ.
Cesionarios: Carlos Ernesto de Mello Amorós y Carlos Germán Suárez Godoy.
22) N$ 5.800 00 10|pub 39471 Dic.27-v ene.10.

BERLAT S. R. L.

Contrato: 16 de mayo de 1988
Registro: Nº 19, folios 85 al 89.
Socios: SILVIA LATIESA, NORBERTO BERACHIN EMPARANZA y JORGE PABLO BERACHIN COLOMBO.
Objeto: Toda clase de operaciones comerciales, industriales, de fabricación e intermediación de mercaderías en general y arrendamientos sin limitación de ningún tipo de obra y servicios.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Tacuarembó, Gral. Artigas Nº 259 is
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39472 Dic.27-v.ene.10.

LARS LIMITADA

Contrato: 3.11.1988.
Inscripción: Nº 1605, folio 6049 vto., Lº 1 de Contratos.
Socios: MARIO GUILLERMO TEMESIO MAISONNAVE (30c.), BEATRIZ RAQUEL BALPARDA ANTELO (30c.).
Capital: 60 cuotas de N$ 5.000,00 c|u., es decir: N$ 300.000,00
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Objeto: Arrendamiento de inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 38918 Dic.22.v.ene.4.

PORTUGALESE S.R.L.

Contrato de fecha 29|9|86, inscripto 1º|10|86 con el Nº 1252, folio 4753, Libro 2 de Contratos.
Socios: MARTA ZULEMA SCOCOZZA VALIENTE y MARTHA ANAHID de ARMAS SCOCOZZA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Almacén de comestibles y afines.
Capital: Nuevos pesos cien mil.
Cuotas: 100 de N$ 1.000,00 cada una; 95 cuotas Marta Zulema Scocozza y 5 cuotas Martha De Armas Scocozza.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38075 Dic.22.v.ene.4.

ZOCO S.R.L.

Contrato: 29/11/988.
Socias: MARIELA TRUCCO BOURDA y MARIA INES BOURDA de BELTRAME.
Objeto: Explotación comercial de boutique.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio Nº 8, Folios 22 a 25, Libro 6.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambas socios indistintamente.
Domicilio: Sarandí 591 (Minas, Lavalleja).
Capital: N$ 300.000.00.
22) N$ 11.600.00 10/pub. 38949 Dic.22-v.ene.4.

SOUPER S.R.L.

Contrato: 30.11.88.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1524, Fº 5648 vto., Lº 2.
Socios: DANTE ALFREDO SOUZA MARTINUCCI e IRMA RAMONA PEREZ GIMENEZ.
Objeto: Principalmente transporte y distribución de bebidas sin alcohol.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38875 Dic.21-v.ene.3.

GOMEZ HAEDO S. R. L.

Contrato: 10.11.1988.
Inscripción: No. 1550, Fo. 5750, Lo. 2
Socios: BEATRIZ SAGARRA, RAQUEL TAJES y BEATRIZ GARCIA.
Capital: N$ 4.000.000,00
Objeto: Venta repuestos, maquinaria y accesorios para la industria
Administración: Beatriz Sagarra
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39132 Dic.23.v.ene.5.

ZUPER LTDA.

Contrato de 29.11.88, inscripto en Reg. P. de Comercio Nº 143, folios 545 a 547 el 5.12.88.
Socios: HAYDEE PERDOMO RODRIGUEZ y HUGO EJIDIO ZUNINO PERDOMO.
Capital: N$ 300:000,00, en 60 cuotas de nuevos pesos 5.000,00.
Domicilio: 18 de Julio 383; Colonia.
Objeto: compraventa de mercaderías; importaciones, exportaciones, transporte de bienes o personas; representaciones.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración y representación: Hugo Ejidio Zunino Perdomo.
Ganancias y pérdidas: A prorrata de los aportes.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39035 Dic.27-v.ene.10.

PANADERIA LA SUIZA LIMITADA

Contrato: 1º octubre 1988.
Inscripto Registro Comercio Colonia, Nº 140 del Fº 534 al 536.
Socios: DANTE MIGUEL DAVILA SANCHEZ y BLANCA MARIELA ALONSO DOMINGUEZ.
Capital: N$ 500.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Elaboración, fabricación, comercialización e intermediación de productos derivados de la harina, anexos de panadería, confitería y en general productos alimenticios.
Domicilio: Avenida Federico Gilomén, entre Carlos Cunier y Singrist y Fender Nueva Helvecia, Dpto. Colonia.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39033 Dic.27-v.ene.10.

EL HORNERO LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: Guichón, 27 de octubre de 1988.
Registro: Nº 149, folio 600, L. LIX, 5 diciembre 1988.
Cedente: MIGUEL OMAR CURBELO VEGA.
Cesionarios: Félix Márquez Gómez y José Augusto Olivera Alvez.
Capital: N$ 300.000,00 por partes iguales ambos socios.
Administración: Conjunta ambos socios.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39217 Dic.26-v.ene.9.

VIANA Y ALVEZ LIMITADA S.R.L.

Contrato: 4.11.88.
Inscripción: Nº 61, folio 266 al 269.
Socios: JACINTO ABAYUBA VIANA GOMEZ y RAUL ALVEZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Jacinto Abayubá Viana Gómez y Raúl Alvez indistintamente.
Domicilio: Rivera.
Objeto: Transportes en general.
22) N$ 8.720,00 10|pub. 39244 Dic.26-v.ene.9.

GRAMAR S.R.L.

Contrato: 7 de noviembre de 1988.
Inscripción: N. 312, Fos. 1264/1268, Libro de Contratos, Registro Público de Comercio, Canelones, 16 noviembre 1988.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de almacén en general, frutas, verduras, productos de granja, leña y afines, etc.
Socios: NELLY ELSA GONZALEZ BOUTUREIRA y EDUARDO DANIEL BARON GONZALEZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Conjunta o indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Balneario Parque del Plata, Canelones.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39126 Dic.27-v.ene.10.

DIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 12 de diciembre de 1988.
Inscripto: Registro Público Comercio, número 1786 Folio 6799, Libro 1 de Contratos.
Socios: ALFREDO SANTIAGO OLIVERA RODRIGUEZ y DIEGO GIOSCIA CIVITATE.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, Envasados, Distribución de productos agropecuarios y del mar; Importación y Exportación.
22) N$ 11 600,00 10|pub. 38769 Dic.21.v.en.3.

ADMINISTRACION URUGUAYA DE INMUEBLES S. R. L.

Contrato: 24.VIII.1988, inscripto en Registro P. y General de Comercio el 15.IX siguiente con el No. 1421 al Fo. 5246 del Lo. 3
Socios: JULIO C SANTINI y VIOLAINE SALZANO.
Objeto: Compra, venta, intermediación, construcción de muebles e inmuebles.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquier socio, indistintamente.
Capital: N$ 304.000,00, por partes iguales.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 34490 Dic.28-v.ene.11.

INDUSTRIAS DOLOREÑAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (INDOL S.R.L.)

Contrato: Documento privado de fecha 24 de noviembre de 1988 en Dolores, firmas certificadas por Esc. Rafael Rivero Echezarreta, inscripción Registro Comercio Soriano Nº 50, folios 221 a 224 el 25.11 1988.
Socios: OSCAR DANIEL KIMELMAN SPALENIEC y JORGE ALFREDO SOTO IRISARRI.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en los ramos y anexos de la limpieza, alimentación, automotriz, frutos del país, transporte de personas y cosas, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Domicilio: Dolores, Dpto. Soriano.
Plazo: Dos años, a contar del 25.11.1988, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300:000,00, aportados por partes iguales.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada, indistintamente.
22) N$ 23.200,00 10|pub. 39026 Dic.27-v.ene.10.

IMADES LTDA.
Contrato: 18 de enero 1988.
Inscripción: Nº 93, Fº 340, Lº 1.
Socios: HEBERT FELIPE y DARIO TOMAS SOSA VELAZQUEZ.
Objeto: Cualquier giro comercial y/o industrial y en especial importaciones, exportaciones y representaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200.000,00.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38550 Dic.21-v.ene.3.

EMPORIO CERRENSE S. R. L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 26|10|88.
Registro: Nº 1799 Fº 6858 vto. Lº 1.
Cedente: NELLY STRATTA PERMUY.
Cesionarios: Francisco Bartolo Stratta Permuy y Alba Teresa Ventre Loriente.
22) N$ 5.800,00 10|pub 38765 Dic.21.-v.ene.3.

VILLAGE S.R.L.
Contrato: 7 de octubre de 1988.
Inscripción: 1o. de noviembre de 1988, número 1342, Folio 4938 vuelto, Libro 2.
Integrantes: PERLA NADLER ARTENSZTEIN y JULIO MARIO GRAUER SAPIRO.
Objeto: Elab. cucuruchos, golosinas y afines.
Capital: N$ 300.000 00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38653 Dic.21.v.ene.3.

MARIO BENITEZ LTDA.
Socios: RICARDO BENITEZ; ROBERTO PANIZZA, MARIO HERNANDEZ, ROBERTO AREAL.
Capital: N$ 400.000,00.
Objeto: Despachante de Aduana.
Plazo: 3 años.
Contrato: 20.11.1988.
Inscripción: Lº 1, Fº 6625 v., Nº 1746.
Administración: Dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38622 Dic.21-v.ene.3.

TRES CRUCES LTDA.
Contrato: 2 de diciembre de 1988.
Inscripción: No. 1552, Folio 5758 vueto, Libro 2.
Socios: MARIA GRACIELA LEIZA ALVEZ LUZZI MARIA DEL CARMEN INZUA HERRERA.
Objeto: Gomería, Alineación y Balanceo, Mecánica Automotriz, Importación, Exportación, Distribución y Comercialización de Productos y Servicios varios.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Ambas en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38655 Dic.21-v.ene.3.

QUINVEN LTDA.
CESION DE CUOTAS
Fecha 8 de julio de 1988, Registro No. 1448, Folio 5432 vuelto, Libro 1.
Cedente: ZULMA MURILLO.
Cesionario: Venancio Quintana.
Cantidad: 48 cuotas.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38649 Dic.21-v.ene.3.

PRINCE S.R.L.
Contrato: 22|11|88.
Inscripto Nº 1696, Fº 6426 vto., Lº 1.
Socios: CARLOS LEIVAS y ALICIA MARIN.
Objeto: Promoción, producción y venta de publicidad. Imp. y Exp.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 3:000.000,00.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39104 Dic.27-v.ene.10.

ATARDECER S. R. L.
Contrato: 6.12.88.
Inscripción: No. 1794, Fo. 6838, Lo. 1.
Socios: GUILLERMO GONZALO ABAL ALVAREZ; WOLFGANG FLORESTAN CALVO DAMASCO y MARTIN ALFREDO KAUKE VISCAINTS.
Objeto: Paradores, Restaurante, Etc. Import. y Export.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Según, uno o todos los socios.
Plazo: 1 año prorrogable autom.
Domicilio: Montevideo, pudiendo cambiarlo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39139 Dic.23-v.ene.5.

SERVIPANDO S.R.L.
Contrato: 25 noviembre 1988.
Inscripción: Nº 335, Fº 1344/46, año 1988, Registro de Comercio de Canelones.
Socios: HERMOGENES CORBO TRIAS, SERGIO AUDEMAR SEGUEZZA PARODI, WILLIAMS ARIEL ARRIGHETTI BAUZA.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: prestación de servicios e informes; selección, entrenamiento y colocación de personal técnico y de servicio; asesoramiento en general.
Domicilio: Pando.
Plazo: 4 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38837 Dic.21-v.ene.3.

URUGUAY FILTROS LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 1º diciembre 1988.
Inscripción: Nº 1777, Fº 6878 v., Lº 3.
Cedente: ELBIO ROTUNDO CHARQUERO.
Cesionarios: Eduardo Carbajal Rebollo y Oscar Gustavo Monteverde Bango.
Administración: Indistinta.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38836 Dic.21-v.ene.3.

LES ENFANTS S.R.L.
Contrato: 23.11.1988.
Inscripción: Nº 1738, Fº 6735, Lº 3.
Socios: NELSON LUIS GIANI LOPEZ, SOLVEIG SUSANA CARDOSO PEREIRA, LORENZO LUIS GIANI MEDEGLIA y NIDIA ESTHER LOPEZ PEREZ.
Objeto: Papelería, juguetería, bazar, gráficos, fotografía, mercería, bijoutería, lotería, electricidad.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Solveig Susana Cardoso Pereira.
Capital: N$ 400.000,00.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38807 Dic.21-v.ene.3.

VART GAS LIMITADA
Contrato: 21 de noviembre 1988.
Inscripción: Nº 1519, Fº 5629 v., Lº 2.
Socias: SILVIA BUDUSSIAN ASLANIAN y EDIVIA CARPY NOAIN.
Objeto: Recarga, venta, service y distribución de garrafas y microgarrafas de supergás y anexos; industrialización y comercialización de mercaderías; importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo.: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Conjunta de ambas socias.
Capital: N$ 320.000,00.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38806 Dic.21-v.ene.3.

NIMES LTDA.
Contrato: 9.10.1987.
Inscripción: Nº 1306, Fº 4882 v., Lº 1.
Socios: ANAROLINA MARIA PAIS MARTINEZ y DANIEL PRIETO PAIS.
Objeto: Venta y distribución de productos cárnicos. Exportación y/o importación.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38805 Dic.21-v.ene.3.

AZOTEAS ARCE LTDA.
Contrato: 8.11.88, Nº 1668, Fº 6470 v., Lº 3.
Socios: MARIA ROSA GULLONI ALVARO; WALTER ASDRUBAL ARCE FERNANDEZ.
Objeto: Construcciones y afines.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 39051 Dic.27-v.ene.10.

ADAN S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 21.7.1988.
Registro: Nº 1774, Fº 6867 v., Lº 3.
Cedente: SUSANA MARY PONCZEK FESSEL (5 cuotas).
Cesionaria: Adelaida Matray Friedler.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38803 Dic.21-v.ene.3.

TOR LTDA.
Cesión: 28 abril 1987.
Inscripción: 491, Fº 1839, Lº 1, 12 mayo 1987.
GABRIELA POLLERO y MARIA BABA ceden totalidad cuotas a Pascual Picerno y Gabriela Picerno, partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38802 Dic.21-v.ene.3.

TECNICOS UNIDOS LTDA.
Contrato: 1º de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 313 bis. Fº 1270/1273, año 88. Registro de Comercio de Canelones.
Socios: EDGAR HERNANDEZ GONZALEZ y CONRADO EDUARDO MORALES CEDRES.
Objeto: Prestación de servicios en el campo de la electricidad y la electrónica Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Importación y exportación.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Conjunta.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38784 Dic.21-v.ene.3.

ALPRE S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y OTRO
Fecha: 2 de octubre de 1988.
OSCAR ALVAREZ GRAÑA cede a Heber Blanco Merletti, doscientas cuotas de N$ 10,00 cada una.
TERESITA JACINTA MARTINEZ GRAÑA cede a Juana Teresita Fariña Padrón doscientas cuotas de N$ 10,00 cada una.
Modifica administración: Heber Blanco Merletti o Juana Teresita Fariña Padrón, indistintamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio número 1741, Fº 6752, Lº 3, el 28 de noviembre de 1988.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38779 Dic.21-v.ene.3.

LUIS TERRA E HIJOS S.R.L.
Contrato de fecha 7.11.1988, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1694 al Fº 6418 v., del Lº 1 de Contratos.
Socios: JOSE LUIS TERRA IZQUIERDO; DANIEL YAIR TERRA ALONSO; LUIS GABRIEL TERRA ALONSO.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Conjuntamente de a dos.
Plazo: 2 años, con prórrogas de un año, máximo 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de repuestos para automotores.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 39084 Dic.27-v.ene.10.

NUEVO CONDAL LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 21|10|1988
Inscripción: Nº 1660, folio 6253, Libro 1.
Cedentes: JUAN PEDRO BORTHEIRY ETCHEGORRY y MANUEL LAÑA GARCIA.
Cesionarios: Juan Carlos Peirano Yaquez y Héctor Rivas Postilioni.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38777 Dic.21-v.ene.3.

PANIFICADORA URUGUAYA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 5|10|1988.
Inscripción: Nº 1752, folio 6653, Libro 1.
Cedentes: MANUEL LAÑA GARCIA.
Cesionarios: Luis Alvaro Bernardez Castro.
Administración: Manuel Bernárdez Estéves.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38776 Dic.21-v.ene.3.

AMOR HNOS. LTDA.
Contrato: 1o. de noviembre de 1988.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No. 1435, Folio 5297, Libro No. 2 de Contratos.
Socios: ROBERTO JAVIER AMOR COMESAÑA, GUSTAVO JORGE AMOR COMESAÑA DANIEL EDUARDO AMOR COMESAÑA.
Capital: N$ 600.000.00.
Objeto: Explotación agropecuaria en todas sus ramas.
Plazo: 1 año a contar del 1o. de noviembre de 1988, prorrogable automáticamente por iguales periodos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
22) N$ 14.500.00 10|pub. 38770 Dic.21-v.ene.3.

FILACAR LIMITADA
Socios: MARIA CECILIA y ESTELA del CARMEN LAUDICIO NORIA y NELSON ALBERTO NORIA DESANSE
Objeto: Venta, distribución fabricación e industrialización de productos lácteos cárnicos, chacinado, venta de bebidas y comestibles, etc.
Razón social: "Filacar Limitada".
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Independencia Nº 558.
Capital: N$ 900 000,00 dividido en 90 cuotas de N$ 10 000,00 c/u.
Administración: Nelson Alberto Noria Desanse.
Inscripción: Reg. Comercio Florida 7|11|88 Nº 71 folios 267/270 L 13
22) N$ 14.500,00 10|pub. 37389 Dic.7-v.dic.20.

LA ANCHOA LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 30 junio 1987.
Inscripción: Nº 1804, folio 6897 v., Libro 3.
Cedentes: MIGUEL ANGEL REINO PINEIRO y ARTIN KECHICHIAN.
Cesionario: Sergio Mattos García.
Administración: todos los socios conjuntamente.
Contrato: 30 junio 1987.
Inscripción: Nº 1805, folio 6991, Libro 3.
Cedente: Artin Kechichian Agopian.
Cesionario: Juan Carlos Marotta Grisetti.
2) N$ 11.600,00 10|pub. 39275 Dic.26-v.ene.8.

[illegible] LTDA.

Contrato: 16.11.88.
Registro: Nº 1755, folio 6797 vto., Libro 3.
Socios: ELCIRA RODRIGUEZ y CAROLINA SALGADO RODRIGUEZ.
Objeto: Café - bar y comidas.
Capital: N$ 400.000,00.
Domicilio: Montevideo Cerrito 569.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 8 700 [illegible]

[illegible]URY S.R.L.

Contrato: 25.10.88.
Socios: PEDRO ETCHEGARAY ALBANELL y ALEJANDRO MILBURN MINELLI.
Capital: N$ 600.000 00.
Objeto: Explotación del comercio.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Juncal 1305, esc. 1503.
Inscripción: Nº 1449, folio 5354, Libro No. 2.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39250 Dic.26-v.ene.8.

AGROCUERO S.R.L.

Contrato: 13.10.88.
Inscripción: Nº 61, folios 268 al 273.
Socios: WILMAR MARQUES DOS SANTOS y MIRTHA YOLANDA MORATORIO.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Wilmar Dos Santos y Mirtha Yolanda Moratorio indistintamente.
Domicilio: Rivera.
Objeto: Elaboración, fabricación, comercialización importación y exportación de toda clase de bienes y productos, representaciones, distribución comisiones.
22) N$ 1 160.00 10|pub. 39245 Dic.26-v ene.9.

HIJOS DE JUAN CERNICCHIARO

Contrato: Paysandú, 5 octubre 1988.
Registro Nº 145 del folio 587 al 588 libro LIX, Paysandú 18 noviembre 1988.
Cedente: ORLANDO CERNICCHIARO.
Cesionario: Luis Alberto Cernicchiaro.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 39215 Dic 26-v ene.9.

SERVIGRAF S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y OTRO

Fecha: 11.10.1988.
Inscripción: Nº 1306, Fº 4795. Lº 2.
CESAR VICENTE CERVIÑO cede a Juan Carlos Celas. 1 cuota.
Se amplía el capital de N$ 50.000,00 a nuevos pesos 300.000.00.
Administración: Pasa a ser ejercida por Juan Carlos Celas Petrone.
22) N$ 8 700.00 10|pub. 38876 Dic.21-v.ene.3.

OMVESA URUGUAY LIMITADA

Contrato: 17.11 988.
Inscrip Nº 1684. folio 6379 L. 1.
Socios: RODOLFO LLACER CABRERA y DIEGO JUAN GIL ONETTI.
Objeto: Representación y servicios.
Capital: N$ 300 000.00.
Palzo: dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8 700.00 10|pub. 39202 Dic 26.v ene 8.

FELIPE LARRIERA LIMITADA

Contrato: 28 de junio de 1988. Trinidad. Flores.
Inscripción: Nº 13. folios 44 - 48. Libro 5.
Socios: FRANCISCO FELIPE LARRIERA ECHAVARREN y ELENA ISABEL KIRIAKIDIS TOTH.
Capital: N$ 300 000.00 partes iguales.
Administrador: Francisco Felipe Larriera.
Domicilio: Aparicio Saravia 1161. Trinidad Flores
Objeto principal: Compra venta de automotores
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39199 Dic.26-v.ene.9.

FABRICA NACIONAL DE CUCURUCHOS

Contrato: 15|5|82
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 6|9|82 con el Nº 865 al folio 3181 del Libro 1.
Socios: CARLOS LORENZO FROIS y RAUL ARNELLI SCAFIEZZO.
Plazo: Cinco - años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Elaboración y venta de cucuruchos, barquillos, cubanitos, galletitas, bombones y otros productos alimenticios: Importación y exportación
Domicilio: Gonzalo Ramírez 1640, Montevideo.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38751 Dic.20-v.ene.2.

VECUIR LTDA.

Contrato: 19|10|1988.
Registro Com. de Maldonado: Nº 192, folios 789 al 791, Tº 2º (21|10|88).
Socios: MARIA DEL ROSARIO BAYARDO LARRALDE y MARIA DEL CARMEN PENSOTTI MENDEZ.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Venta artículos de vestir y anexos, [illegible].
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,—; N$ 150.000,— cada socia
Administración: Indistinta.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38749 Dic.20-v.ene.2.

AZZURRA S. R. L.

Contrato: 2 de diciembre de 1988
Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 1742, folio 6609 vuelto, Libro 1, el 9 de diciembre de 1988.
Socios: WILSON BRESSO ESCOTTO y ANTONIO VICTOR STELLA DESSIMOZ.
Objeto: Explotación de estaciones de servicio.
Plazo: 100 años
Capital: N$ 400.000,00.
Administrador: Antonio Víctor Stella Dessimoz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38685 Dic.20-v.ene.2.

ELEKTRO TECNIC LTDA.

Contrato: 10|10|88.
Inscripción: Nº 1457, folio 5464, Libro 1.
Socios: LETICIA RAQUEL CARRERAS ALBANO y MARISOL LOPEZ VILAS.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Objeto: Prestación de servicio integral eléctrico, importación y exportación.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38741 Dic.20-v.ene.2.

GENCAS S. R. L.

Contrato: 1º|10|1986, inscripto Nº 1130, folio 430 vuelto, Libro 3 Contratos.
Socios: EDGARDO ARAMAR CASTILLO PIÑO y JUAN JOSE LUIS GENTILE FARIAS.
Capital: N$ 100.000 00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Edgardo Aramar Castillo Piño.
Objeto: Compra. venta, producción, fabricación, industrialización, consignación, distribución y representación de productos y mercaderías Importación. exportación, mercaderías en tránsito, representaciones, intermediaciones y comisiones, inmuebles. promociones. arrendamiento de obras o servicios. publicidad, librería, papelería, editorial e imprenta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 38657 Dic.20-v.ene 2.

ROBERTO CORTIZO LTDA.

Contrato: 15 de setiembre de 1988
Socios: ROBERTO CESAR CORTIZO BOGGE y ERLINDA LAUREIRO BARCOS.
Objeto: Taller mecánico automotriz, de chapa y pintura.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Será en forma indistinta.
Capital: N$ 299.000.00 partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1606 al folio 6052 del Libro 1 de Contratos.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 14.500.00 10|pub. 38695 Dic.20-v.ene 2.

LA EMILIANA LTDA

Contrato: 16|11|88.
Inscripción: Nº 1503 folio 5563 vuelto. Libro Nº 2.
Cedentes: JESUS GERARDO WANSELE y EMILIA FERNANDEZ
Cesionar[illegible] Mello y Consuelo Sande
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38682 Dic.20-v.ene.2.

ABRULLIDO S.R.L.

Contrato: 1º diciembre 1988.
Inscripción: N.o 1801 F.o 6867 vto. L.o 1.
Socios: JESUS GERARDO WANSEELE PACIELLO; EMILIA FERNANDEZ MISA.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Conjunta.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización. exportación, comercialización, importación, compra y venta por mayor y menor de mercaderías, bienes en general, productos alimenticios.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39542 Dic.28-v.en.11.

MARBELLA LTDA.

Contrato: 5|12|988.
Inscripción: N.o 1785 F.o 6908 L.o 3, el 7|12|88.
Socios: MANUEL BALBINO VELAZQUEZ PERTIERRA; DOLORES FERNANDEZ REQUEIJO y JOSE MARIA GENARO FERNANDEZ OTERO.
Capital: N$ 400.000: Manuel B. Velázquez N$ 100.000; Dolores Fernández N$ 100.000 y José Ma. Genaro Fernández N$ 200.000.
Plazo: 3 años prórroga automática.
Administración: Manuel B. Velázquez y José Ma. Genaro Fernández conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Estación de servicio, gomería, lavadero de autos, venta de combustibles y lubricantes en general, garage.
22) N$. 14.500,00 10|pub. 39541 Dic.28-v.en.11.

ABALDE - BRESCIANI S. R. L.

Socios: NARCISO ABALDE y MARTA BRESCIANI.
Fecha: 26.9.85
Razón Social: Abalde - Bresciani S. R. L.
Domicilio: Bvar. Artigas 946.
Objeto: Explotación de negocio de bar y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años con prórroga automática cada un año
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Inscripción: R. P. y G. de C. No. 978, Fo. 3676, Lo. 2 12.11.85.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 39496 Dic.28-v.ene.11.

PIO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.

Contrato: 22 noviembre de 1988.
Registro de Comercio: N.o 53 F.o 217 al 21.
Socios: JOSE PIO RODRIGUEZ CARDOZO; MYRIAN BRANDL IRIZAGA; VICTOR HUGO RODRIGUEZ CARDOZO.
Objeto: Compra venta y consignaciones de vehículos nuevos y usados Intermediación, representaciones y comisiones.
Domicilio: Ituzaingó 214 Tacuarembó.
Capital: N$ 300.000 (60 cuotas).
Administración: En forma exclusiva José Pío Rodríguez Cardozo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 39530 Dic.28-v.en 11

REBOLEDO Y CIA. LTDA.

Contrato: 1º|10|88.
Registro Pco.: 13|1088, Nº 1449, Folio 5436 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: ALBERTO DANIEL REBOLEDO CASTIÑEIRAS y FRANCISCO SALVADOR MAMONE ALONSO
Objeto: a) Compra, venta y reparaciones de máquinas registradoras, balanzas, cortadoras de fiambres, máquinas de oficina en general, refrigeradores comerciales, equipos electrónicos y máquinas comerciales en general.
b) Importaciones y exportaciones, representaciones y comisiones.
Plazo: 10 años, prorrogable iguales períodos.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 33464 Dic.28-v.ene.11.

EL PUERTO S. R. L
(ex Mario H. Delgado y Cía. Ltda.)
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1º.10.88.
Inscripción: No. 138. Fo. 529. Lo. 530.
Cedente: TERESA CRISTINA RIZZO VILLANUEVA
Cesionario: Diego Osvaldo Cuitiño Saret
Modificación: Razón Social: El Puerto S. R. L.
Administración: Diego Cuitiño o Mario Delgado. indistintamente.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39526 Dic.28-v.ene.11.

S. y C. LIMITADA

Contrato: 1º noviembre 1988.
Inscripción: Nº 1493, Fº 5525 v., Lº 2.
Socios: FELIPE DE LUCA BONANATA y CARMELA CORRADO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Juguetería, venta de mercaderías varias, quiosco y bazar.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 8.700, 10|pub. 38600 Dic.21-v.ene.3.

LAS TRES HERMANAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16.11.88.
Inscripción: Nº 1555, Fº 5772 v., Lº 2.
Cedentes: ALICIA JANET y ZULLY MARTHA DEL PINO.
Cesionarios: Eva Suciro Espíndola y Mario Cándido Olivera.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38561 Dic.21-v.ene.3.

MULTICOLOREX LTDA.

Contrato: 20|9|988.
Inscripción: en el Registro de Durazno, el 3|10|988, con el Nº 21, Fo. 92 del Libro de Contratos.
Socios: OSCAR JOSE MARTINEZ ERAZUN y JOSE ANTONIO MACCIO GIACUSSA.
Objeto: Comercialización de pinturas.
Domicilio: Durazno.
Plazo: Un año a partir del 1º de setiembre 1988.
Administración: Conjunta.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38429 Dic.21-v.ene.3.

"EL" VIDEO CLUB S.R.L.

Contrato: 21.11.88.
Inscripción: Nº 1718, Fº 6656, Lº 3.
Objeto: Video Club; alquiler, compra, venta, importación y exportación de filmes.
Socias: MARIELA CAMPO BIANCHI, MONICA PATRICIA CONTI MAURENTE y NANCY CRISTEL VAZQUEZ de los SANTOS.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Dos socios, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38563 Dic.21-v.ene.3.

DISTRIVIDEO LTDA.

Constituida por documento privado del primero de octubre de 1988.
Socios: JUAN JODAL GALLARDO, CARLOS CARVALHO CORREA, ALEJANDRO MASSA BRUZZONE y EDGARDO CARVALHO SILVEIRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución y comercialización de mercaderías y materiales relacionados con el Video.
Plazo: Cincuenta años.
Capital: N$ 400.000,00 (Edgardo Carvalho, 70 cuotas; resto, los demás, partes iguales).
Administración: Edgardo Carvalho y Alejandro Massa, indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1683, Fº 6374, Lº Nº 1 de Contratos el 30 de noviembre de 1988.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 38544 Dic.21-v.ene.3.

AUTOMOTORA PALACIO LTDA.

Contrato: 15 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 1751, folio 6815, Libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS DE VARGAS RUIZ; MARCIAL TORRES LEMA.
Objeto: Compra, venta de automóviles; importación, exportación y operaciones comerciales en general.
Capital: N$ 800.000,00, partes iguales.
Administración: Indistintamente los dos socios.
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38593 Dic.21-v.ene.3.

LAVADERO DEL YI S. R. L.

Contrato: 1º de setiembre de 1988.
Inscripción: Registro de Comercio de Durazno, Nº 17, Folio 65 y siguientes del Libro de Contrato.
Socios: EDUARDO JAVIER BALDENEGRO ALONZO y MARINA ROLAND GEYMONAT.
Capital: N$ 360.000,00.
Objeto: Comercio en el ramo de lavadero automático, compraventa de productos varios y comercialización de mercaderías y servicios.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Administrador: En forma exclusiva Eduardo Javier Baldenegro Alonzo.
Domicilio: calle Lavalleja Nº 884, Local 001, ciudad de Durazno.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 38431 Dic.21-v.ene.3.

DOS HERMANAS S.R.L.

Contrato: 6|9|988
Inscripción. Registro Comercio Durazno, número 24, Fo. 105, Libro de Contratos.
Socios: ANA MARIA FERNANDEZ RIBERO, ELIDA BEATRIZ FERNANDEZ RIBERO.
Objeto: Comercio en el ramo de Carnicería, distribución industrialización de mercaderías y materias primas, ejercer u otorgar comisiones representaciones, consignaciones, etc.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta las dos socias.
Domicilio: ciudad de Durazno.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38430 Dic.21-v.ene.3.

EL VASCO LTDA.

Contrato: 1º|11|988.
Inscripción: Nº 314, Fo. 1.272|1.275, Libro de Contratos 1988.
Socios: FAUSTINO ESTEBAN ARELLANO CARABALLO y ROMANA ELIZABETH ARISPE MESSANO.
Objeto: Cantina.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Parque del Plata, Canelones.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38505 Dic.21-v.ene.3.

VITICULTORES UNIDOS DE CAÑADA GRANDE S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

San José, 28 de noviembre de 1988.
Registro Público de Comercio de San José, Nº 54, Fo. 218 Tomo XVIII, el 29 siguiente.
Cedentes: LONGINO TUNIN BOTTUS y PETRONA INES SELLANES RODRIGUEZ (totalidad de sus cuotas).
Cesionarios: Ruben y Rodolfo Tunín Pío y Roberto José Perco en la proporción de 1|4, 1|4 y 1|2 respectivamente.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38482 Dic.21-v.ene.3.

PAREDES Y CIA. S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Otorgamiento: Libertad, 25.7.988.
Reg. Púb. de Com. de San José, Nº 43, folio 199, T. 18 Secc. Contratos.
Nueva redacción de las cláusulas Décimotercera: fallecimiento o incapacidad; y Décimocuarta: Arbitraje.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 39230 Dic.26-v.ene.9.

LOS ANDES LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 18|11|988
Inscripción: Nº 1.518, Fo. 5.626 v., Libro 2.
Cedentes: MARIO R. GIORDANO, MARIA C. GUTIERREZ.
Cesionarios: Guillermo N. Dentone, César G. Pastorino.
22) N$ 8.700,00 10pub. 38496 Dic.21-v.ene.3.

IMPULSO PRODUCCIONES S.R.L.

Contrato: 1.12.88.
Inscripción: Nº 1557, Fº 5775 v., Lº 2.
Socios: RAQUEL FOURCADE LAZZARINI y ROMEO LANDORF FERNANDEZ MAQUIEIRA.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Promociones, ventas, representaciones y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38562 Dic.21-v.ene.3.

HADI'S LTDA.

Contrato: 5|12|1988.
Inscripción: Nº 1787, folio 6919, Libro 3 de Contratos.
Capital: N$ 600.000,00
Socios: JULIO CESAR DIAZ FERNANDEZ y BLANCA SILVERA FERNANDEZ, partes iguales.
Objeto: Fabricación y comercialización de calzados y afines.
Plazo: dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Díaz.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38691 Dic.21-v.ene.3.

SAN JORGE S.R.L.

CESION CUOTAS SOCIALES
Cesión: 6|10|88.
Registro: No 58, Folio 213, Libro 35
Cedentes: DAVID ALBERTO SOSA AVILA y ELGA IRIS SILVA DE SOUZA.
Cesionario: Carlos Alberto Sosa Silva.
Cuotas Cedidas. Dos.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39506 Dic.28-v.ene.11.

TRICK LTDA.

Contrato: 28|10|988.
Inscripción. Nº 1.661 al Fo. 6.257 v., Libro Nº 1.
Socios: DANIEL KACZKA GOTTLIEB CARLOS HUGO BIELAWSKI GRINSTEIN, MARIO LUIS ISRAEL MIZDRAHI y BOLISA MIZDRAHI DOZETAS y ERIKA SALOMON BONDER.
Objeto: Importación, Exportación compraventa de mercadería en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años (prorrogable).
Administración: Carlos Hugo Bielawski y Daniel Kaczka conjuntamente o Mario Luis Israel Erika Salomón y Bolisa Mizdrahi conjuntamente.
Capital: N$ 900.000,00.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 38694 Dic.21-v.ene.3.

MAYSUR S.R.L.

Contrato: 19 de octubre de 1988.
Inscripción: No. 1546, Folio 5807 vuelto, Libro 1
Socios: CARLOS EDUARDO PASTOR LEONANI JOSE VICENTE BERNA ZARAGOZA y GUSTAVO MARIA BRAÑA PIPPOLO.
Objeto: Autoservicio, almacén de comestibles y afines.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos E. Pastor o José Vte. Berná indistintamente.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38650 Dic.21-v.ene.3.

LAVA-PRONT LTDA.

Contrato: 15 de octubre de 1988.
Registro: No. 1487, Folio 5597 vuelto, Libro No. 1.
Socios: CELESTINO ALVAREZ, NESTOR DE STASIO LUIS MORENO.
Administración: Luis Moreno.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 6:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Lavadero y tintorería.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38651 Dic.21-v.ene.3.

DISTRIBEL S.R.L.

Contrato: 16 de noviembre de 1988.
Registro: 1497, Folio 5541 vuelto, Libro 2.
Socios: SILVIA HELGUERA, ALVARO HALGAIN SERGIO ETCHEVERRY.
Administración: Silvia Helguera.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 432.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38652 Dic.21-v.ene.3.

AVENIDA LIMITADA

Contrato: 5.8.88.
Inscripción: Nº 1300, Fº 4776 v., del Lº 2.
Socios: ALBINO DOMINGUEZ GONZALEZ y MARIA CECILIA AUREA FERNANDEZ FERNANDEZ.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de panadería, confitería y almacén entre otros.
Capital: N$ 1:600.000,00.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Albino Domínguez Gonzáles y María Cecilia Aurea Fernández Fernández, en forma indistinta, conjunta o separadamente.
22) N$ 11.60,000 10|pub. 38626 Dic.21-v.ene.3.

QUINVEN LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha 8 de julio de 1988.
Registro: No. 1447, Folio 5430 vuelto, Libro 1.
Cedente: ZULMA MURILLO.
Cesioanrio: Roberto Domínguez Ramos.
Cantidad: 2 cuotas.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38648 Dic.21-v.ene.3.

G.L. AUTOMOVILES LTDA.

Contrato: 1º de noviembre 1988.
Inscripción: 28|11|1988, Registro Público Maldonado Nº 214, folios 369 al 372, Tomo 27 de Contratos.
Socios: ISAAC SILVERIO GONZALEZ SOSA y MARIA ISABEL FERNANDEZ MACHADO.
Domicilio: Santa Teresa y Dr. Eyde Maldonado.
Plazo: 4 años, prorrogable por períodos de 2 años, automáticamente.
Objeto: Negocios relativos a automotores; importación y exportación.
Capital: N$ 300.000,00, partes iguales.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39107 Dic.27-v.ene.10.

L.C. ELECTOMECANICA LIMITADA

Contrato: 26 octubre 1988.
Inscripción: 18|11|88, Nº 1642, Fº 6188 v., Lº 1 Contratos.
Socios: LUIS CARLOS CARLOS CARBONELL SECONDI y RAUL Mª LICIO OTAZU.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Aportes: 90 %, Carbonell; y 10 %, Licio.
Objeto: Electromecánica, electrónica, electricidad, mecánica, computación en todos sus ramos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Luis Carlos Carbonell.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39082 Dic.27-v.ene.10.

DAHUMA S.R.L.

Contrato: 6|12|88.
Inscripción: Nº 1793, Fº 6830 vto., Lº 1.
Socios: MARIO ROBERTO GIORDANO BASEDAS y MARIA CRISTINA GUTIERREZ BRANDON.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías y arrendamientos de todo tipo. Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$300.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: Cinco años, prorrogable por períodos de dos años.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39054 Dic.27-v.ene.10.

SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.R.L. (S.A.S. LTDA.)
CESION Y MODIFICACION

Por documento del 28 de noviembre de 1988, JOSE MARIA ALORI OYENARD, cede la totalidad de la cuota social que le corresponde, a Gerardo José Alori Bentancor, quien adquiere. En lo sucesivo, la administración será ejercida en forma indistinta por Gerardo José Alori Bentancor, y Miguel Bentancor Gil. Inscripción Registro Público y General de Comercio: número 1560, Folio 5784 vuelto Libro No. 2 de Contratos, el 14 de diciembre de 1988.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 39307 Dic.27-v.en.10.

NUEVO POSADA LTDA.

Contrato: 6 de diciembre de 1988.
Inscripción: No. 1558, Folio 5778 vuelto, Libro 1.
Socios: MANUEL PEREZ REY e ISOLINA VALVERDE LORENZO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Objeto: Almacén, tienda, afines.
Capital: 450.000.00 aportes iguales.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 39320 Dic.27-v.en.10.

BEER'S HOUSE LTDA.

Contrato de fecha 1o. de julio de 1988, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 1717 al Folio 6510 del Libro 1 de Contratos.
Socios: RAMON RODRIGUEZ HERNANDEZ y SUSANA TORAL CRUZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años, con prórrogas de un año, máximo 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de minutas, bebidas sin alcohol y cervecería.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 39196 Dic.27-v.en.10.

GARESP LTDA.

Contrato de fecha 28 de noviembre de 1988 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 1716 al Folio 6505 del Libro 1 de Contratos.
Socios: LUIS ADAN GARCIA SILVA y MARY NELLY ESPINOSA GOMEZ.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Por ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años, con prórroga de un año, máximo 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura.
22) N$ 11.600 00 10|pub. 39195 Dic.27-v.en.10.

IVOG S.R.L.

Contrato: Octubre 31 de 1988.
Inscripción: Nº 4, Folios 8|11 vuelto, Libro 4.
Socios: OSVALDO JOSE GALLONES y MARY RODRIGUEZ VILLALBA.
Capital: N$ 500.000 00 moneda nacional.
Plazo: 2 años prorrogable .
Objeto: Transportar y Distribuir todo tipo de Bebidas.
Administración: Osvaldo José Gallones.
Domicilio: Lavalleja.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39194 Dic.27-v.en.10.

AOF CONSTRUCCIONES LTDA.
MODIFICACION

Contrato: Noviembre 21 de 1988.
Inscripción: No. 1730, Folio 6565 vuelto del Libro No. 1 de Contratos.
Aumento de Capital: N$ 4:500.000.00 moneda nacional.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 39193 Dic.27-v.en.10.

GLAMOUR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 3 de setiembre de 1984.
Inscripción: No. 884, Folio 3284 vuelto, Libro No. 1.
Cedentes: JUAN RICARDO MUÑOZ PANDO y RUDI TECHERA MIRABALLES.
Cesionarios: Roberto Wismark Techera Miraballes y Yoen Genson Castro.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 39181 Dic.27-v.en.10.

TRES ISLAS LIMITADA

Contrato: 10 octubre 1988, No. 1536, Folio 5696, Libro 2.
Socios: MARIA ESTHER BRUM, MARCOS CHIOZZA.
Objeto: Asesoramiento veterinario, agronómico, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 400.000,00.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 39343 Dic.27-v.en.10.

U.A.C.I. LIMITADA

Contrato: 7 noviembre 1988.
Inscripción: No. 1544, Folio 5724 vuelto, Libro 2.
Socios: HECTOR GONZALEZ, JOSE RICHARD PELLIZZARI SEITONE, DANIEL CHAFES DUTREY y JOSE MIGUEL ESPINO ZUGARRAMURDI.
Plazo: 1 año prorogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.000 00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 11.400 00 10|pub. 39332 Dic 27-v.en.10.

YANIN S.R.L.

Contrato: 15 de marzo de 1988
Inscripción: No. 323 Folio 1177 vuelto Libro 1.
Socios: OLGA RAMOS, RUBEN GONZALEZ y MARY BETTOLINI.
Objeto: Panadería y afines.
Administración: Mary Bettolini con otro socio.
Plazo: 5 años con prórroga de 2.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.00.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39331 Dic.27-v.en.10.

OMEGA LTDA.

Contrato: 8 de noviembre de 1988.
Inscripción: No. 1651, Folio 6220 vuelto, Libro 1.
Socios: REINALDO ZACHEO GAULIO y DUSAN DINO D'ANGELO TURINA.
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Fabricación y comercialización artículos electricidad y electrónica.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta
22) N$ 8.700 00 10|pub. 39330 Dic.27-v.en.10.

RINCON VERDE LTDA.

Contrato: 1º de noviembre de 1988.
Inscripción: No. 1739, Folio 6741, Libro 3 Contratos.
Socios: SUSANA MARIA ALVAREZ MORTON y SONIA SANCHEZ BELLO.
Objeto: Compra, venta, comercialización de plantas, flores, semillas, granos jardinería pájaros, acuarios, pesca, caza, accesorios, productos agroquímicos, veterinarios, raciones varios. Industrializar y comercializar mercaderías cualquier ramo.
Celebración actos y contratos en país y exterior. Importación, exportación, representación, intermediación, comisiones, consignaciones. Operaciones civiles y comerciales. Anexos. Varios
Capital: N$ 400.000 00 partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mixta, algunos actos indistinta, otros conjunta.
22) N$ 14 500 00 10|pub. 39322 Dic.27-v.en.10.

PANADERIA FRAILE MUERTO Ltda.
CESION DE CUOTA

Contrato: 29|8|1988.
Inscripción: Nº 52, folio 206 al 208.
Cedentes: JOSE FRANCISCO MARINELLI MORALES y EDELMA CHAVES de MARINELLI.
Cesionaria: Rosa Blanca Marinelli, Morales.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 39295 Dic.27-v.ene.10.

FIERRO GAS LTDA.

Contrato: 10 de mayo de 1988.
Inscripción: No. 775, Folio 2931, Libro No. 3 de Contratos.
Socios: HECTOR CARLOS SUAREZ FREIRIA y MARY RAQUEL FALCONI RODELLA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carga, recarga distribución, comercialización, importación, exportación y representación de garrafas a supergás y gas en general y afines.
Capital: N$ 320.000.00 moneda nacional.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Héctor Carlos Suárez Freiría, exclusivamente.
22) N$ 11 600.00 10|pub. 39321 Dic.27-v.en.10.

GREENWICH S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 5 de agosto de 1988.
Inscripción: No. 1747, Folio 6629 vuelto Libro 1.
Cedente: GIANNINA TOCHETTI MEDEIROS.
Cesionario: Fernando Tochetti Medeiros.
Cesión de cuotas sociales a un extraño total o parcialmente consentimiento unánime de todos los socios.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39316 Dic.27-v.en.10.

CUD S.R.L.

Contrato: 1º|XII|1988.
Inscripción: Nº 1754, folio 6707, Libro 1.
Socios: GERARDO ADOLFO PUGLIA REVELLO, DARIO JULIO SARACHAGA TIRELLI, MARIA MARTHA DE SOTO RICCI y MARIA CRISTINA BARRENECHEA SOSA.
Administración: Gerardo Puglia y Darío Saráchaga conjuntamente.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Desarrollar, difundir y aplicar procedimientos de diagnóstico por ultrasonido en la práctica médica.
22) N$ 11.600 00 10|pub. 39302 Dic.27-v.ene.10.

LEMROS S.R.L.

Contrato: 29|11|988.
Inscripción: Nº 1726, folio 6551 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: MANUEL LEMA CALVO - MARGARETH ISABEL ROSAS RODRIGUEZ.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio. Montevideo.
Administración: Indistinta
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39284 Dic.27-v.ene.10.

GELA LTDA.

Constitución: 4.10.1988.
Inscripción: Reg. Com. Nº 1378, Fº 5180, Lº 1 Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JOSE PEGO TORRES y MAGELA BEATRIZ CABRERA PEREZ.
Administración: José Pego Torres.
Objeto: Exportación - Importación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 320.000.00.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39480 Dic.27-v.ene.10.

EL TALAR LTDA.

Contrato: 20 de enero de 1986.
Inscripción: Nº 25, Fos. 87/91, 1986, Canelones.
Socios: ABEL OROÑO MOTTA y MANUEL OROÑO LUGANO.
Objeto: Industrialización, comercialización y conservación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. etc.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Abel Oroño Motta.
Capital: N$ 50.000,00, por partes iguales.
Domicilio: Ciudad de Canelones.
22) N$ 8 700.00 10|pub. 39377 Dic.27-v.ene.10.

AGRO TREINTA Y TRES LTDA.

Contrato: 26.2.88.
Inscripto: R. C. "33", Nº *6 del Fº 23* al *35*, Lº Contratos.
Objeto: Comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios; exportación e importación, pudiendo realizar toda clase de actos civiles y comerciales.
Socios: RUBEN EDUARDO LENA LACUESTA y GRACIELA SUSANA RODRIGUEZ RADO.
Capital: N$ 400.000.00.
Administración: Ruben Eduardo Lena Lacuesta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: "33".
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39394 Dic.27-v.ene.10.

EL DUQUE LIMITADA

Razón Social: "El Duque S.R.L."
Contrato: 24 de marzo de 1987.
Inscripción: Nº 313, Fº 1204 vto., Libro 3.
Socios: SANTIAGO JOSE GARCIA TERRA y NILDA BARRETO CABRERA.
Objeto: Explotación de taller de reparaciones de calzado.
Capital: N$ 180.000.00, aportados: García Terra 70 % y Barreto Cabrera 30 %.
Administración: Santiago García Terra.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: 25 de Mayo 455 (Montevideo).
22) N$ 11.600.00 10/pub. 39686 Dic.30-v.ene.13.

UNIVERSO S.R.L.

Contraot: 5 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 1767, Fº 6734, Libro 1.
Socios: NELSON PARRADO ISAAC y MARIA NELLY GUILLEN OCAMPO.
Objeto: Farmacia, laboratorio análisis clínicos y afines.
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Nelson Parrado.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39682 Dic.30-v.ene.13.

LAFAIN S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 18/8/988.
Registro: Nº 1323, Fº 4865, Libro 2.
Cedentes: Víctor Roberto Mosteiro Fonseca, Julia Chaine, Marcel Gregorio Sapin Rodríguez, Beatriz Doreley Fernández Curbelo.
Cesionarias: JENNY MONTERO CANDIA y DELIA SALDIAS.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39669 Dic.30-v.ene.13.

FERPA LTDA

Contrato: 6 de diciembre de 1988.
Inscripción: Nº 1697, Fº 5933 vto. del Libro 1 de Contratos.
Socios: EDUARDO PAREDES MARTINEZ y LAURA INES ALONSO AGUILAR.
Capital: N$ 304.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación y exportación de materias primas, bienes y servicios. Representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Administración: Laura Inés Alonso Aguilar.
22) N$ 11.600.00 10/pub. 39642 Dic.30-v.ene.13.

BATRAN S.R.L.
CESION DE CUOTA

Cedente: Erico Emanuel Jourdan Cumellas.
Cesionaria: MELBY SUSANA TOURN DIAZ.
Inscripción: Nº 9688, Fº 3578 vto., Libro 3.
Cesión: Nº 1797, Fº 6853 vto., Libro 1.
Capital: N$ 200.000.00.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39640 Dic.30-v.ene.13.

LAS VEGAS S.R.L.

Contrato: 8/11/988.
Socios: RODOLFO NOYA DATENA y HORACIO NOYA DATENA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Venta de cigarrillos, lotería, quiniela y varios.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400.000.00.
Registro Público y General de Comercio número 1507, Fº 5582 vto., Libro 2.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39639 Dic.30-v.ene.13.

WINDY LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30/8/1988.
Inscripción: Nº 1598, Fº 6020 vto., Libro 1 de Contratos.
Cedente: Consuelo Valdés Valle.
Cesionario: ALEJANDRO GABRIEL LOPEZ VALDES.
Administración: Manuel López Vázquez y Consuelo Valdés.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39638 Dic.30-v.ene.13.

FARAL S.R.L.

Contrato: 7/10/988.
Registro: Nº 1410, al Fº 5297 vto., Libro 1.
Socios: PABLO FRANCISCO PUPPO ARDOINO y PEDRO MIGUEL PUPPO ARDOINO.
Capital: N$ 400.000.00.
Objeto: Explotación de montes, corte y carga de leña.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Pablo Francisco Puppo Ardoino.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39636 Dic.30-v.ene.13.

RUVI LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 11 de julio de 1988.
Registro: Nº 1022 al Fº 3854 del Libro 1 de Contratos.
Cedente: VICTOR NOVOGREBELSKY y SILVIA KATZ NOVOGREBELSKY.
Cesionarios: Irina Novogrebelsky Katz y Héctor Miguel Novogrebelsky Katz.
Administración: Víctor Novogrebelsky.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 38766 Dic.30.-v.ene.13.

ASIS S.R.L.

Contrato: 17/12/988.
Registro: Nº 1727, Fº 6032 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: DIEGO ROEL DELLAZOPPA y ROBERTO DANIEL YANNUZZI DE ANDA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Desarrollo, asesoramiento e instalación de sistemas de informática.
Capital: N$ 500.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39702 Dic.30-v.ene.13.

NUR - PLAS S.R.L.

Socias: MONICA GUILLEN CASTRO y MARIA JOSEFA CHICHIO CONDE.
Objeto: Actividades comerciales e industriales. Compra, venta, industrialización y recuperación de materiales en desuso.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable 1 año cada vez.
Inscripción: Nº 123, Fº 4780, Libro 3.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39701 Dic.30-v.ene.13.

HABITEC S.R.L.

Contrato: 30/9/988.
Socios: DANIEL LANATA y RICARDO NEMETH.
Objeto: Todo ramo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Ambos socios.
Inscripción: Nº 1465, Fº 5489, Libro 1.
Plazo: 50 años.
22) N$ 5.800.00 10/pub. 39700 Dic.30-v.ene.13.

ALVARO SEITUN LIMITADA

Contrato: 28/11/988.
Inscripto: Nº 1379, Fº 5088 v., Libro 2.
Socios: ALVARO SEITUN y BERTA NADAL.
Capital: N$ 500.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura, electricidad y anexos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39685 Dic.30-v.ene.13.

SAVIRA LTDA.

Contrato: 29/8/988.
Registro: Nº 1310, Fº 4825 v., Libro 3.
Socias: LILIAM MUSACHIO ESCOZ y ESTHER ESCOZ MARTINEZ.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Confecciones, importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Liliam Musachio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 39684 Dic.30-v.ene.13.

SECTOR MANUFACTURAS S. A.

Acta de constitución: 17 agosto 1988.
Inscripción: Nº 717, Fo. 4.243 v., Libro 1.
Objeto: Usuaria de Zona Franca (artículo 2º, ley 15.921).
Domicilio: Uruguay.
Plazo: 100 años.
Capita: N$ 12:000.000,00.
Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera.
27) N$ 8.700,00 1|pub. 38954 Dic.30-v.dic.30.

TECHNIK DER WELT LTDA

Contrato: 30 de mayo de 1988.
Inscripción: No. 628, Folio 2261 vuelto, Libro No. 2 de Contratos.
Socios: HECTOR WASHINGTON LESCARBOURA CAMACHO, JORGE FRANCISCO LUPO PASINI, HUGO DANIEL RICHIERI ARDEMAGNI y OSCAR FRANCISCO TRICARICO ANTONUCCIO.
Objeto: Service de televisores y audio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Héctor Washington Lescarboura Camacho.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 38768 Dic.30.-v.ene.13.

CLAVE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 2/5/1988.
Inscripción: Nº 1144, Fº 4216 v., Libro 3.
Cedente: María Milán.
Cesionarios: NELSON ARRIETA y LALO VELAZQUEZ.
22) N$ 5.800.00 10/pub. 39699 Dic.30-v.ene.13.

PASTOR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 30|11|988.
Registro: Nº 1.706, Fo. 6.462 vto., Libro I.
Cedente: HORACIO y RICARDO PAEZ BACCINO y RITA AIDA GONZALEZ.
Cesionarios: Constantino Barros y Alcira Acevedo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 38495 Dic.30.-v.ene.13.

PREMIER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 22/9/988.
Inscripción: Nº 658, Fº 2508 v., Libro 3.
Cedente: Eduardo Prendes Rosas.
Cesionario: MARTA DELSIGNORE GUERRA.
22) N$ 5.800.00 10/pub. 39637 Dic.30-v.ene.13.

FERRETERIA SANTO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 30.11.88.
Registro Nº 1757, Fº 6699, Lº 1.
Cedente: HUGO GALANTE LIATTI.
Cesionarios: Helios Fernández Reynoso, María Ofelia Giménez.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38874 Dic.21-v.ene.3.

SAN JORGE S. R. L.
MODIFICACION

Partición: 7.10.88.
Registro: No. 59; Fo. 215; Lo. 35.
Cesionarios: DAVID ALBERTO SOSA AVILA y ELGA IRIS SILVA DE SOUZA
Adjudicatario: David Alberto Sosa Avila.
22) N$ 5.800.00 10|pub. 39505 Dic.28-v.ene.11.

EMPREVI LTDA.

Modificación de contrato. Contrao privado 3|11|88.
Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 1789 F.o 6814 vuelto L.o 1.
Ampliación de objeto: Prestación y contratación de los servicios de limpieza e higiene así como todas las actividades conexas a ese fin. La sociedad está facultada a realizar cualquier actividad o prestación de servicios cuyo objeto fuera lícito.
22) N$ 11.600.00 10|pub. 39533 Dic.28-v.en.11

LA RINCONADA S.R.L.

Socios: MIGUEL AMATO DEMZURE y HUGO NELSON CARDOSO ALMANZOR.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Administración: Miguel Amato Demazure.
Objeto: Explotación y dirección de establecimiento hotelero.
Fecha: 16.11.1988
Inscripción: Nº 227, folios 923|26, Tomo 27 de Contrato
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38933 Dic.22-v.ene.4.

PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES S.R.L. (PROINAR CONSTRUCCIONES S.R.L.)

Contrato de fecha 31 de octubre de 1988 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1625 al F.o 6130 vto. del L.o 1 de Contratos.
Socios: ARTURO LARRIERA ARTAGAVEYTIA y TOMAS MARCOS WAHRMANN GRUENEWALD.
Capital: N$ 320.000.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Realizar todo tipo de actividad en el ramo de la construcción
22) N$ 11.600.00 10|pub 37958 Dic.20-v.en.2.

LEFER S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 3 de agosto de 1984.
Registro Nº 573, Fº 1785, Lº 1.
Administración: Indistintamente a cargo de Juan Ramón Martínez y Edelbeis Haydée Bernasconi.
Cedentes: JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ, CARMEN LEMA CAIMADELOS y WALTER RAMON MORENO GUTIERREZ.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38632 Dic.21-v.ene.3.

LOKOTAS LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Otorgamiento: 19.10.88.
Inscripción: R. P. y G. de Comercio Nº 1643, folio 6190 del Lº 1 de Contratos.
Cláusula 9º: Ganancias y Pérdidas: 62 por ciento a NINA MERINGOLO y 38 % a JORGE LENCINA.
Cláusula 13º: Cualquiera de los socios podrá provocar la rescición parcial o total de la sociedad, mediante su renuncia en los casos establecidos en el contrato social.
Cláusula 15º: Nombramiento de árbitros: Cada socio nombrará un árbitro y éstos a un tercero.
Cláusula 20º: Las decisiones en las asambleas se tomarán por mayoría absoluta de socios.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 38923 Dic.22-v.ene.4.

EBRO S.R.L.
Contrato: 10.11.88.
Inscripción: Nº 1551, folio 5753, Lº 2.
Cedentes: ANTONIO GIMENEZ y Mª del ROSARIO VISCARDI.
Cesionarios: Pablo y Mónica Giménez Viscardi.
Administración: Antonio Giménez y María del Rosario Viscardi, indistintamente.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38916 Dic.22-v.ene.4.

RODRIGUEZ PEREZ LIMITADA
MODIFICACION Y DECLARATORIA
Contrato: Montevideo, 14 de noviembre de 1988.
Inscripción: 14 diciembre 1988, Nº 1559, folio 5780, libro 2.
Se declara correctamente nombre de una socia: EMA MARIA CRISTINA PEREZ YANIERI
Se fija domicilio en Montevideo.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 38917 Dic 22-v.ene.4.

WALTER & WALTER S.R.L.
Contrato: octubre 31 de 1988.
Inscripción: Nº 3, folios 4|7 vuelto, Lº 8.
Socios: WALTER CABRAL y WALTER ENRIQUE CABRAL MAIDANA.
Capital: N$ 500.000,00 m|n.
Plazo: 2 años prorrogable
Objeto: Transporte y distribución de todo tipo de bebidas.
Administración: Walter Cabral.
Domicilio: Lavalleja.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38097 Dic.22-v.ene.4.

CIE SOCIEDAD ANONIMA
Constitución: 21.10.88.
Objeto: Usuario de zona franca ley 15.921.
Capital: N$ 12.000.000,00.
Domicilio: Montevideo
Representación: Presidente o Vicepresidente o dos directores conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Inscripción: Nº 717, folio 4530 v., libro 3 de 9.12.88.
22) N$ 870,00 10|pub. 38003 Dic.22-v.ene.4.

WRANGLER S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Documento: 6 junio 1988.
Registro: Nº 1729, Fº 6701, Lº 3.
Cedentes: ARON STIGLITZ, JUANA SCHVARTZBERG, GREGORIO SOIBELMAN y FELITA MENLODWICZ.
Cesionarios: Mario San Cristóbal y Daniel Sierra.
Capital cedido: 100 %, por partes iguales.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38057 Dic.22-v.ene.4.

FABA LTDA.
Contrato: 21|11|88.
Registro: N 1724, Fº 6681 v. Libro 3.
Socios: WASHINGTON FAGIAN; JORGE ALBERTO HUGO y NORMA BAEZ PEZZUTTI.
Objeto: Industria metalúrgica.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000.
Administración: Washington Fagián y Jorge Baez conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38194 Dic.22-v.ene.4.

GARAGE VERDUN S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIAL
Fecha contrato: 2/3/984.
Inscripción: Nº 74, Fs. 235/236 vto., Libro 5.
Cedente: Gustavo Brera Garófalo (Cédula de Identidad Nº 2.529.180 - 2).
Cesionario: JORGE PEDRO FALCO LEIS (Cédula de Identidad Nº 3.317.886 - 4).
Minas. 23 de setiembre de 1988.
22) N$ 8.700,00 10/pub. 38946 Dic.22-v.ene.4.

RAMCO LTDA.
Contrato: 28/11/988.
Socios: ATILIO OSVALDO CAPRICHO LAREOSA y MARIA RAQUEL BOLLINI IRIARTE.
Objeto: Explotación comercial de fletes nacionales e internacionales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Brígido Silveira 626 (Minas, Lavalleja).
Capital: N$ 300.000.00.
22) N$ 11.600.00 10/pub. 38948 Dic.22-v.ene.4.

COMPAÑIA RIOPLATENSE DE EXPORTACIONES LTDA.
Contrato Social: 14|10|88.
Inscripción: No. 1487 al Folio 5509 vuelto del Libro No 1 de Contratos.
Socios: HECTOR LUIS CARDUZ y JORGE RUBEN ENRIQUEZ FIGOLI.
Objeto: Casa Exportadora, comercialización en el exterior de productos manufacturados, prestación de servicios de representación en otros [illegible] ...ón de exportaciones de emp[illegible]
Capital: N$ [illegible].
Plazo: [illegible] ...les automáticamente.
Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 37796 Dic.22-v.ene.4.

VIFRA LTDA.
Contrato: 14|9|1988.
Inscripción: No. 1236, Folio 4661 vuelto, Libro 1.
Socios: DAMIANA FRACHIA GARIBOTTI de VIROGA y WALDEMAR ESTEBAN VIROGA FRACCHIA.
Capital: N$ 400.000.00.
Administración: Waldemar Esteban Viroga Fracchia.
Objeto: Tienda, Mercería, Perfumería, Cigarrillos, golosinas, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 37789 Dic.22-v.ene.4.

SIERRAS LTDA.
Contrato: 30/11/988.
Inscripción: Nº 9, Folios 26/28, Libro 6.
Capital: N$ 900.000.00.
Socios: PEDRO MIGUEL MONASTEROLO, CARLOS GONZALEZ BO y JOSE PELUA XIMENO.
Objeto: Compraventa de muebles, artículos hogar y oficina, materiales de construcción, automotores, herramientas, maquinarias, bazar, ferretería, taller de reparaciones.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Minas.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 38947 Dic.22-v.ene.4.

KRAVCHINSKI LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 7 de octubre de 1988.
Inscripta en el Registro Público con el Nº 228 de Folios 927 al 929 del Tomo 27 de Contratos, el 30 de noviembre de 1988.
Cedente: Esther Malka Prac Kamieniarz.
Cesionarias: ELENA SARA GAJER KAUFMANN y YANINA KRAVCHINSKI GAJER.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 38934 Dic.22-v.ene.4.

VEINSA LTDA.
Contrato: 1º/11/988.
Inscripción: Nº 1716, Fº 6646 v., Libro 3.
Socios: GUSTAVO CONRADO CONSONNI MORALES, OSVALDO JOSE HUBER RUETALO y CARLOS MANUEL SALGADO LOPEZ.
Capital: N$ 3.000.000.00 por partes iguales.
Plazo: 4 años prorrogables.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Objeto: Ventilación industrial, higiene ambiental, seguridad industrial.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 38393 Dic.22-v.ene.4.

MONTEFORTE LTDA.
Contrato: 29/11/988.
Inscripción: Nº 1802, Fº 6980 vto., Libro 3.
Socios: TOMMASO RICARDO MONDELLI SANGIOVANNI y FRANCISCO LUIS SALERNO MONDELLI.
Objeto: Comercialización de productos del agro en general y otros.
Capital: N$ 299.000.00.
Administración: Los socios indistintamente, actuando conjunta o separadamente.
Plazo: Dos años prorrogables por dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700.00 10/pub. 38992 Dic.22-v.ene.4.

MARIO C. SUPPARO Y CIA. LTDA.
Contrato: 23 de junio de 1988.
Registro: Registro Público de Comercio de Salto, 28 junio 1988, Nº 38, Fº 158/161, Lº 1.
Socios: MARIO CEFERINO SUPPARO, ANA MARIA ESCUDERO y MARIO FRANCISCO SUPPARO ESCUDERO.
Objeto: Comercialización frutos del país, semovientes, vehículos, herramientas, transporte, consignaciones, remates, representaciones, intermediaciones, comisiones, promociones, exportación e importación.
Domicilio: Salto.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Mario Ceferino Supparo, Ana María Escudero, indistintamente.
Capital: N$ 400.000,00.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 38889 Dic.21-v.ene.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA 227.269. — Montevideo, diciembre de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Rosa Surribas Rodríguez, (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 20, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 38712. Dic.30.-v.ene.13.

ACTA 227.229. — Montevideo, diciembre 9 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Nokia C[illegible] (Finlandia), solicita marca



reivindicando prioridad solicitud finlandesa número 2921|88 de fecha 6|7|88 clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400,00 10|pub. 38222 Dic.30-v.ene13.

ACTA 226.794. — Montevideo, noviembre 14 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Sanofi (Francia), solicita Renovación marca: DEPAKENE, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 35409 Dic.30-v.ene.2.

ACTA Nº 226.749. — Montevideo, noviembre 10, 1988. — Guzmán González Ruiz por Biogal Gyógszergyar (Hungría), solicita marca EXOTER, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400,00 10|pub. 34470 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 227.318. — Montevideo, 8 de diciembre de 1988. — Con esta fecha Sintéticos Slowak S.A. UY solicita renovación la marca STANDARD de las clases 16, 18, 20, 21 22, 23, 24, 25 y 26 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.700,00 10|pub. 38221 Dic.22-v.ene.4.

ACTA Nº 227.018. — Montevideo, 25 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Intercom del Uruguay Ltda solicita registro de la marca MR y MRS BABY, de las clases 3 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 37695 Dc.13-v.de.23.

ACTA Nº 227.255. — Montevideo, diciembre 13, 1988. — Manfredo Cikato, por Hyatt S. A. (Montevideo), solicita marca: BUZIOS WEEK, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38829 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.459. — Montevideo, diciembre 22 de 1988. — Héctor Lusich, por Sabó Industria e Comercio Ltda., do Brasil, solicita marca SABO. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39479 Dic.27-v.ene.10.

ACTA No. 227.488. — Montevideo, diciembre 23 de 1988. — Héctor Lusich, por Savarez, una S. A. francesa, de Francia; solicita renovar marca: SAVAREZ, clase Ints. 9 y 16 s|d; 15 total. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 39499 Dic.28-v.ene.11.

ACTA Nº 227.389. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca GLOLAC, clase Int 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39288 Dic 27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.390. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca LENDIP, clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39289 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.405. — Montevideo, diciembre 20 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca LATAMOR, clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39290 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.406. — Montevideo, diciembre 20 de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca SUFOBIC, clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39291 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.408. — Montevideo, diciembre 20 de 1988. — Manfredo Cikato por WESSEX (UK) PLC (Inglaterra), solicita marca BOG-COG. clases Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39282 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.409. — Montevideo, diciembre 20, 1988. — Manfredo Cikato por Molinos Río de la Plata S. A. (Argentina), solicita marca



clases Int. 5, 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300,00 10|pub. 39283 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.416. — Montevideo, diciembre 21, de 1988. — José Luis Guichón, por Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M., de Francia, solicita renovar la marca ALGESAL clase Int. 5 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800 00 10|pub. 39280 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.361. — Montevideo, 16 de diciembre de 1988. — Con esta fecha, Costa del Plata S.R.L. solicitó registro la marca: EUROFRIT de la clase 29. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 5.800,00 10|pub 39200 Dic.27-v ene.10.

ACTA Nº 227.490. — Montevideo, diciembre 23 de 1988. — Claudio Morgade, por Cuerimco Ltda. (Uruguay), solicita marca: YOUNG LADY, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39578 Dic.29-v.ene.12.

ACTA Nº 227.491. — Montevideo, 23 de diciembre de 1988. — Alvaro Crocco, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca: ZAMTIREL, clase Int. 5 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39579 Dic.29-v.ene.12.

ACTA Nº 227.447. — Montevideo, 21 diciembre 1988. — Con esta fecha, Producciones Emeka S.R.L., solicita el registro la marca: MADERA DE SER, de la clase 35 internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39610 Dic.29-v.ene.12.

ACTA Nº 227.079. — Montevideo, noviembre 30, 1988. Juan Antonio Pittaluga por Austar Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca:


AUSTAR

clase: int. 37. — Publíquese diez das consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400,00 10|pub. 38502 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 227.175. — Diciembre 7, 1988. — Lordix S. A. (Montevideo), solicita marca:

lordix

clases Int. 24. 25.
23) N$ 8.700,00 10|pub. 38569 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 227.174. — Diciembre 7, 1988. — M. Dubourg por Lordix S A. (Montevideo), solicita marca: LORDIXIMO, clases Int. 24. 25.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 37567 Dic.21-v.ene.3.

ACTA 227.224. — Montevideo, diciembre 9, 1988. — Gonzalo Fernández Secco. por Industrias Generales y Complementarias del Gas S. A. (Chile), solicita marca:

Indugas

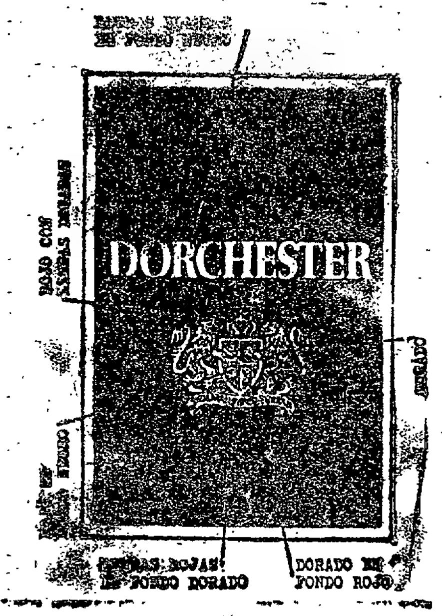
clase Int. 7 y 11. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 11.600,00 10|pub. 38613 Dic.21-v.ene.3.

ACTA 227.169. — Montevideo, diciembre 7 de 1988. — Norman Fox por Quantum Chemical Corporation (USA) solicita marca

Quantum

clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 11.600,00 10|pub 37997 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 227.168. — Montevideo, diciembre 7 de 1988. — Norman Fox por R. J. Reynolds Tobacco Company (USA) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31.900,00 10|pub. 37996 Dic.21-v.ene.3.

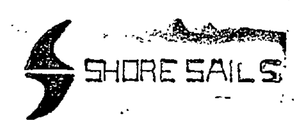
ACTA No. 227.274. — Montevideo, diciembre 14 de 1988. — Alvaro Crocco, por Cámera Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 37 — Publíquese deiz días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400,00 10|pub. 38703 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 227.219. — Montevideo, 5 de diciembre de 1988. — Con esta fecha Atid S. R. L., solicitó registro, la marca: BANDO de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800 00 10|pub. 38609 Dic.21-v.ene.3.

ACTA 227.158. — Montevideo, diciembre 6, 1988. — Gonzalo Fernández Secco. por Shore Sails Sudamericana Limitada (Uruguay), solicita marca



clase Int. 22. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 14.500,00 10|pub. 38614 Dic.21-v.ene.3.

ACTA. Nº 227.224. — Montevideo, diciembre 9 de 1988. — M Dubourg, por Teamar S .A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 11.600,00 10|pub. 38569 Dic.21-v.ene.3.

ACTA 227.214. — Montevideo, diciembre 8, 1988. — Gonzalo Fernández Secco, por Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca CASALINDA, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38616 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 227.180. — Montevideo, diciembre 7, de 1988. — Alvaro Crocco, por Sociedad Anónima Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca BANDAS, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 37877 Dic.21-v.ene.3.

ACTA 227.300. — Montevideo, diciembre 15 de 1988. — Oscar Jacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300,00 10|pub. 38714 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 223.919. — Montevideo, junio 15, 1988. — Manfredo Cikato por Resi. S. A. (Brasil), solicita marca:



clases Int. 9 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500,00 10|pub 38828 Dic.23-v.ene.5.

ACTA No. 227.262. — Montevideo, 13 de diciembre de 1988. — Guzmán González Ruiz por Naf. S.R.L. (Argentina) solicita marca:

clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500,00 10|pub. 39117 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.253. — Montevideo, diciembre 12, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Rose Fraser Limited (Escocia), solicita marca

SORBSAN

clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 11.600,00 10|pub. 39000 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.095. — Montevideo, diciembre 1º de 1988. — Con esta fecha Stop S.R.L. solicitó registro de la marca STOP, de la clase 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38976 Dic.23-v.ene.5.

ACTA 227.343 — Montevideo, diciembre 16, de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (República Federal de Alemania), solicita marca: ARMADOSE, clase Int. 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38958 Dic.23-v.ene.5.

ACTA 227.341. — Montevideo, diciembre 16 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca ALFEN 400, clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38957 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.226. — Diciembre 9, 1988. — Eduardo Medina, Tres Islas S.R.L. (Uruguay), solicitó marca ECLOSAN, Int. 5.
23) N$ 2.900,00 10|pub. 38951 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.227. — Diciembre 9, 1988. — Eduardo Medina, Tres Islas S.R.L. (Uruguay), solicitó marca ATTAMEX, clase Int 5.
23) N$ 2.900,00 10|pub. 38952 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº U-2.612. — Montevideo, setiembre 30, 1988. — Angel Numerosky por Lilli Akopnik (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Perfil con elemento de giro incorporado".
24) N$ 5.800,00 10|pub. 38978 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.195. — Montevideo, diciembre 7 de 1988. — Juan Miguel Freira por Hot Stick Comercio de Artigos de Esportes Ltda. (Brasil), solicita marca: HOT STICK, revalida marca brasilera 811586162 de 17 de diciembre de 1985, clase Int 28 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.700,00 10|pub. 39002 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.189. — Montevideo, 7 de diciembre de 1988. — Angel Numerosky por Miguel Antonio Sofía Abeleira (Uruguay), solicita marca: BEST SELLR, clases Int 35; 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38980 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.194. — Montevideo, diciembre 7 de 1988. — Juan Miguel Freira por Hot Stuff Confeccoes Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 20.300,00 10|pub. 39001 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.267. — Montevideo, 13 de diciembre de 1988. — Con esta fecha "Tubos Transelectric S.A.I.C.F. y A.", de Argentina, solicitó la marca



de las clases 9 y 37 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.400,00 10|pub. 38926 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.338. — Montevideo, diciembre 16, 1988. — Manfredo Cikato, por Mundana S. A. (Montevideo), solicita marca: ELECCION DE LAS PIERNAS MAS LINDAS DEL URUGUAY, clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38830 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.339. — Montevideo, diciembre 16, 1988. — Manfredo Cikato, por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina), solicita marca: EMEDE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38831 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.216. — Montevideo, 8 de diciembre de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Silvia E. Cotelo Satalia de Leone (Uruguay), solicita marca: COMPOSE, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38814 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.239. — Montevideo, 9 de diciembre de 1988. — Guzmán González Ruiz, por NAF, S.R.L. (Argentina), solicita marca: REVELPLAC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38815 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.240. — Montevideo, 9 de diciembre de 1988. — Guzmán González Ruiz, por NAF, S.R.L. (Argentina), solicita marca: FLUOROPLAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38816 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.241. — Montevideo, 9 de diciembre de 1988. — Guzmán González Ruiz, por NAF, S.R.L. (Argentina), solicita marca: FLUOROGEL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38817 Dic.23-v.ene.5.

ACTA 227.279. — Montevideo, 14 de diciembre de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay), solicita marca: PRILEN HAYMANN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38818 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.366. — Montevideo, 16 diciembre 1988. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Omicrón S.A.I.C. (Argentina), solicita renovar marca: ALGINORAL. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38819 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.231. — Montevideo, 8 de diciembre de 1988. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: "H D T V", clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38981 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.374. — Montevideo, 16 de diciembre de 1988. — Oscar Figueredo por Alberto Mario Domínguez Curuchet (Uruguay) solicita marca TOME, clase Int. 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38982 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.375. — Montevideo, 16 de diciembre de 1988. — Oscar Figueredo, por Alberto Mario Domínguez Curuchet (Uruguay), solicita marca TOMEX, clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38983 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.091. — Montevideo, 1º de diciembre de 1988. — Gladys Pérez Barbosa (Uruguay), solicita marca THOMAS, clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38979 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.263. — Montevideo, 13 de diciembre de 1988. — Guzmán González Ruiz por Tricot S. A. (Uruguay), solicita marca LUTHI clases Int. 25 y 35. — Publíquese días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39118 Dic.23-v.ene.5.

ACTA No. 227.382. — Montevideo, diciembre 19, 1988. — Guzmán González Ruiz por Cervecería y Maltería Paysandú S. A. (Uruguay) solicita marca: SEMANA DE LA CERVEZA clases Int. 32, 33 41 y 42. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39119 Dic.23-v.ene.5.

ACTA 227.325. — Montevideo, diciembre 16 de 1988. — Norman Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita marca: GANAPEN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39092 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.326. — Montevideo, diciembre 16 de 1988. — Norman Fox por Echering Agrochemicals Limited (Inglaterra), solicita marca: SIGMA. clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39093 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.327. — Montevideo, diciembre 16 de 1988. — Norman Fox por Societe Des Produits Nestle S. A. (Suiza) solicita marca: CLASSIC. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39094 Dic.23-v.ene.5.

ACTA 227.328. — Montevideo, diciembre 16 de 1988. — Norman Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania), solicita marca: EBLDIN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39095 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.232. — Montevideo, diciembre 9 de 1988. — Con esta fecha Udal S. A solicitó registro de la marca AMERICANISSIMO, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38974 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 227.254. — Montevideo, 12 de diciembre de 1988. — Con esta fecha Udal S. A. solicita el registro de la marca FOX, de la clases 18 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38975 Dic.23-v.ene.5.

ACTA N.o 227.096. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1988. — Guzmán González Ruiz por BMG Music (U.S.A.) solicita marca NOVUS clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38297 Dic.15-v.dic.28

ACTA Nº 227.059. — Montevideo, noviembre 30 de 1988. — Héctor Lusich, por Moletto Hnos. S.A. Manufactura Textiles, (de Chile) solicitó marca MOLETTO. clase Int. 25 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10 pub. 37290 Dic.1-v.dic.22.

ACTA Nº 227.386. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Alvaro Crocco, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca ALIMENTUM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39285 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.387. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Alvaro Crocco, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca PEDIASURE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39286 Dic.27-v.ene.9.

ACTA Nº 227.388. — Montevideo, diciembre 19, de 1988. — Claudio Morgade, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca CARLAT, clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39287 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.082. — Montevideo, diciembre 1º de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Fablet & Bertoni Ltda. (Uruguay) solicita marca PANELECTRIC, clases Int. 9 y 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 37618 Dic.20-v.en.2.

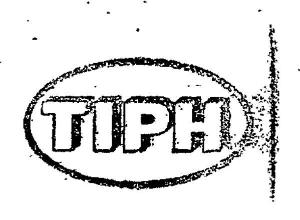
ACTA U. 2.538. — Febrero 26, 1988. — Rodolfo Pilas, representando a Francisco Cornacchiulo (Argentina), solicita modelo utilidad: "Unidad conformadora - terminadora para materias pastosas o lo similar".
24) N$ 2.400,00 10|pub. 34767 Dic.20-v.ene.2.

ACTA Nº 227.078. — Montevideo, noviembre 30, 1988. — Juan Antonio Pittaluga por Sonitrol Corporation Inc. (USA), solicita marca: SONITROL, clase: Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38503 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 226.770. — Montevideo, noviembre 11, 1988 — Juan Antonio Pittaluga por Shearson Lehman Hutton, Inc. (USA), solicita marca: SHEARSON LEHMAN HUTTON; reivindicando prioridad de la solicitud norteamericana Nº 734.969 de fecha 6 de junio de 1988. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.700,00 10|pub. 37110 Dic.22-v.ene.4.

ACTA Nº 227.456. — Montevideo, diciembre 22 de 1988. — José Luis Guichón, por Aramís Gozalbo Yanuzzi, de Uruguay, solicitó marca ELASIT, clase Int. 17 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39476 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.243. — Montevideo, diciembre 9 de 1988. — Manfredo Cikato por Técnica Industrial Tiph Ltda. (Brasil), solicita marca



clases Int. 7 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300,00 10|pub 38338 Dic.16-v.dic.29.

ACTA Nº 227.457. — Montevideo, diciembre 22 de 1988. — José Luis Guichón, por Black Diamond S. A., de Uruguay, solicitó marca TEBALDI, clases Ints. 1, 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39477 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.458. — Montevideo, diciembre 22 de 1988. — Héctor Lusich, por Kroy Unshrinkable Wools Limited, de Canadá, solicitó marca KROY, clase Int. 22 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39478 Dic.27-v.ene.10.

ACTA Nº 227.334. — Montevideo, diciembre 9 de 1988. — Con esta fecha Ana María Stezano por Osely Sociedad Anónima (Uruguay), solicita la marca: SEDACRYL de la clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38753 Dic.21-v.ene.3.

ACTA No. 227.235. — Montevideo diciembre 9 de 1988. — Con esta fecha Rúben Arroll por Belton Limitada (Montevideo), solicita la marca: OLD SOD de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38754 Dic.21-v.ene.3.

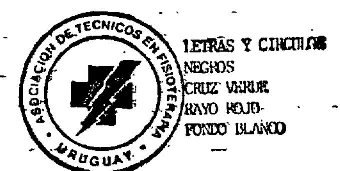
ACTA No. 227.196. — Montevideo, 7 de diciembre de 1988. — Con esta fecha Juan Carlos Santoro Rodríguez, solicita registro la marca: HARLEY DAVIDSON de las clases 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38755 Dic.21-v.ene.3.

ACTA 227.106. — Montevideo, diciembre 2 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por L. Givaudan & Co. Societe Anonyme (Suiza), solicita marca



clases Int. 1 y 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 37619 Dic.20-v.en.2.

ACTA 227.107. — Montevideo, diciembre 2 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Julem Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400.00 10|pub. 37620 Dic.20-v.en.2.

ACTA No. 227.233. — Montevideo, diciembre 9 de 1988. — Con esta fecha Ana María Stezano por Dirplain Sociedad Anónima (Uruguay) solicita la marca: LA MARTINA POLO RANCH de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38752 Dic.21-v.ene.3.

ACTA 227.299. — Montevideo, diciembre 15 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Hotel Nirvana S. A. (Uruguay), solicita marca: URUGUAY LA PUERTA DE AMERICA clases Int. 39, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 38713 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 227.264. — Montevideo, diciembre 13 de 1988 — M. Dubourg por Gober Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca CAMBIO CHUY, clase Int. 36, 39, 41.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38570 Dic.21-v.ene.3.

ACTA 227.140. — Montevideo, diciembre 5, 1988. — Gonzalo Fernández Secco por Farquim S. R. L. (Uruguay) solicita marca ETERNITY, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 38615 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 227.188. — Montevideo, 28 de noviembre de 1988. — Con esta fecha Washington Ariel Rodríguez Godoy y Olga Iris Vázquez Pereira, solicitó registro la marca TENNIS INTERNACIONAL de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 37677 Dc.13-v.dc 26.

ACTA Nº 227.110. — Montevideo, diciembre 2 de 1988. — Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA), solicita marca: ES/3090, denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 03939 de fecha 24|6|88 clases Int 9 y 16 (s|d) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 8.700.00 10/pub. 37534 Dic.19-v.dic.30.

ACTA No. 227.454. — Montevideo, diciembre 21, 1988. — Juan Miguel Freira, por Irwin Industrial e Comercial Ltda. (Brasil), solicita marca: KENNER, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 5.800.00 10|pub 39538 Dic.28-v.ene.11.

ACTA No. 227.320. — Diciembre 15|1988. — Dubourg, por Fadet Ltda (Montevideo), solicita marca URUTRADING, clase Int. 36.
23) N$ 2.900.00 10|pub. 39501 Dic.28-v.ene.11.

ACTA No. 227.446. — Diciembre 21|1988. — Dubourg, por Sinel Ltda. (Montevideo), solicita marca: SINEL, clase Int. 9, 35.
23) N$ 2.900.00 10|pub. 39500 Dic.28-v ene.11.

ACTA No. 227.345. — Montevideo, diciembre 16 de 1988. — José Irigoyen Descalzi, por Compañía de Productos Argentinos S. R. L. (Montevideo), solicitó marca:



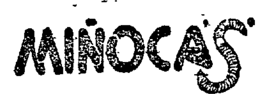
clases Int. 3, 16, 20, 24, 25, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400.00 10|pub. 39540 Dc.28-v.en.11.

ACTA No. 227.455. — Montevideo, 21 diciembre, 1988. — Juan Miguel Freira, por Irwin Industrial e Comercial Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 14.500.00 10|pub. 39539 Dic.28-v.ene.11.

ACTA No. 227.372 — Diciembre 15|1988. — Dubourg, por Audio Track Video Laboratorio Técnico de Grabaciones (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 14.500.00 10|pub. 39492 Dic.28-v.ene.11.

ACTA No. 227.321 — Lombriz Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca:

MIÑOCAS

clase Int. 1.
23) N$ 11.600.00 10|pub. 39502 Dic.28-v.ene.11.

ACTA No. 227.373. — Montevideo, diciembre 16| 1988. — M. Dubourg, por Hans Straus (Montevideo), solicita marca: SABROMAR. clase Int. 29 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub 39493 Dic.28-v.dic.11.

ACTA 227.42?. — Montevideo, diciembre 21 de 1988. — Norman Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita la marca: TRIATOP. clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10/pub. 39497 Dic.28-v.ene.11.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.830. — Montevideo, julio 27 de 1988. — Kievsky Meditsinsky Institut Imeni Akademika A.A. Bogomoltsa (URSS), solicita Patente de Invención para. "Un método de obtención del medio nutritivo denso para el cultivo de microorganismos"; de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 8.700.00 10/pub. 39498 Dic.28-v.ene.11.

ACTA Nº U. 2.630. — Montevideo, noviembre 8, 1988. —M Dubourg por Alejandro y Laura González (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Escalerilla Modular".
24) N$ 5.800,00 10|pub 38573 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº U.2.639. — Montevideo, 29 de noviembre de 1988. — Con esta fecha, María Cristina Rodríguez y Marita Bardanca de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Muñeco Decorativo Porta Golosinas, Servilletero Pañuelos, Centro de Mesa, Alhajero con forma de Papa Noel". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 8.700,00 10|pub. 38580 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº 22.848. — Montevideo, setiembre 27, 1988. — Guzmán González Ruiz, por Nabisco Brands, Inc. (USA), solicita patente invención: "Método para obtener un producto de cereal sacarificado por enzimas y productos así obtenidos" (denunciando prioridad USA 101.564 y 101.561 del 28|9|87). — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 8.700,00 10|pub. 38823 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº U. 2.629. — Montevideo, noviembre 3. 1988. — M. Dubourg por Walter Brusa (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Reposera".
24) N$ 5.800,00 10|pub. 38571 Dic.21-v.ene.3.

ACTA Nº U. 2.631. — Montevideo, noviembre 14. 1988. — M. Dubourg, por Riberalta Sociedad Anónima (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Cobertizo para ganado".
24) N$ 5.800,00 10|pub. 38572 Dic.21-v.ene.3.

ACTA 2.458. — Agosto 11. 1988. — Rodolfo Pilas por Industria del Caucho Sociedad Anónima (Uruguay). solicita modelo industrial: "Plataforma de ojota conformada".
24) N$ 5.800.00 10|pub. 39175 Dic.23-v.en.5.

ACTA 2 460. — Setiembre 9. 1988. — Rodolfo Pilas por Plásticos Cepax Sociedad Anónima (Uruguay). solicita modelo industrial "Envase".
24) N$ 2.900.00 10|pub. 39176 Dic.23-v.en.5.

ACTA Nº U. 2.617. — Montevideo, octubre 14 de 1988. — Guzmán González Ruiz, por Martha Vinoly González (Uruguay). solicita modelo de utilidad: "Implemento tiernizador de carne por medio mecánico manual". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 5.800,00 10|pub. 38820 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº 22.790. — Montevideo, junio 2, 1988. — Guzmán González Ruiz. por Innofinance Altalános Innovációs Pénzintézet (Hungría), solicita patente invención: "Una composición de cosmético". — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 5.800,00 10|pub. 38822 Dic.23-v.ene.5.

ACTA U.2 537. — Febrero 25, 1988. — Rodolfo Pilas por Betalo Sociedad Anónima (Uruguay). solicita modelo utilidad "Refuerzo de zona de válvula de protector de cámara".
24) N$ 5.800.00 10|pub. 39174 Dic.23.v.en.5.

ACTA Nº 2.473. — Montevideo. noviembre 23 de 1988. — Guzmán González Ruiz. por Susana Chrostowski (Uruguay). solicita modelo industria: "Una silla". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 5,800,00 10|pub. 38821 Dic.23-v.ene.5.

ACTA Nº U. 2641. — Montevideo, 6 de diciembre de 1988. — Con esta fecha, Osvaldo Acosta Martínez, Uruguayo, solicita patente de modelo de utilidad: "Pinza para sostén de prendas. — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 8.700,00 10|pub. 39434 Dic.27-v.ene.10.

ACTA 22.813. — Montevideo, junio 28 de 1988. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche & Co Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de derivados de benzopirano y su empleo" reinvindicando prioridad solicitudes británicas activas 8715839 y 8310212 de fechas 6.7.87 y 29.4.88 respectivamente. De acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 11.600.00 10|pub. 37299 Dic.30.v.ene.13.

ACTA N.o U-2596. — Montevideo, 15 de agosto de 1988. — Con esta fecha Humberto A. Vega y Nelson A. López Uruguay solicita patente de modelo de utilidad para "Aparato aplicador de productos de peluquería" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.600.00 10|pub. 39633 Dic.30-v.en.13

25 — Ventas de Comercios

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender a Bolívar D'Andrea, salón y afines sito Agraciada 3871 Local 3. Acreedores al mismo. — BLANCA BICA. — ALBERTO VALVERDE.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 38319 Dic.16-v.ene.13.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Monte Caseros 2691 bis a Mercedes Teresita Gómez Pignone. Acreedores al mismo. — CARLOS SABBATTINO SANTOS.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 38743 Dic.29-v.ene.26.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Juan Antelo Freita panadería Espigas de Ruth, ubicada en José E. Rodó 1966. — Acreedores en Ituzaingó 1312 Esc. 605. — MARIO Tomás Gallo Manzo.
25) N$ 11.600.00 20/pub. 37591 Dic.16-v.ene.13.

Prometimos vender a Raúl López Pairet, salón, quinielas y anexos sito en Camino Ariel 4842 Acreedores presentarse en el mismo. — MANUEL REIMUNDO ARIAS Y MARIO NORBERTO BORNIO. — Montevideo. 21 de noviembre de 1988.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 38299 Dic.16-v.ene.13.

Ley 26|9|1904. JANKO KIRETA BABIC prometió vender a El Nuevo León S.R.L. J.K. restorán, bar Del Cazador, café. confitería, rotisería, fiambrería, sito Andes 1310. Acreedores al mismo.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 37895 Dic.13-v.en.10.

Ley 26|9|1904. ZAPEN LTDA. prometió vender a Roal Ltda. en formación comercio sito en 8 de Octubre 3154. Acreedores en 8 de Octubre 3154.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 37849 Dic.13-v.en.10.

Ley 26|9|1904. ELIAS LOPEZ GARCIA y MARIA CELINA NUÑEZ DUARTE prometieron vender a Translatina S.R.L. estación de servicio, garage y venta de aceite sita en Av. Gral. Flores 3197. Acreedores al mismo.
25) N$ 11.600.00 20/pub. 37815 Dic.13-v.ene.10.

Ley 26|9|904. — Por documento de 22|9|88, inscripto con el Nº 155, al folio 607 vuelto, del Libro 1 de Compromisos de Compraventa, FER. PAS S. R. L. cedió a Pastoral Sociedad de Responsabilidad Limitada los derechos de compromiso de compraventa del negocio de "Pensión sin comida", que gira en esta Plaza en Gonzalo Ramírez 2064. — Acreedores, presentarse en Río Branco 1183 Apto. 101.
25) N$ 23.200,00 20|pub 38501 Dic.21.v.ene.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Azzurra S.R.L.", estación de servicio ubicada en Avda. San Martín 3140 esquina calle Lorenzo Fernández. Acreedores en la misma. — WILSON BRESSO ESCOTTO. — MARIA MAGDALENA PICCARDO URTASUN.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 38684 Dic.21-v.ene.18.

Ley 26.9.904. — Prometí vender a Florencio Alejandro Olivera Majul, tienda, mercería y bazar "Modas Plaza", de Av. Asencio 1528, Dolores. Acreedores al mismo. — LELIA WILMA FERRER AUGUSTO.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 39558 Dic.29-v.ene.26.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender comercio sito en Félix Laborde 2451, Montevideo. Acreedores al mismo. — MARIA FERREÑO y JULIO RODRIGUEZ.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 37204 Dic.6.v.en.2.

Ley 26|9|1904. — Solomón o Salomón Gilvarg y Esther Masri Dayan prometieron vender a Oscar Ricardo Toledo. Farmacia Onda, sita en San José 1142. — Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio 1811. Apto 502
25) N$ 11.600,00 20|pub. 37027 Dic.12-v.ene.9.

Ley 26/9/1904. — Malejcr S.R.L. prometió vender a Justo Francisco Fernández Mateo tienda de licores y alimentos, de República de Chile 4475. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 11.600.00 20/pub 37047 Dic.5-v.dic.30.

Ley 26|9|904. — MARIO R. GIORDANO y MARIA C. GUTIERREZ prometieron vender a Guillermo N. Dentone y César G. Pastorino el negocio: "Los Andes Limitada", sito en Mercedes 1236 — Acreedores en el mismo.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 38497 Dic.21-v.ene 18.

Ley 26|9|904. NELSON SEFERIAN AGEMIAN y MARIA LAURA SILVERA CABRERA prometimos vender a Lamar Ltda restaurante La Bacha, calle 11 entre calle 20 y 22 de Atlántida, Canelones
Acreedores presentarse en Montevideo, Av. 18 de Julio 1070 esc. 105 lunes a jueves 16 a 18 hs.
25) N$ 17.400.00 20/pub 37964 Dic.16-v.ene.13.

Ley 26|9|904. — Cedí compromiso de compraventa de "Mercado Don Yuca" sito en Veinticinco de Mayo Nº 183, Tacuarembó. — Acreedores al comercio. — RUBEN DARIO NAVARRO RECOBA. — 19 12|88.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 39473 Dic.27-v.ene 24.

Ley 26.9.1904. — MARTA L. BARONE cedió a favor de Luis María Minetti y Marisa Fernández, los derechos de promitente comprador de la carnicería sita en Nueva Palmira 2129. Acreedores en la misma.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 39083 Dic.27-v.ene.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JORGE IGNACIO BENTABERRY y NANCY MARLEN RODRIGUEZ prometieron vender a María Lucila Albornoz Cabrera de Martínez, establecimiento comercial que gira en el ramo de carnicería, sito en calle 25 de Mayo Nº 120, Tacuarembó, Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 17.400,00 20|pub. 39012 Dic.27-v.ene.17.

Ley 26|9|904: Prometimos vender a Santa Margot Clavijo Leal, carnicería "Tranqueras", sita en 18 de Julio s/n. esq. Montevideo. Villa Tranqueras. Acreedores al mismo. — NILDA FERREIRA OLIVERA: OLMA LUISA y MIRIAM GLADYS ELVERDIN.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 39268 Dic.27-v.ene.24.

Ley 26|9|04. — Farmacias Bonanata Ltda. prometen comprar a MERCURIO REDUCTO LTDA. Farmacia Reducto de San Martín 2648; a FARMACIAS UNIDAS S.A. Farmacia Diana de Gral. Flores 2442 y a FARMACIA DELTA LTDA. Farmacia Delta de Gral. Flores 2938. Acreedores: Avda. 8 de Octubre 3082 bis.
25) N$ 17,400,00 20|pub. 39336 Dic.27.v.ene.24.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Susana Basso comercio Ramón Márquez 3256. — Acreedores allí. — ANA LUNARDI y JORGE MARTINEZ
25) N$ 5.800,00 20|pub. 39328 Dic.27-v.ene.24.

Ley 2.904 de 20|9|1904 — WASHINGTON MARIA y JOSE LUIS BERRETTA CAMPOMAR prometimos vender a Guillermo Luis Ojeda Díaz Estación de Servicios sita en Libertad Nº 2737 Montevideo. Acreedores en la misma.
25) N$ 4.800,00 20|pub. 33645 Dic.8-v.ene 4.

Cesión de compromiso de compraventa. — Marinela Vignone Demicheli y Carlos Roig Treglia a Ricardo Holm Longo salón sito en la calle Colonia 1576. — Acreedores allí.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 38877 Dic.21-v.ene.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos promesa de venta de carnicería Av. J. Suárez 3289 a Avenida S.R.L. Acreedores: Mercedes 1774 Esc. 108. — SONIA IRIS LEMOS. — NELSON RETAMAR ROCHA.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 39687 Dic.30-v.en.27

Ley 26 de setiembre de 1904. VICENTE EDUARDO GALARDO ALMEIDA y NILSA ELENA SILVERA PALOMEQUE cedimos derechos a Flamay S.R.L. relativos a Farmacia Paysandú sita en la calle Paysandú 1338. — Acreedores a la misma.
25) N$ 11.600.00 20|pub. 39641 Dic.30-v.en.27

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Bretal S. A.", comercio sito en Carlos María Ramírez 876-880. Acreedores al mismo. — SERGIO SERRATO MUÑOZ. — WILDA LUCIA PEREIRA COLOMBO.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 38073 Dic.14-v.ene.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la señora NIDYA MARIA RANZONE CARRIL, almacén por menor de comestibles y bebidas, ubicado en Montevideo, calle Isla de Gaspar Nº 2402. Acreedores: en el mismo. — RASA LAGEARD FONTANA. — HUGO SERGIO RODRIGUEZ de las HERAS.
25) N$ 17.400 00 20|pub. 38782 Dic.22-v.ene.19

---

27 — Varios

MONTEVIDEO

ANCAP

Se notifica a la señorita María Soledad Fernández Tedesco de la Res. (D) N.o 1718|11|988 de fecha 3 de noviembre de 1988 que dice:

1.o) Tomar conocimiento de lo informado por Asesoría Legal en informe N.o 79465 de 21 de setiembre de 1988 obrante a fojas 22 del expediente N.o 212.852 con relación a las inasistencias de la Técnico Archivo Médico de la División Relaciones Industriales señorita María Soledad Fernández Tedesco (Registro número 297143) así como del pronunciamiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil sobre el punto.

2.o) Dar de baja por omisión a la funcionaria referida en el artículo anterior en función de lo establecido por los artículos 27 del Reglamento de Asistencia y 19 del Estatuto del Funcionario de Ancap.
27) (C.C.) 3|pub. 46552 Dic.29-v.en.2.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Citación, aviso y emplazamiento

EDICTO Nº 157. — Por decreto Nº 24.039 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 3025/88 de la Intendencia Municipal de fecha 29 de setiembre de 1988 y 18 de octubre de 1988 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Rafael Hortiguera en el tramo comprendido entre Cno. Burgues y calle Nilo el siguiente inmueble:

Padrón Nº 77.624.
Area total: 2.663 m2.
Area a expropiar: 2.663 m2. declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3958 de Expropiaciones del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Romeo Isaías, María Marta, María Amelia, Adolfo, Juan Lorenzo, Rogelio, Amanda, María Sara Lorenzo Albornoz, Sara Iris Lorenzo Prieto y Pedro Luis Lorenzo Bausero como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso, respecto a la causal y prudencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, décimo piso, en la que la documentación respectiva expediente Nº 77.624, se encuentra de manifiesto por el termino legal. — Montevideo, 11 de noviembre de 1988.
27) (C.C.) 3|pub. 45822 Dic 23-v.en.3.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la empresa KURT Y LEKINI la resolución de fecha 12|9|988 recaída en expediente N.o 14530 de fecha 30 de diciembre de 1987 por la cual se le sanciona con las siguientes multas: no regularizó categorías y salarios del personal con multa de 40 UR. (cuarenta Unidades Reajustables).

Se le intima al pago de las mismas en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector Gral. del Trabajo. — Inspección Gral. del Trabajo Juncal 1511 primer piso.
27) (C.C.) 3|pub. 46562 Dic.30-v.en.3.

A.N.E.P.

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO: Se comunica a la señora Lidia Biere Díaz que se la cita para concurrir al local de División Jurídica, sito en San Salvador 1674 Oficina 8, dentro de los tres días a fin de notificarse en expediente 3097 (3)/987 de las resultas del sumario que se le instruye. En caso de no concurrir sin causa justificada se le tendrá por notificada. A partir de su notificación personal en el expediente contará con un plazo de 10 días para formular descargos y/o articular defensas (artículo 66 de la Constitución). A tal efecto podrá retirar el expediente bajo responsabilidad del abogado que designe. — Dr. Ricardo Gómez Montaño. — Esp. III.

27) (C.C.) 3|pub. 46568 Dic.30-v.dic.3.

MINISTERIO DE TURISMO

División Prestadores de Servicios Turísticos
Departamento de Registros

Hoteles, Pensiones y Afines con derechos de inscripción suspendidos (Art. 58 Ley 16.002 de 25|XI|88).

A partir del 1|1|89 cuentan con 180 (ciento ochenta) días para hacer la correspondiente reinscripción sin cargo alguno.

Mayor información, Av. Libertador Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja 1409 piso 5.o, Depto. de Registros.
27) (C.C.) 3|pub. 46550 Dic.29-v.en.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Personal
Notificación

Exp. 883186. Se notifica a Mabel Ivonne Chagas Pastor de la Res. del Decano de fecha 28|9|88: "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 882706. Se notifica a Silvia Corvi de la Res. del Decano de fecha 5|9|88: "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 880095. Se notifica a Silvia Corvi de la Res. del Decano de fecha 26 enero 1988: "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 883571. Se notifica a Susana Hermida de la Res. del Decano de fecha 25|10|88: "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 883715. Se notifica a José Fernández, María del C. Stupino, Miguel Mateos, Susana Hermida de la Res. del Decano de fecha 31 octubre 1988: "Aplíquesen los descuentos correspondientes".

Exp. 882696. Se notifica a Silvia Ardid, Susana Hermida, Carlos Toledo, Jorge Gossio, Néstor Graña de la Res. del Decano de fecha 15|8|88: "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 882893. Se notifica a Silvia Ardid, Susana Hermida, Jorge Gossio, José Fernández de la Res. del Decano de fecha 7|9|88: "Aplíquense los descuentos correspondientes".

Exp. 882811. Se notifica a Luis Bonavita, Oscar Schiaffarino José Cuadro, Luis Alberto Puerto de la Res. del Decano de fecha 24 de agosto 1988: "Aplíquense los descuentos correspondientes. — Montevideo, 27 de diciembre de 1988.
27) (C.C.) 3|pub. 46566 Dic.30-v.en.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Personal
Notificación

Exp. 883754. — Se emplaza al funcionario de la Facultad de Medicina Dr. Darwin Cagnoli Adjunto de Epimediología Esc. G. Grado 3. 8 horas N.o 1874 para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundamentados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y los decretos del 15|10|28 y del 20|5|69 así como el artículo 24 de la ley 14.416. — Sección Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 46563 Dic.30-v.en.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

Expediente No. 882.884. — Se notifica al doctor Darwin Cagnoli Galante de la resolución No. 29 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26 de octubre de 1988:

"Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Estructura Docente y Enseñanza considerar de interés para la enseñanza y aprobar la acumulación de sueldos solicitada por el doctor Darwin Cagnoli Galante en los siguientes cargos:

Profesor Adjunto de Clínica de Equinos. 24 horas Facultad de Veterinaria, y Profesor Adjunto en Epidemiología del Departamento de Investigación en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería, 8 horas, rubro Facultad de Medicina. Total: 32 horas".

Expediente No. 882.690. — Se notifica a la Br. Patricia Barreiro de la resolución número 31 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2 de setiembre de 1988:

"Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Estructura Docente y Enseñanza considerar de interés para la enseñanza y aprobar la acumulación de sueldos solicitada por la Br. Patricia Barreiro Delongo en los siguientes cargos: Ayudante del Ciclo Básico (cargo número 2284. Escalafón G, Grado 1. 20 horas) y Administrativo II de Anatomía Patológica del Hospital Pereira Rossell (cargo No. 2011. Escalafón G, Grado 7 40 horas). Total: 60 horas".

Expediente No. 881.792. — Se notifica al doctor Marcos Di Segni de la resolución del señor Decano de fecha 31 de octubre de 1988:

"El suscrito Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica resuelve autorizar la acumulación de sueldos solicitada por el doctor Marcos Di Segni en los siguientes cargos: Profesor Adjunto Clínica Psiquiátrica, Facultad de Medicina, 24 horas y Médico Psiquiatra Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland 9 horas. Total: 33 horas".

Expediente No. 880.457. — Se notifica al doctor Gaspar Catalá de la resolución No. 24 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26 de octubre de 1988:

"No acceder a la acumulación de sueldos solicitada por el doctor Gaspar Catalá en los siguientes cargos: Profesor Agregado del De-

partamento de Medicina, Facultad de Medicina, por ser incompatibles y una vez aceptada la renuncia correspondiente, autorizar el pago de haberes devengados".

Expediente No. 880.252. — Se notifica a la señora Ana Ma. San Martín de la resolución del señor Rector de fecha 24 de agosto de 1988:

"Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Facultad de Medicina, señora Ana Ma. San Martín en el cargo de Técnico II del Departamento Histología (Escalafón B, Grado 11, 40 horas), a partir del 24 de agosto de 1988, suspendiéndose la licencia sin goce de sueldo concedida por resolución No. 19 del Consejo Directivo Central de fecha 23 de mayo de 1988 a partir de la fecha de renuncia".

Expediente No. 883.411. — Se notifica a la señora Rosa Ma. Lantes del informe de la Comisión de Bienestar Universitario de fecha 19 de octubre de 1988:

"Se trata de un caso no cubierto por el Sistema de tercera cuota mutual".

Expediente No. 883.276. — Se notifica a la doctora Stella Gutiérrez Rodríguez de la nota enviada por la Presidencia de la República. Oficina de Planeamiento y Presupuesto que comunica que la doctora Stella Gutiérrez cuenta con respaldo oficial para postularse a una beca de O.E.A. para el "Curso de Nutrición en Pediatría, Diagnostico, Tratamiento y Prevención".

Expediente No. 883.253. — Se notifica a la funcionaria Ma. de los Angeles Casarino de la resolución del señor Decano de fecha 21 de setiembre de 1988:

"Dejar sin efecto las horas extras de la funcionaria Ma. de los Angeles Casarino en el cargo de Administrativo II. T2, Escalafón G. Grado 7, 30 horas extensión a 40 horas semanales, a partir del 1o. de agosto de 1988".

Expediente No. 882.872. — Se notifica al doctor Eduardo Osinaga de la resolución No. 12 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 21 de setiembre de 1988:

"Conceder al doctor Eduardo Osinaga, 365 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el cargo de Asistente del Departamento de Bioquímica (N.o 1654, Escalafón G, Grado 2, 20 horas semanales, titular, rubros Facultad de Medicina, dedicación total) a partir del 1o. de octubre de 1988, motivada por beca otorgada por el Gobierno de Francia para efectuar el Doctorado es Inmunología Tumoral en la Universidad de Compiegne. Se deja constancia que se asigna el desempeño de la dedicación total en el laboratorio donde se otorgó la Beca".

Expediente No. 882.866. — Se notifica al doctor Walter Porta Francia de la resolución número 13 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 21 de setiembre de 1988:

"Conceder al doctor Walter Porta 273 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el cargo de Asistente del Servicio de Oncología Clínica del Departamento de Oncología (No. 3316 Escalafón G, Grado 2 24 horas semanales) a partir del 1o. de octubre de 1988 para realizar estudios en Oncología Clínica en el Instituto Gustavo Roussy de Villejuif, París, Francia".

Expediente No. 882.697. — Se notifica al doctor Nelson J. Reissenweber, de la resolución No. 69 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9 de setiembre de 1988:

"Conceder al doctor Nelson Reissenweber, 102 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el cargo de Profesor Agregado del Departamento de Histología y Embriología. No. 8009. Escalafón G. Grado 4. 20 horas semanales con carácter interino, rubros Facultad de Medicina a partir del 18 de agosto de 1988, motivada por una Beca para concurrir al curso colectivo especializado en Patología Gastrointestinal a desarrollarse en Japón del 22 de agosto al 11 de noviembre de 1988".

Expediente No. 883.218. — Se notifica a la doctora Laura Schwartzmann de la resolución No. 34 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 28 de setiembre de 1988:

"En relación con las prórrogas de las extensiones horarias en 6 y 12 horas semanales concedidas a los doctores Ricardo Bernardi y Laura Schwartzmann en sus cargos de Profesor Director del Departamento de Psicología Médica y Profesor Adjunto de Idioma Inglés Científico del Ciclo Básico —con funciones en el Departamento de Psicología Médica— (Escalafón, Grados 5, y 3, Nros. 2055 y 8027, respectivamente, rubros Facultad de Medicina), se resuelve:

1o.) Prorrogarlas por el período 1o. de julio de 1988 al 30 de setiembre de 1988 con cargo a Facultad.

2o.) Atento a la resolución No. 30 de la sesión de fecha 29 de agosto de 1988 del Consejo Directivo Central en la que se aprobó la asignación presupuestal 1988 para Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales entre el que se encuentra el denominado "Factores Psicosociales de riesgos en salud materno infantil en sectores pobres "mantenerlas por el período 1o. de octubre de 1988 a la finalización del proyecto con cargo a dicha asignación".

Expediente No. 883.218. — Se notifica a la doctora Laura Schwartzmann de la resolución del señor Decano de fecha 31 de octubre de 1988:

"Establecer que la fecha de cese de las extensiones horarias a que se refiere el numeral dos de la resolución precedente es el 31 de diciembre de 1988".

Expediente No. 883 218 (2o.). — Se notifica a la doctora Laura Schwartzmann de la resolución No. 6 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 11 de octubre de 1988:

"Atento a lo solicitado por el Profesor Director del Departamento de Psicología Médica, doctor Ricardo Bernardi, rectificar la resolución No. 34 de la sesión del Consejo de fecha 28 de setiembre de 1988 en el sentido que la extensión de horario del cargo de la doctora Laura Schwartzmann será a partir del 1o. de octubre de 1988 de 8 horas en lugar de 12 horas y la del doctor Ricardo Bernardi, en el mismo período será de 8 horas en lugar de 6 horas".

Expediente No. 882.382. — Se notifica a la Dra. Ana Luisa Panuncio de la resolución número 71 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9 de setiembre de 1988:

"Conceder a la doctora Ana Luisa Panuncio 149 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el cargo de Asistente del Departamento de Histología y Embriología (No. 2368, Escalafón G, Grado 2 20 horas semanales. Dedicación Total, carácter titular, rubros Facultad de Medicina) a partir del 28 de julio de 1988 a efectos de usufructuar Beca de Estudios en la Universidad Católica de Nijmegen Holanda".

Expediente No. 880.606. — Se notifica a la señorita Ma. Cristina Pieroni de la resolución No. 17 adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 27 de junio de 1988:

"Conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la funcionaria de la Facultad de Medicina, señorita Ma. Cristina Pieroni Lembo en el cargo de Administrativo II (No 1832, Escalafón C Grado 7, 30 horas) por el término de un año a partir del 7 de abril de 1988".

Expediente No. 881.735. — Se notifica al doctor Manuel Díaz Rivara de la resolución número 22 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de agosto de 1988:

"Conceer al doctor Manuel Díaz Rivara 360 días de licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Director del Departamento de Genética (No. 520, Escalafón G, Grado 5, 20 horas, titular) a partir del 30 de mayo e 1988 motivada por compromisos científicos en la Universidad de Chicago".

27) (Cta. tCe.) 3|pub. 46523 Dic.30.v.en.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Montevideo, 14 de diciembre de 1988.

AVISOS

Exp. 880.676. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 23 de noviembre de 1988, que dice:

"1) Ampliar y rectificar la resolución Nº 22 de fecha 14 de febrero de 1988 como sigue: Numeral 1) Crear un cargo de Ayudante de Metodología Científica del Departamento de Investigación en Enfermería de la E.U.E. (número 2479, Esc. G, Gdo. 1, 15 hs.); numeral 5, donde dice llamar a aspirantes para la provisión del cargo Nº 8093 (anterior 19031), debe decir: cargo Nº 2479.

2) Rectificar la resolución Nº 60 de fecha 6 de julio de 1988 en el sentido de que la designación de la E.U. Diana Raquel Rundie Albera, debe entenderse en el cargo Nº 2479".

Exp. 881.059. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 23 de noviembre de 1988, que dice:

"Atento a la resolución Nº 36 de la sesión de fecha 27 de febrero de 1988, por la cual se creó la Clínica Pediátrica "C", determinar que los cargos de Profesor Agregado que se proveyeron por resolución Nº 8 de la sesión de fecha 8 de noviembre de 1988, se distribuyen de la siguiente manera: 687, 685, Clínica "A", 1278, 704, Clínica "B", y 92, 700 Clínica "C". En consecuencia, se establece que el llamado efectuado con fecha 4 de abril de 1988 y vencimiento el 6 de junio de 1988, para la provisión titular del cargo de Profesor Agregado de Clínica Pediátrica "B", se modifica en el sentido de que es para la Clínica Pediátrica "C" y el Nº es 700".

Exp. 882.381. — Se notifica a la Dra. Mariella Rondán de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 23 de noviembre de 1988, que dice:

"Conceder a la Dra. Mariella Rondán Olivera una prórroga de seis meses para la presentación de su Tesis de Doctorado a partir del 20 de julio de 1988".

Exp. 883.535. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31 de diciembre de 1988, a los docentes que se mencionan a continuación en los cargos que se detallan: Tres cargos de Asistentes del Departamento de Medicina Legal (Esc. G, Gdo. 2, Nros. 2460, 2461. 2462, 20 hs., rubros Facultad de Medicina). a los Dres. Norma L. Ricciardi Diano. Horacio M. Sciglia-no Da Silva y Gustavo Gallino Hernández. Suplentes: Dres. María del Carmen Curbelo Ferrari y Juan Carlos González Silva".

Exp. 882.995. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31 de diciembre de 1988, a los docentes que se mencionan a continuación en los cargos que se detallan: Asistente del Servicio de Gereatoría y Gerontología (Nros. 3308, 3309, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., rubro Hospital de Clínicas), a los Dres. Alberto Gentilini Mustari y Doris Zulma Granato Mazaguez. Suplentes: Dras. Mirta Mabel Peralta Fossa e Iliana Cristina Roca Chizzola".

Exp. 882.808. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31 de diciembre de 1988, a los docentes que se mencionan a continuación en los cargos que se detallan: Dos cargos de Asistentes del Departamento de Fisiopatología (Esc. G, Gdo. 2, Nros. 428 y 1226, 20 hs., rubros de Facultad de Médicina) a los Dres. Liliana Yolanda Gadola Bergara y Eduardo Curbelo Cassella".

Exp. 883.028. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación en el cargo que se detalla: Profesor Adjunto del Departamento de Histología y Embriología (Esc. G. Gdo. 3, número 2422, 20 hs., rubros de Facultad de Medicina), a la Dra. Ana Luisa Panuncio Buono".

Exp. 883.340. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31 de diciembre de 1988, a los docentes que se mencionan a continuación en los cargos que se detallan: Dos cargos de Asis-

...es del Departamento de Biofísica (Esc. G, Gdo. 2, Nros. 387 y 6113, 20 hs., rubros de Facultad de Medicina), a los Bres. Olga Luisa Lilio CresFsatti y Virgilio Alberto Salvo Morales".

Exp. 883.378. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988, que dice:

"Contratar a partir del 1º de octubre de 1988 hasta el 31 de diciembre de 1989 al Br. Pablo Antonio Giordano Hortal, para desempeñar funciones de Asistente (Esc. G, Gdo. 2, número 5010, 15 hs., rubro especial) en el proyecto denominado "Perfiles plasmidiales de cepas aisladas de brotes infecciosos intrahospitalarios y de Neisseria Gonorrheal productoras de Beta-Lactamasa", presentadas por el Departamento de Bacteriología y Virología, cuyo docente responsable es el Prof. Dr. Raúl Somma Moreira".

Exp. 883.536. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación en el cargo que se detalla: Profesor Adjunto del Departamento de Medicina Legal (Esc. G, Gdo. 3, Nº 2459, 20 hs., rubro de Facultad de Medicina), al Dr. Mario Alberto De Pena Fernández".

Exp. 882.985. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación, en el cargo que se detalla: Asistente de la Clínica Otorrinolaringológica (Esc. G, Gdo. 2, Nº 3419, 24 hs., rubro del Hospital de Clínicas), al Dr. Carlos Caffa".

Exp. 882.807. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación en el cargo que se detalla: Profesor Adjunto de la Clínica Quirúrgica "2" (Esc. G, Gdo. 3, Nº 160, 24 hs., rubro de Facultad de Medicina) al Dr. Guillermo Máximo Carriquiry Kayel".

Exp. 882.984. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación en el cargo que se detalla: Asistente de la Clínica Quirúrgica Pediátrica (Esc. G, Gdo. 2, Nº 2388, 24 hs., rubro Facultad de Medicina), a la Dra. Yvonne Ferrari Paltre".

Exp. 880.670. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 25 de noviembre de 1988, que dice:

"Ampliar y rectificar la resolución Nº 22 de fecha 24 de febrero de 1988, como sigue: Numeral 1) Crear un cargo de Ayudante de Enfermera del Departamento de Enfermería en Salud Pública y Ciencias Sociales (Nº 2483, Esc. G, Gdo. 1, 24 hs.); numeral 2) donde dice llamar a aspirantes para la provisión del cargo Nº 19140, debe decir: cargo Nº 2483.

Rectificar la resolución Nº 43 de la sesión de fecha 22 de junio de 1988, en el sentido de que la designación de la Enf. Univ. Rosario García Battagliano debe entenderse en el cargo Nº 2483".

Exp. 882.982. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31 de diciembre de 1988, a los docentes que se mencionan a continuación en los cargos que se detallan: Asistentes del Departamento de Medicina (Básico) (Nros. 2392 y 2393). Esc. G, Gdo. 2, 20 hs., rubro de Facultad de Medicina) a las Dras. Lucía Beatriz Delgado Pebe y Alba Larre Borges García. Suplentes: Dr. Carlos Eduardo Savio Larriera y Br. Roberto Rica Mallada".

Exp. 882.988. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o trasformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación en el cargo que se detalla: Profesor Adjunto especializado en Colposcopía para la Clínica Ginecotocológica "B" (Esc. G, Gdo. 3, Nº 3415, 24 hs., rubro del Hospital de Clínicas", a la Dra. Graciela Ethel Yamgotchian Khatcherian".

Exp. 883.003. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación en el cargo que se detalla: Ayudante del Departamento de Medicina Preventiva y Social (Nº 2138, Esc. G, Gdo. 1, 10 hs. ext. a 10 hs., atento a la resolución Nº 6 del 17 de marzo de 1988, rubro Facultad de Medicina), a la Br. Florencia Ritorni Elhordoy".

Exp. 882.983. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31 de diciembre de 1988, a los docentes que se mencionan a continuación en los cargos que se detallan: Tres cargos de Ayudantes del Departamento de Medicina Preventiva y Social (Nros. 2389, 2390, 2391, Esc. G, Gdo. 1, 20 hs., rubro de Facultad de Medicina), a los Bres. Miguel Angel Fernández Galeano, María Mercedes De Barbieri Quinteros y Oscar Diver Gianneo Urroz".

Exp. 882.991. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación en el cargo que se detalla: Ayudante del Departamento de Biofísica (Nº 1985, Esc. G, Gdo. 1, 20 hs., rubro de Facultad de Medicina), al Br. Ruben Jorge Castelli Miranda".

Exp. 883.033. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación en el cargo que se detalla: Asistente del Departamento de Biofísica (Nº 2427, Esc. G, Gdo. 2, 20 hs., rubro de Facultad de Medicina), a la Br. Alicia García Pesamosca".

Exp. 883.022. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Mediicna de fecha 16 de noviembre de 1988, que dice:

"Designar desde el 1º de noviembre de 1988, con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, al docente que se menciona a continuación en el cargo que se detalla: Profesor Adjunto del Departamento de Anatomía (Esc. G, Gdo. 3, Nº 2421, 20 hs., rubros de Facultad de Medicina), al Dr. Carlos Alberto Pressa Becco y suplente Dr. Ruben Daniel Varela Palmer".

Exp. 882.978. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 11 de noviembre de 1988, que dice:

"Atento a la resolución Nº 17 de fecha 11 de octubre de 1988 y a la elección de cargos efectuada, designar a la Dra. Yolanda E. González Costa para ocupar el cargo Nº 2415, Prof. Agregado de Anestesiología, para cumplir funciones en el Hospital Pereira Rossell (Esc. G, Gdo. 4, 8 hs.), y al Dr. Carlos Luis Rosasco Duomarco, para ocupar el cargo Nº 2416, Profesor Agregado de Anestesiología para cumplir funciones en el Hospital Pasteur (Esc. G, Gdo. 4, 8 hs.), ambos interinos rubro de Facultad de Medicina").

Exp. 874.474. — Se notifica a los concursantes de la Resolución del Consejo de Facultad de Medicina, que dice:

"Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular e interina de un cargo de Asistente del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemados (Gdo. 2, Esc. G, 24 hs., rubro del Hospital de Clínicas) y declarar vencedor del mismo al Dr. Héctor Areosa Costigliolo y como suplente a los Dres. Rodolfo Caballero Cervetto, Anahí Ramos Touceda, Washington Amir Montes de Oca y María Vasilev Caracho.

2) Designar al Dr. Héctor Areosa Costigliolo con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión en el cargo Nº 3097.

3) Designar con carácter interino al Dr. Rodolfo Caballero Cervetto hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1988, en el cargo Nº 3152".

Exp. 882.998. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26 de octubre de 1988:

"Teniendo en cuenta lo resuelto oportunamente por el Consejo y atento a que el Dr. Francisco Feo Zupardi, designado para ocupar el cargo de Profesor Adjunto especializado en Hematología y Citología del Laboratorio Clínico del Hospital Maciel no desempeña cargos en el M.S.P., determinar que el volumen horario de su cargo es de 24 hs. semanales".

Exp. 883.370. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19 de noviembre de 1988:

"Para colaborar con el proyecto denominado "Diarrea Aguda Uruguay", que se realiza en el Departamento de Bacteriología y Virología, el cual se financiará por un convenio entre el Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo del Canadá y la Universidad de la República, se resuelve realizar la siguiente contratación: Br. María del Rosario Palacio Patiño para desempeñar funciones de Ayudante de Bacteriología y Virología (Gº 1, 20 hs., número 5006), por dos meses a partir del 1º de diciembre de 1988".

Exp. 883.372. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26 de octubre de 1988:

"Para colaborar en el proyecto denominado "Diarrea Aguda Uruguay", que se realizará en el Departamento de Bacteriología y Virología, el cual se financiará por un convenio entre el Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo de Canadá y la Universidad de la República, se resuelve: 1º) Contratar a la Enf. Univ. María Elida Delgado para desempeñar funciones de Visitadora (Nº 5011, Gº 1, 40 hs.), por cuatro meses a partir del 15 de octubre de 1988".

27) (C.C.) 3|pub. 46419 Dic.30-v.ene.3.

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

Se notifica al Watchmen de la Prefectura del Puerto de Montevideo N.º 248 Bruno Caballero que debe presentarse en la Prefectura del Puerto de Montevideo por razones de su interés.

27) (C.C) 3|pub. 46551 Dic.29-v.en.2.

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Fecha: 1o. de noviembre de 1988.

Inscripción: No. 7 Folio [illegible]. Libro 882.

Otorgantes: RAFAEL FIORE JUANA IRMA SASIA de FIORE.

Beneficiarios: Los mismos.

Bien afectado: Unidad 809. Padrón 80.283|809| B). Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, Parque Posadas.

Ley 15 997 - Art. 16 - (17|9|34)

27) (Cta. Cte.) 10|pub. 46365 Dic.27-v.ene.10.

COMISION HONORARIA CREADA POR LEY Nº 15 845

ULTIMO AVISO

La Comisión Honoraria creada por Ley número 15.845 de fecha 15 de diciembre de 1986, ha resuelto conceder un último plazo, hasta

el 15 de enero de 1989, para recepcionar y analizar solicitudes de reclamación al amparo de la mencionada Ley.

27) (Cta. Cte.) s|pub 46494 Dic 27v.ene.2

CONCORDATO PRIVADO FIBA LTDA.

En la ciudad de Montevideo, el día 12 de agosto de 1988 por una parte: "FIBA LTDA., representada por sus socios y administradores, JOSE MARIA FIRPO UGARTENMENDIA y MARIA SYLVIA BONASSO LENGUAS, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 541 Esc. 502, y por la otra parte: La mayoría de sus acreedores que suscriben el presente, quienes constituyen domicilio en las direcciones indicadas junto a sus respectivas firmas, convienen celebrar el presente Concordato Privado, que se regirá por lo dispuesto en la ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926, normas concordantes y complementarias, y por las siguientes estipulaciones:

Primero: FIBA LTDA. (en lo sucesivo la concordatada") es una sociedad comercial constituida el 1º de noviembre de 1984, mediante contrato social debidamente inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1027, folio 3793 del Libro 2 de Contratos, cuyo giro principal es el de Ferretería. Bazar, Menaje y anexos. — Tal como surge de la documentación que legalmente se acompaña a este documento, la concordataria ha cumplido en el desenvolvimiento de su giro, con etapas que la han obligado a recurrir a financiamientos bancarios y extrabancarios, al ver en este segundo caso, topeada su posibilidad de recurrir a los primeros, habiéndose impuesto de tal manera, la obligación sumamente gravosa de pagar los altísimos intereses que son de costumbre en la financiación parabancaria, hasta el extremo de tener que hacer frente al pago de tasas equivalentes al 296 o|o efectivo anual. La zafralidad de su giro, que reconoce sus picos de mayores ventas durante el verano, hizo ostensible durante estos meses de invierno que están transcurriendo, la difícil situación económico financiera, que le imposibilita pagar de pronto a sus acreedores. Fue imposible prever la necesidad de continuar en el tiempo con dichas operaciones financieras parabancarias así como la reciente notable retracción en las ventas como consecuencia directa del flujo de la población nacional a realizar compras en los países limítrofes, como consecuencia directa provocada por la coyuntural variación en la paridad monetaria relativa. — Todo esto surge con mayor amplitud de la memoria adjunta.

Segunda: La concordatada pagará a sus acreedores, el importe total del capital que les adeuda, con expresa quita y remisión de los intereses, reajustes y cualquier otro ilíquido que pudiere corresponder, inclusive el que emane de gestiones judiciales o extrajudiciales, de carácter civil o penal, lo que hará efectivo en su domicilio comercial de la calle Arocena número 1629, dentro de los dieciocho meses desde la obligatoriedad del presente concordato homologado. — Para el pago de la deuda, se aplicarán los fondos provenientes de su giro comercial, y de la reducción de su stock de mercaderías, el que será adecuado de manera tal de lograr una relación óptima de la ecuación ventas-reposiciones, de manera tal de racionalizar al máximo la operativa de la Empresa durante el transcurso del acuerdo concordatario. También suscribe el presente concordato privado, en su calidad de fiador solidario de las obligaciones que asume la concordataria, y en exceso con los requisitos exigibles para este tipo de trámite legal, el señor Leonidas Moltedo Fossati, domiciliado a estos efectos en la calle Roca Fuerte Nº 1515 de esta ciudad el que garantiza este concordato por el límite previsto en el artículo 1º de la ley 5.548 del 29|12|916.

Tercero: Una vez cumplidos con los términos y obligaciones que recíprocamente se asumen en este acuerdo concordatario privado, se tendrán por absolutamente remitidos todos los importes que por cualquier concepto resultaren impagos, no siendo necesario a tal fin ningún tipo de recibo o resguardo, siendo en tal virtud, el presente documento, suficiente prueba y justificativo de tales extremos.

Cuarto: Los acreedores, se obligan a no iniciar o proseguir trámite judicial o extrajudicial alguno tendiente al cobro de sus créditos, mientras estén pendientes el cumplimiento y vigencia de este concordato, obligándose a cancelar, desistir o desertar de los juicios ya iniciados, así como disponer lo necesario para dejar sin efecto y archivo las denuncias penales que hubiesen presentado etc., obteniendo a entero costo de los señores acreedores el levantaminto de los embargos que se hubieran trabado, la devolución de los bienes que se hubieran secuestrado y asumiendo asimismo los señores acreedores a su entero costo y cargo, el pago de los tributos, costos, costas y cualquier otro ilíquido correspondiente a los trámites judiciales o extrajudiciales que hubiesen tenido lugar. — El presente se otorga en tres ejemplares de un mismo tenor, y a un mismo fin, siendo válida la firma en cualquiera de ellos a todos sus efectos.

27) N$ 139.200,00 10|pub. 39344 Dic 27-v.ene.10.

MONTEVIDEO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, Dra. Gladisena Suárez Matoso, en autos: "Varela Huarte, Araceli Raquel c| JACINTO MAREGA - Des Prec." (Fa. 1121| 987), se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos de Jacinto Marega a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1988. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria

27) N$ 6.900,00 10|pub. 39432 Dic.27-v.ene.10.

PAYSANDU

DIFERENCIA DE SALARIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Bianco, Nery y otros c|CINE CLUB PAYSANDU "Diferencia de salarios, salarios impagos aguinaldo, etcétera". (Fa. D. 141|88) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Cine Club Paysandú a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 3 de octubre de 1988. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

27) N$ 7.200,00 10|pub. 38457 Dic.21-v.en.12.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO
CIERRE DE OPERACIONES

Cambios y Arbitrajes del Día

Montevideo, 20 de diciembre de 1988

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	....		1,780000
Argentina	Austral	0500	....		13,110000
Australia	Dólares Australianos	0105	....		1,175100
Austria	Chelín Austríaco	0700	....		12,510000
Bélgica	Francos Belgas	0800	....		37,200000
Brasil	Cruzados	1000	....		681,570000
Canadá	Dólares Canadienses	2300	....		1,200500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	....		6,879000
España	Pesetas	2100	....		114,620000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	....	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600	....		6,070500
Holanda	Florines Holandeses	3100	....		2,008500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	....	U$S	1,797000
Italia	Liras	3500	....		1.309,000000
Japón	Yens	3600	....		125,300000
Noruega	Coronas Noruegas	4600	....		6,577000
Nueva Zelandia	Dls. Neozelandeses	1490	....		1,597400
Portugal	Escudo Portugués	5200	....		147,700000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620	....		2,380000
Suecia	Coronas Suecas	5800	....		6,151500
Suiza	Francos Suizos	5900	....		1,501500
Venezuela	Bolívar	6200	....		38,950000
	Com. Econ. Europea	0202	....	U$S	1,166500
	Der. Esp. de Giro	0002	....	U$S	1,344050

COTIZACIONES INTERBANC...

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 28,15000	N$ 28,65000	——
Brasil	Cruzado Billete	1001	" 0,39000	" 0,40000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 447,00000	" 448,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 447,00000	" 448,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 447,00000	" 448,00000	——

EURO - MERCADO

Londres	Dlr. Cierre Overnight	9200	——	——	8 13|16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	22|12|88	9 11|16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 2 meses	9030	Valor	22|12|88	9 7|16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	22|12|88	9 7|16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	22|12|88	9 [illegible]|16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre 12 Meses	9150	Valor	22|12|88	9 [illegible]|16
Londres LIBOR	F. Suizo - 1 Mes	5901	Valor	22|12|88	5 [illegible]|16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	22|12|88	5 [illegible]|8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	22|12|88	5 9|16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	22|12|88	4 13|16

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	——	Onza Troy U$S	414,2500
Londres	Paladio	9600	——	Onza Troy U$S	140,0000
Londres	Plata	9300	——	Onza Troy U$S	6,1100
Londres	Platino	9400	——	Onza Troy U$S	541,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 46522 En.2-v.en.2

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CRISTINA MARTIN BEST (Ficha S. 1053/bis/988), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1988. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800.00 10/pub. 39746 Ene.2-v.ene.16.

3—Convocatorias Comerciales

OMUSA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establece el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de OMUSA S. A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de enero de 1989 a la hora 18.00 en primera convocatoria y, una hora después en segunda convocatoria.

La citada reunión se realizará en las oficinas de la sociedad, Camino al Merino s./n., Ombúes de Lavalle, para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados por el ejercicio anual cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2) Afectación de las Utilidades del ejercicio 1987/988.
3) Elección Directores y sus suplentes.
4) Remuneración de los Directores.
5) Análisis y planificación de las actividades del acta.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados provisorios en las oficinas de la sociedad y hasta el momento de iniciarse la misma. — El Directorio.
3) N$ 9.570.00 3/pub. 39822 Ene.2-v.ene.4.

LOS OLIVOS DE GUAVIYU S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Los Olivos de Guaviyú S. A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Cerro Largo 847 de esta ciudad, el día 12 de enero de 1989 a la hora 17.00, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de Presidente de la asamblea para refrendar el acta (artículo 9º).
2º) Consideración de la Memoria y Balance anual correspondiente al ejercicio 1987/88.
3º) Distribución de Dividendos y creación de fondo de reserva.
4º) Elección de Directores.

El registro de accionistas se abrirá el día 2 de enero de 1989 y se cerrará el 11 de enero de 1989.

Podrán registrarse las acciones o certificados de bancos o similares, en la administración de la sociedad en el horario de 8.00 a 16.00 horas. Los señores accionistas podrán hacerse representar por carta o telegrama colacionado. — El Directorio.
3) N$ 2.320.00 1/pub. 39797 Ene.2-v.ene.2.

EXTERIOR S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Exterior S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de enero de 1989, a la hora 19.30 en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348, P. 4º, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Resultados de los ejercicios cerrados al 30.6.86, 30.6.87 y 30.6.88.
2) Distribución de Dividendos.
3) Elección de autoridades.
4) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la asamblea.
3) N$ 1.160.00 1/pub. 39792 Ene.2-v.ene.2.

SERVICOLOR S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Servicolor Sociedad Anónima convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de enero de 1989 a la hora 21.00, en el local de Independencia 824 de la ciudad de Florida, para tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988.
2) Balances de Situación y de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988 y Destino de los Resultados.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los accionistas que para participar en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de bancos o casas financieras, cerrándose el registro al iniciarse el acto (artículo 10 del Estatuto). — El Directorio.
3) N$ 2.030.00 1/pub. 39736 Ene.2-v.ene.2.

6—Disolución de Sociedad

MONTEVIDEO

SOCIEDADES

Se hace saber que por Asamblea de Socios realizada el 9 de diciembre de 1988, se resolvió proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad Civil "18 de Julio", en virtud de estar terminado el edificio construido por dicha sociedad en el Padrón Nº 6.104, sito en la Primera Sección Judicial de Rocha, con frente a la calle 18 de Julio 2136, entre 19 de Abril y José E. Rodó. — Y a los efectos legales se hace esta publicación (decreto 724/78, artículo 17). — Socios Liquidadores: JULIO MUÑOZ; Cr. SILVIO LASA FOSSATI y ARIEL ARRARTE.
6) N$ 1.450.00 1/pub. 39802 Ene.2-v.ene.2.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23 43 64 habilitado en Martín C. Martínez 3144. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, Piso 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 1.740.00 3/pub. 39821 Ene.2-v.ene.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 25 29 75 habilitado en Pablo Pérez 4036. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 1.740.00 3/pub. 39803 Ene.2-v.ene.4.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78 35 03 habilitado en Juan Benito Blanco 3254, Apto. 1702. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 1.740.00 3/pub. 39728 Ene.2-v.ene.4.

ANEP

Administración Nacional de Educación Pública

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza en "Diario Oficial", conforme a lo dispuesto en los Decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la señora GRACIELA ALICIA TARIGO ETCHEGARAY, Maestra efectiva de la Escuela No. 185 de 1er. grado para que comparezca dentro del término de tres días a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. — Montevideo, diciembre 16 de 1988. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
8) (C. C.) 3|pub. 46583 Ene.2-v.ene.4.

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

Emplázase a la funcionaria JULIA NOEMI PASSARELLA DE PALLEJA, Administrativa IV (Ficha Letra C. Nº 676, año 1979), del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, en Comisión en el Juzgado de Paz de la Cuarta Sección del mismo departamento, con sede en Nico Pérez, a presentarse en este Juzgado en el término de tres (3) días, en horarios de oficina, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo dispuesto por la Acordada Nº 6983 de fecha 1º de junio de 1988. — Nico Pérez, diciembre 23 de 1988. — Emir Aguirre de Martínez, Juez de Paz.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. Ene.2-v.ene.2.

10—Incapacidades

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: AMELIA MONTAÑO, "Incapacidad" (Ficha B. 207/986), hace saber que por resolución Nº 2399 del 15 de noviembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Amelia Bibiana Montaño Brom, designándose Curadora de la misma a su hija legítima Ana María Barón Montaño, a quien se le discernió el cargo y lo aceptó por igual providencia. — Auxiliada de Pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. — Trinidad, 28 de noviembre de 1988. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 46572 Feb.1º-v.feb.16.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

LICITACIONES PUBLICA Y RESTRINGIDA

Licitación Pública Nº 715 en Plaza y Exterior -RNº 1598|88

Pliego de Condiciones A 675 - Expediente Nº 37008

Objeto: Suministro a la Administración Nacional de Telecomunicaciones de Alambre Doble para Cruzadas con Aislación de PVC.

Apertura: 1er. llamado: 24 de febrero de 1989, hora 9. 2do. llamado: 3 de marzo de 1989, hora 9.

Precio del ejemplar: N$ 3.000,00 (IVA incluido).

Licitación Restringida Nº 716 en Plaza - RNº 1597|88

Pliego de Condiciones A 676 - Expediente Nº 36990

Objeto: Adquisición de un Transformador 6000'380U para Sub-Estación en Central Telefónica Centro.

Apertura: 1er llamado: 19 de enero de 1989, hora 9 2do. llamado: 26 de enero de 1989, hora 9.

Precio del ejemplar: N$ 1.200,00 (IVA incluido).

Las aperturas tendrán lugar en Daniel Fernández Crespo Nº 1534, piso 8, Sala de Licitaciones de la Sede Central de ANTEL.
Los pliegos podrán obtenerse en Licitaciones, Sede Central de ANTEL, piso 8, Sector 13, en el horario de 7:30 a 12:30 los días hábiles. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 3|pub. 46585 Ene.2-v.ene.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

Trabajos de Caminería en el Cementerio Del Norte

Llamado a Licitación Pública Nº 1|89

Llámase a Licitación Pública a interesados para las obras de reacondicionamiento de la caminería existente y proyecto y ejecución de nueva caminería en el Cementerio del Norte.
El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 3 de febrero de 1989, a la hora 9 en primer llamado en caso de no presentarse un mínimo de tres (3) oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 10 del mismo día, en el Departamento de Planeamiento Urbano 3er. piso de I. M. M.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Departamento previo pago de la cantidad de N$ 8.000,00 (Nuevos Pesos Ocho Mil), en el Servicio de Tesorería General Municipal.
12 (C. C.) 1|pub. 46569 Ene.2-v.ene.2.

Llamado a Licitación Pública Nº 2|89

Llámase a Licitación Pública a interesados para las obras de construcción de veredas de la Avda. 18 de Julio entre las calles Ejido y Plaza Independencia.
El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 24 de enero de 1989, a la hora 9 en primer llamado en caso de no presentarse un mínimo de tres (3) oferentes se procederá a realizar un segundo llamado a la hora 10 del mismo día, en el Departamento de Planeamiento Urbano 3er. piso de la I. M. M.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Departamento, previo pago de la cantidad de N$ 4.000,00 - (Nuevos Pesos Cuatro Mil), en el Servicio de Tesorería General Municipal.
12) (C C.) 1|pub. 46570 Ene.2-v.ene.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y DIVISION PROYECTOS BID

Se comunica que la fecha de apertura de ofertas para la Licitación Pública Internacional Nº 9|989 "Ruta 54, Tramo-Ruta 1- Juan Lacaze" sub-tramo, entre las progresivas 1 km 447,56 y 5 km. 325 (Departamento de Colonia), ha sido establecida para el día 14 de marzo de 1989, a la hora 10, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.
Si no concurrieron por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 10 y 30 del mismo día, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes. La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.
En todos los demás aspectos queda vigente lo establecido oportunamente. — Washington A. Molinelli, Prensa y Relaciones Públicas. — M. T. O. P.
12) (C. C.) 8|pub. 46580 Ene.2-v.ene.12.

Licitación Pública Nº 8|989

Se llama a Licitación Pública para "Construcción de Refugio Peatonales en paradas Oficiales de autobuses que circulan Ruta Nº 8".
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 3.800,00 (Nuevos pesos tres mil ochocientos). Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la Avda. Uruguay Nº 1120, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en 2º Piso.
La apertura se efectuará el día 20 de febrero de 1989 a las 10 horas, en Edificio Sede del M. T. O. P. Rincón 561 - 9º Piso. Si no se contara con el número mínimo de oferentes, en dicho acto, se abrirán las propuestas cualquiera sea el número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 10 y 30.
12) (C. C.) 8|pub. 46581 Ene.2-v.ene.12.

Licitación Pública Nº 7|989

Se llama a Licitación Pública para la contratación de los servicios de fotocopiado a suministrar dentro del local de la Dirección Nacional de Vialidad.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la calle Uruguay Nº 1120, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería sito en 2º Piso.
La apertura se efectuará el día 1o. de febrero de 1989 a las 13 horas en el 9o. Piso del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón Nº 561. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 13 y 30 horas.
12) (C. C.) 5|pub. 46582 Ene.2-v.ene.9.

LICITACION

Se Reciben Ofertas por la Venta de la Siguiente Maquinaria

- 1 tambor acondicionador de tabaco, marca Quester, modelo FBC - 1 - W.
- 1 picadora de palos (venas) de tabaco, marca Molins Mark I, modelo TCM 2.
- 1 resecador - tostador de tabaco, marca Quester, modelo 5 TBB - 6 - K2/VDB - 3.
- 2 máquinas elaboradoras de cigarrillos, marca Standard, modelo 12, adaptadas para la fabricación de varillas para filtros de cigarrillos con aditamentos, marca Eastman Chemical (Kodak), modelo Proceso Miniatura.

Tratar en San Ramón 716.

Copia de las ofertas deberán ser dirigidas a la Dirección Nacional de Industrias, calle Sarandí 690, 2º E. P., plazo 5 días.

12) N$ 1.740.00 1/pub. 39706 Ene.2-v.ene.2.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COMISION: CONSTRUCCION HOSPITAL GENERAL DE CANELONES

Contrato: Licitación Pública Nº 1/89

Aviso Nº 1/89

El Ministerio de Salud Pública (Comisión Construcción Hospital General de Canelones) llama a Licitación Pública Internacional para: Proyecto, construcción y suministro de mobiliario, habilitación y financiación del nuevo Hospital General de Canelones.
Apertura: 28 de febrero de 1989.
Primer llamado: Hora 10.
Segundo llamado: Hora 10 y 15.
Para retirar los Pliegos y Recaudos elaborados por la referida Comisión, los interesados deberán dirigirse a la Oficina 412, 4º piso, Avda. 18 de Julio 1892.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).
Valor del pliego: N$ 10.000,00.
Montevideo, 16 de diciembre de 1988.

12) (C.C.) 2|pub. 46571 Ene.2-v.ene.3.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 2 de enero de 1988

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1938 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

GERARDO ARAMBILLETE, 30 años soltero, médico, oriental, domiciliado Cont. Abayubá Nº 2560 Apto. 004 y ADRIANA GRACIELA PODESTA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Morelli 4266.

JOSE MANUEL DOMINGUEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Juan de Dios Peza 2339 Apto. 28 y MARIA CAROLINA APECECHEA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1418 apartamento 302.
EDUARDO JORGE AGRIPA, 46 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Rizal Nº 38[illegible] y MARIANELA MOLEDA 29 años, divorciada, oriental domiciliada Buxareo 124[illegible] Apto. 003.
GUILLERMO MARTIN ASSANDRI, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado Pedro Berro 926 y ANABELLA LUCIA DOTTI, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Brito del Pino 1515.
AGUSTIN GUILLERMO ALVAREZ 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1380 Apto. 4 y GABRIELA LONGO, [illegible] años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colombia 1118 Apto. 222.

JORGE JOSE ANTOS, 19 años, soltero, empleado oriental domiciliado Cno. Carrasco número 4680 y SILVIA JEANNETTE CRUZ 1[illegible] años, soltera, oriental, domiciliada Calle 30 número 2071 (Malvín Norte).
TABARE EDUARDO ABADIE, 32 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado Avenida Libertador 1676 Apto. 1402 y MARTA BEATRIZ CHIAPPE, 29 años, soltera, ing. agrónomo oriental, domiciliada 14 de Julio 1497 [illegible] Apto. 17.
ALEJANDRO de CARLOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera [illegible] Apto. 201 y LORELEY MARTINEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Pugnalini 1930.

JOSE LUIS AVERO, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Centauro 688 (P. de Rieles) y OLGA SHIRLEY TECHERA, [illegible] años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Centauro 6888 (P. de Rieles).
EDUARDO ALFREDO DECILLIS, 28 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado Paysandú 1342 Apto. [illegible] y DIANA MABEL GA[illegible]DINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1896.

HARRY CASIMIRO DAHLE, 48 años, divorciado, técnico refrigeración oriental, domiciliado Redención 9775 y MARIA ELY TORRE, 25 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Redención 9775.

OFICINA Nº 2

DARIO RAUL ESTADES, 32 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Chile 3557 y SANDRA GISELLE FERNANDEZ, 26 años soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Chile 3557.

FABIAN KALICHMAN, 22 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Avda. Rivera Nº 4668 Apto. 202 y LOURDES GLORIA ABAL, 22 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Cufré 3179.

LEONARDO ECHEVERRIA, 24 años, soltero, carpintero oriental, domiciliado Ariel número 5606 Apto. 7 y MARLENE IVONNE PEREZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ariel 5606 Apto. 7.

JOSE LEONARDO ELIZALDE 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado P. Bustamante 1912 bis y GLORIA RAQUEL STRATTA, 32 años soltera, escribana, oriental, domiciliada Marcoui 1303 Apto. 1.

OFICINA Nº 3

RENE ALBERTO CAZES, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ovarbide 2837 y MARIA ISABEL VAZQUEZ, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Corumbé número 4368 bis.

ANGEL GUAYMALLEN CAMBLOR, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Blanco 747 Apto. 601 y DOLORES BOTET, 24 años soltera, empleada, argentina, domiciliada Avda. Sarmiento 2509 Apto. 201.

JULIO CESAR CALVETTI, 63 años, viudo, metalúrgico oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3944 Apto. 312 y ZORAIDA TABORDA, 62 años, viuda, oriental, domiciliada Roque Graceras 732 Apto. 102.

OFICINA Nº 5

WILMAN SIDNEY GARCIA, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Mauricio Maeterlink 5090 y ANDREA YISEL FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Garibaldi 2800.

OFICINA Nº 6

JAVIER HENRY MIRANDA, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4963 y SILVIA LEONARA DEPOUIS, 17 años soltera, oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1312.

OFICINA Nº 7

RICARDO BENIGNO PENINO 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gestido 2635 Apto. 109 y ALICIA FALCONI, 35 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Regidores 1253 Apto. 3.

LUIS ENRIQUE PINTOS, 27 años, soltero empleado, oriental domiciliado Carlos Berg número 2424 Apto. 4 y SANDRA MONICA ALVAREZ, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciada Joaquín Requena 1274 Apto. 201.

EDUARDO PRIMAVESI, 26 años, soltero, estudante oriental, domiciliado Manuel Otero número 6359 y MARIA CAROLINA ESCAMEZ, 25 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Scosería 2532.

WALTER ANIBAL PAZ, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Común 2842 y JEANETTE VIVIAN BARRETO, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1606 Apto. 303.

NESTOR PARODI, 28 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Ana M. de Tavalleja 2520 Apto. 101 e ILEANA RENEE ESCARON, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Angel Salvo 108 (Paso Molino).

OFICINA Nº 8

CARLOS DANIEL REBOLLO, 31 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Covadonga Nº 1313 Apto. 2 y ROXANA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Covadonga Nº 1257.

MIGUEL ANGEL ROMAN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 1112 y GABRIELA IRENE MELO, 22 años, soltera empleada oriental, domiciliada Yaro 1110.

LUIS FABIAN ROMAN, 21 años soltero comerciante oriental domiciliado Avda. Rondeau Nº 1542 Apto. 1 y MARIA ALEJANDRA [illegible], 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gestido 2642.

ALBERTO EDGAR RODRIGUEZ, 40 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 164 y MARIA TERESA FILIPPINI, 57 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Luis Batlle Berres 164.

HECTOR RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres senda 7 block U Apto. 204 y MARIA CANEPA, 29 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Nardone 2215.

MARCELO LAZARO RIETA, 18 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Inglaterra Nº 1987 y MARTHA CLAUDIA FENINTOR, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. Giralt 4044.

GUSTAVO JOSE ROSSI, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Alvarez Nº 555 e IRENE SAN MARTIN, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4526.

RAUL VICTORIANO ROSADO, 55 años, soltero, empleado, oriental domiciliado San Cono 3675 y MIRTHA ROSA GONZALEZ, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Cono 3675.

OFICINA Nº 9

ELEAZAR SALVARREY, 38 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Federación número 2038 y MARIA ESTHER de LIMA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Federación Nº 2038.

HUGO EDGARDO MOSQUILO, 34 años, divorciado, comerciante, oriental domiciliado Luis A. de Herrera 3005 y LUCERO LOURDES CROSSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 3005.

OFICINA Nº 10

JORGE NESTOR OTTONELLI, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Isabela 3447 Apto. 4 y ROSITA PATRICIA BALBIN 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 3568.

JULIO CESAR OTERO, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Goes número 2219 bis Apto. 501 y MONICA JACQUELINE RULLAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Madreselva 3676.

CARLOS EDUARDO ONETO, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Emilio Frugoni 903 y ANA MARIA TEJERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lauro Muller 1839.

OFICINA Nº 11

EDUARDO IBANA, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos número 2658 y LIDIA ESTELA VERA, 30 años, soltera oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 1280.

JESUS BOGADO, 28 años, soltero, militar, oriental domiciliado Oficial 1 Nº 333 (Camino Lecocq) y NELSI HONERIA VARGAS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 Nº 333 y Cno. Lecocq.

14) N$ 600,00 3|pub. v.ene.4.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RUBEN AROLLI por LUIS A. BASSO, solicita la inscripción de los dibujos de los personajes denominados "Jonito", "Tormento", "Tristán", "Eléctrico", "Pantaleón", de los que se declara autor el mandante — Montevideo, 1º de julio de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 4.350,00 10|pub. 39823 Ene.2-v.ene.16.

AMAURI OLMEDO RAMIREZ solicita la inscripción de un dibujo artístico del que se declara autor. — Montevideo 22 de diciembre de 1988. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 2.900,00 10|pub. 39710 Ene.2-v.ene.16.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cuarto Turno, en autos: "PROSTAR SOCIEDAD ANONIMA - Segunda Copia" (Ficha: 205|88), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Lila González Poggi el dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y cinco por la que Jorge Guillermo Ebbler Piñeyro vendió a "Prostar S. A." quien compró, la propiedad y posesión de los inmuebles —con sus construcciones y demás mejoras que le acceden— padrones urbanos números quinientos veintinueve, quinientos veintiocho, y quinientos veintisiete, que se ubican en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y que según plano del agrimensor Washington Pereira De León de julio de mil novecientos setenta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el número cinco mil ochocientos veintitrés, están integrados por las fracciones "C" y "C2" de dicho plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días. Por decreto número siete mil setecientos ochenta y uno, el Juzgado habilitó la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Certifico que en la fecha expedí tres ejemplares de edictos del mismo tenor al que antecede. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 13.200,00 10|pub. 39807 Ee.2-v.ene.16.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, VICENTE PABLO - Segundas Copias" (V. 231|88), se hace saber que ante esta sede se presentó Edgardo R. de Fuentes en representación de Vicente Pablo Martínez solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el Esc. Luis I. Cibils el 10 de octubre de 1941, por la cual el Sr Pablo López Martínez adquirió un solar de terreno ubicado en la Vigesimosegunda Sección de Montevideo, padrón Nº 101.851, que según plano del agrimensor Daniel Reinante de marzo de 1921 tiene una superficie de 313 mts. 4904 cms., con frente al este a la Avda. General Flores, compuesto de una línea quebrada formada por dos rectas, una de 9 mts. 98 cmts. y otra de 4 mts. 25 cms. La escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de dominio con el Nº 467 del Libro 281.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1988. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 14.400,00 10|pub. 39800 Ene.2-v.ene.16.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ESCRITORIO JUAN CARLOS LATEULADE S. R. L.

Contrato: Diciembre 27 de 1988.

Inscripción: Nº 85, Fo. 313 al 317, Libro 13.

Socios: ELENA DELLA VENTURA SPINELLI, HUGO DANIEL dos SANTOS BIDONDO, LUIS EDUARDO MOREIRA GERMAN y ALVARO EYHERALDE IBIÑET

Objeto: Negocios rurales en general; venta, intermediación, remates, consignaciones, administración de bienes rurales, semovientes, ganados; frutos del país, productos veterinarios, semillas, fertilizantes, máquinas agrícolas y|o agroindustriales.

Domicilio: Sarandí Grande (Florida).

Plazo: 8 años, prorrogable automáticamente.

Administración: Luis Eduardo Moreira Germán.

22) N$ 14.500,00 10|pub. 39809 Ene.2-v.ene.16.

M. F. CONSTRUCCIONES LIMITADA

Contrato de fecha 21|octubre|1988, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1.638 al Fº 6.360 v. del Libro 3 de Contratos.
Socios: JORGE CARLOS MINOLA ZUÑIGA y ELBIO NESTOR FERNANDEZ.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: veinte años.
Domicilio: Juan Spikerman 2060.
Objeto: Empresa constructora, industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías, bienes y servicios en general.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39806 Ene.2-v.ene.16.

ENGRAULIS LIMITADA

Contrato: 30|11|88.
Inscripción: Nº 1.813 Fº 7.021 vto. Libro 3.
Socios: ROSA MARIA GAUDIO IGLESIAS, PABLO JOSE SARACHU TRIGO, ELIAS DEIBER BOSSI MOREIRA.
Objeto: Actividad de pesca e industrialización, comercialización de sus productos.
Domicilio: Avda. Millán Nº 2794, Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Pablo José Sarachu Trigo.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39805 En.2-v.en.16.

DISTEL LIMITADA

Contrato de fecha 9|11|88, inscripto en el Registro de Comercio, Nº 1.743 al Fº 6.777 v., del Libro 3 de Contratos.
Socios: ROBERTO VALLI y MONICA SHEPPARD.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: un año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: industrializar y comercializar, textiles y fibras naturales y sintéticas, importar, exportar, etc.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39808 Ene.2-v.ene.16.

FUMOS S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Por documento privado de 30 de setiembre de 1988, JAIME PIENICA RITERBAT cedió 3 (tres) de las 90 (noventa) cuotas que le correspondían en dicha sociedad a favor de MAURICIO PIENICA DAVIDOVICH, quien las adquirió.
Inscripción: Registro Público Departamental de Comercio de Florida, 24 octubre 1988, con el Nº 87 a Fs. 254|255 del Legajo Nº 13 de Contratos.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39799 En.2-v.en.16.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS INTERNACIONALES S. R. L.

Modificación de contrato: fecha 13|12|88, insc. R. P. G. C., Nº 1.688, Fº 5.935 vto., Libro 2 de Contratos.
Administración: Corresponderá a cualesquiera de los socios, actuando indistintamente, señores JESUS MARTIN SAMOS y|o CARLOS CESAR MARTIN ROMERO.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39764 En.2-v.en.16.

MUEBLERIA PEREZ LTDA.

Contrato: 11|11|1988.
Inscripción: Nº 327, folio 1320, al 1323.
Socios: JAVIER ENELIO, ADRIANA SOLEDAD y ROSANA TERESITA PEREZ GARRIDO.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Mueblería, bazar y afines.
Plazo: 4 años, prorrogable.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Javier Enelio Pérez Garrido.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39741 Ene.2-v.ene.16.

EDWIN LIMITADA

Contrato: 25|10|88.
Inscripción: Nº 1.691, Fº 6.565, Libro 3.
Socios: RICARDO GEGELTER BAUMSTEIN, ROSE MARIA BENTZ.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ricardo Gegelter.
Objeto: boutique, compra y venta de prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.00.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39750 Ene.2-v.ene.16.

FONTANA S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 22 de noviembre de 1988.
Inscripción: Nº 1.711, Fo. 5.974 v., Libro 2 de Contratos.
Cedente: EDUARDO CORI PEREZ MOLINARI.
Cesionarios: Avelino Fernández Novoa, Noé Perals Gutiérrez Hernández.
Domicilio: Gral. Flores 2050.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39748 En.2-v.en.16.

SHORE SAILS SUDAMERICANA LIMITADA S. R. L.

Contrato: 17|10|88.
Inscripción: Nº 1.487, Fº 5.502 vuelto, Libro 2.
Socios: GERARDO HUGO PETRILLO FRENCIA, JOSE BOU VERCHELLI, RICARDO DANIEL VOCATURO GUZMAN.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: conjunta o indistintamente.
Objeto: fabricación, comercialización, distribución de velas y artículos náuticos, astilleros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 600.000.00.
22) N$ 8.700.00 10|pub 39751 En.2-v.en.16.

PESQUERA URUGUAYA S. R. L.

Contrato: 25|10|88.
Inscripción: Nº 1.644, Fo. 6.195, Libro 1.
Socios: RAUL SOLANA BARDIER LUCIANO RAMON LEIVAS RINALDI, SANDRO MAZZOLI VALLARINO.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Gustavo Guerra Otero y Luciano Leivas Rinaldi, conjunta o indistintamente.
Objeto: pesca y distribución de productos del mar.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 610.000.00.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39749 En.2-v.en.16.

OPTICA RAF S. R. L.

Contrato: 1º|X|1988.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 1352, Fo. 5886, Libro 1 de Contratos.
Socios: EDUARDO EDISON y MARTA BEATRIZ VALETTUTI ALBERTO.
Capital: N$ 304.000.00, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Explotación de todo negocio comercial que gire en el ramo de óptica.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39747 En.2-v.en.16.

METODOS LIMITADA
MODIFICACION

Contrato 1º|6|88.
Inscripción: 29|11|88 Nº 1.408, Fº 5.543 v. Libro 2.
Modificaciones: Objeto: asesores de marketing, informática e inversiones.
En caso de fallecimiento, incapacidad o interdicción de un socio se practicará un balance especial para determinar el valor patrimonial de la cuota parte del socio afectado.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 39743 En.2-v.en.16.

EDICIONES CENTRO ESTUDIOS EDUCATIVOS S.R.L.

Contrato: 8|12|88.
Inscripción: Nº 1674, folio 5868 vuelto, Libro 2.
Capital: N$ 300.000,00.
Socios: BAUTISTA SALVADOR ETCHEVERRY BOGGIO y ELSA TERESITA CANESSA FALCO.
Administración: Bautista Salvador Etcheverry Boggio.
Objeto: Ediciones, impresiones, publicaciones, comercialización de software y videos educativos, brindar asistencia técnica, importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39742 Ene.2-v.ene.16.

EIDEL LTDA.

Contrato: 30|11|88
Inscripción: Nº 1678, folio 5862 vto. Libro 2.
Integrantes: DANIEL BATISTA, LUIS GOIMIL y ELDER RAMOS.
Objeto: Electromecánica industrial y afines.
Capital: N$ 459.000,00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 39740 Ene.2-v.ene.16.

FURS LTDA.

Contrato: 8|11|1988.
Registro Público de Comercio: 12|12|1988, con el Nº 1801 al folio 6976 de Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ODELIS VIERA, EDGARDO NELSON SPIESS BERTOLOTTI y WALTER HORACIO ISLAS GONZALEZ.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección y comercialización en el país o en el exterior de prendas de vestir y|o artículos que utilicen pieles y|o cueros. Industrialización de pieles y|o cueros.
22) N$ 14.500,00 10|pub. 39735 Ene.2-v.ene.16.

KOPO'S S. R. L.

Contrato: 1|10|88. Inscripto: 3|10|88 con el número 1545, folio 6003, Libro 3.
Socios: MARIA OLGA PEREIRA LOPEZ y MIGUEL RIVERA ANFITI GARCIA.
Objeto: Lavadero Automático y venta de objetos varios.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: María O. Pereira López
Duración: 2 años, prorrogables por un año y sucesivos.
Domicilio: Montevideo. Actualmente Bartolito Mitre 2821.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 39729 Ene.2-v.ene.16.

RIOPAY S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 26|7|88.
Inscripción: Nº 1594, folio 5570, Libro 2.
Cedentes: PEDRO BIDEGAIN, FERNANDO GARCIA, ROSSANA GIORDANO y LUCIANA BARONE.
Cesionarios: José Antonio Paredes y Alicia Renée Fuentes.
22) N$ 5.800,00 10|pub. 39703 Ene.2-v.ene.16.

GIBUR LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 5 mayo 1985.
Registro: Nº 308, folio 1147 v. Lº 1 (1987).
Cedentes: WASHINGTON BURGHI EGUREN y ROSANA GIORGI IGLESIAS (una cuota cada uno).
Cesionario: Edgardo Atilio Frigerio Mora.
Modificación: Administración conjunta por socios Washington Burghi y Rosana Giorgi.
22) N$ 8.700.00 10|pub. 36107 Ene.2-v.ene.16.

AURORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 28 de noviembre de 1988.
Inscripción: No. 1548, Folio 5743 vuelto, Libro No. 2 de Contratos.
Socios: HECTOR WASHINGTON LESCARBOURA CAMACHO, AURORA ISABEL BARREIRO GASAMANS, JUAN DIEGO BLOOMFIELD, POPELKA ANA LUISA y JUAN BERNARDO LESCARBOURA BARREIRO.
Objeto: Importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000.00.
Administración: Héctor Lescarboura y Aurora Barreiro indistintamente.
22) N$ 11.600,00 10|pub. 38767 Dic.30-v.ene.13.

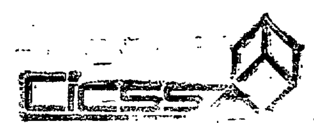
CELPLAST LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
CESION DE CUOTA

Contrato: 16 de octubre de 1987.
Inscripción: Nº 124 folio 462 vuelto, Libro 3 de Contratos.
Modificación: División del capital en treinta cuotas de N$ 1.000,00 c|u.
Cedentes: ISAAC TAKS BERCOVITG (3 cuotas) y SARA DONAS BURAH (3 cuotas).
Cesionaria: Raquel Taks Donas.
22) N$ 8.700,00 10|pub. 38639 Dic.30-v.ene.13.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

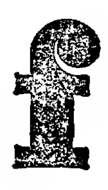
ACTA Nº 227.397. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Con esta fecha Ruben Arrolli por Cicsa Cía. Industrial Comercial del Sur S. A. (Montevideo) solicitó la marca



de la clase Int. 16, 19, 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 39827 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.526. — Montevideo, Diciembre 27 de 1988. — Claudio Morgade, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca ALFLAX clase Int. 5 (sld.) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800,00 10|pub. 39794 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.391. — Montevideo, Diciembre 19 de 1988. — Con esta fecha Ana María Stezano por Lenfix S. A. (Montevideo) solicitó la marca



de las clases Int. 6, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400.00 10|pub. 39828 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.392. — Montevideo, Diciembre 19 de 1988. — Con esta fecha Ruben Arrolli por Yaffé S. A. (Montevideo, solicitó la marca



de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 39829 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.394. — Montevideo, Diciembre 19 de 1988. — Con esta fecha Ana María Stezano por Lenfix S. A. (Montevideo) solicitó la marca

Lx

de las clases Int. 6, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 39830 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.399. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Con esta fecha Ruben Arrolli por Acodike Supergás S. A. (Montevideo) solicitó la marca



de las clases Int. 4, 6, 11, 35, 37, 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400.00 10|pub. 39831 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.398. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Con esta fecha Ruben Arrolli por Acodike Supergás S. A. (Montevideo) solicitó la marca

ACODIKE
SUPERGAS S.A.

de las clases Int. 4, 6 11, 35, 37, 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 11.600.00 10|pub. 39832 En.2-v.en.16.

ACTA 227.449 — Diciembre 21, 1988. — Rodolfo Pilas por Nicolas Jacome (Uruguay) solicita renovación marca



clases Int. 2, 3, 6. 7 8, 16, 17, 18, 20, 21. 22, 23, 24, 25, 26 (detalle).
23) N$ 11.600.00 10|pub. 39818 En.2-v.en.16.

ACTA 227.448. — Diciembre 21, 1988. — Rodolfo Pilas por Mardel Limitada (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25.
23) N$ 8.700.00 10|pub. 39819 En.2-v.en.16.

ACTA 227.516. — Diciembre 27, 1988. — Rodolfo Pilas por Kinter Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clases Int. 5 y 10.
23) N$ 11.600 00 10|pub. 39817 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.500. — Montevideo, diciembre 23, 1988. — Manfredo Cikato por Molinos Rio de la Plata S. A. (Argentina) solicita marca



clases Int. 5, 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 39808 En.2-v.en.16.

ACTA 227.551. — Montevideo, diciembre 28 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Santiago de Chile) solicita marca:



clase Int. 5 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.300.00 10|pub. 39732 En.2-v.en.16.

ACTA 227.552. — Montevideo, Diciembre 28 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (Colombia) solicita marca:



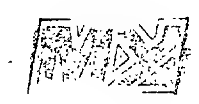
clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 39733 En.2-v.en.16.

ACTA 227.505. — Montevideo, diciembre 23 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Kepler Weber S.A., Brasil solicita marca

KEPLER WEBER

justificando prioridad solicitud brasileña número 814378714 de fecha 5|7|88 clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 14.500.00 10|pub. 39667 Dic.30-v.en.13

ACTA 227.504. — Montevideo, diciembre 23 de 1988. — Oscar Bacot Silveira por Kepler Weber S.A., Brasil solicita marca



justificando prioridad solicitud brasileña número 814378706 de fecha 5|7|88 clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.400,00 10|pub. 39668 Dic.30-v.en.13

ACTA 227.553. — Montevideo, diciembre 28 de 1988. — Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beckman Corporation (U.S.A.) solicita marca: ESKAZOLE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 39734 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227 393. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Con esta fecha Ruben Arrolli por Yaffé S. A. (Montevideo) solicitó la marca NECESARY OBJECTS de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 39824 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.395. — Montevideo, diciembre 19 de 1988. — Con esta fecha Ana María Stezano por Diego Quiles Navarro y José Quiles Navarro (España) solicitó la marca KELME de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 39825 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.396. — Montevideo, Diciembre 19 de 1988. — Con esta fecha Ana María Stezano por Giorgi S. A. (Argentina) solicitó la marca GIORGI de la clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 39826 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.525. — Montevideo, Diciembre 27 de 1988. — Alvaro Crocco por Antía Moll & Cía. Ltda. (Uruguay) solicita marca AMILOSEMIDE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10.pub. 39793 En.2-v.en.16.

ACTA Nº 227.527. — Montevideo, diciembre 27 de 1988. — Claudio Morgade, por Disgal S. A. (Uruguay) solicita marca RECREO-KAO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.800.00 10|pub. 39795 En.2-v.en.16.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.821. — Montevideo, julio 8 de 1988. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la elaboración de Pentadienamidas", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 72.389 de fecha 10|7|87. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 8.700,00 10|pub. 39731 Ene.2-v.ene.16.

ACTA 22.817. — Montevideo, julio 6 de 1988. — Norman Fox, por Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita Patente de Invención, sobre: "Un procedimiento para la Preparación de Amidas y Derivados de Acido Alquencarboxílico Sustituído y su empleo", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Nos. 72.199 y 179.616, de fechas 10|7|1987 y 11|4|1988 respectivamente. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 11.600,00 10|pub. 39730 Ene.2-v.ene.16.

ACTA U-2583. — Julio 20, 1988. — Rodolfo Pilas por Ormax Limitada (Uruguay) solicita modelo utilidad "Valija Escritorio".
24) N$ 2.900,00 10|pub. 39810 En.2-v.en.16.

ACTA U-2584. — Julio 20, 1988. — Rodolfo Pilas por Ormax Limitada (Uruguay) solicita modelo utilidad "Cartapacio".
24) N$ 2.900.00 10|pub. 39811 En.2-v.en.16.

ACTA U-2605. — Setiembre 9, 1988. — Rodolfo Pilas por Plásticos Gepax Sociedad Anónima (Uruguay) solicita Modelo de Utilidad "Banda de Control de Contenido".
24) N$ 5.800.00 10.pub 39812 En.2-v.en.16.

ACTA U-2604. — Setiembre 9, 1988. — Rodolfo Pilas por Vidriería Bía Sociedad Anónima (Uruguay) solicita Modelo de Utilidad "Eje de Bisagra Conformado para Giro Automático".
24) N$ 5.800.00 10|pub 39813 En.2-v.en.16.

ACTA U-2619. — Octubre 18, 1988. — Rodolfo Pilas por Peter M. Weider Bernat (Uruguay) solicita Modelo Utilidad "Elemento para Exhibición de Piedras Semipreciosas en Estado Natural".
24) N$ 5.800.00 10|pub. 39814 En.2-v.en.16.

ACTA U-2620. — Octubre 18, 1988. — Rodolfo Pilas por Christophersen Sociedad Anónima (Uruguay) solicita Modelo Utilidad "Percha para Abarrote".
24) N$ 5.800.00 10|pub. 39815 En.2-v.en.16.

ACTA U-2621. — Octubre 18, 1988. — Rodolfo Pilas por Christophersen Sociedad Anónima (Uruguay) solicita Modelo Utilidad "Mejoras en Perchas para Carga".
24) N$ 5.800.00 10|pub. 39816 En.2-v.en.16.

25—Venta de Comercios

Ley 26|9|1904. — GUSTAVO ENRIQUE TUSET y SUSANA DE LEON, prometieron vender Farmacia "Mamita", ubicada en la calle: Athahona Nº 3601, acreedores al mismo.
25) N$ 11.600,00 20|pub. 38564 Dic.21-v.ene.18.

27—Varios

MONTEVIDEO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Resolución Nº 427/88

Montevideo, 27 de diciembre de 1988.

Visto: el artículo 44 del decreto 597/988 del 21 de setiembre de 1988;

Resultando: I) que el monto de las operaciones exceptuadas de documentar para los giros indicados en la norma mencionada en el Visto se encuentra fijado en N$ 400.00 (nuevos pesos cuatrocientos), de acuerdo a lo establecido por la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 381/987 de 31 de diciembre de 1987;

II) que el artículo mencionado en el Visto dispone que la Dirección General Impositiva debe establecer anualmente el referido monto, por lo que corresponde su actualización:

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas, el Director General de Rentas resuelve:

1º) Fíjase en N$ 700.00 (nuevos pesos setecientos) el monto a que se refiere el artículo 44 del decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988.

2º) Lo dispuesto en el numeral anterior regirá para el año 1989.

3º) Publíquese en el "Diario Oficial" y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. — Cr. Roberto Cobelli. Director General de Rentas.

27) (C.C.) 1|pub. 46574 Ene.2-v.ene.2.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Resolución Nº 426/88

Montevideo, 27 de diciembre de 1988.

Visto: el decreto Nº 792/988 de 24 de noviembre de 1988.

Resultando: que el artículo 4º del citado decreto comete a la Dirección General Impositiva la adopción de las medidas necesarias para su implementación.

Considerando: conveniente precisar el alcance de la referida norma reglamentaria y difundir los conceptos de esta Administración para su correcta interpretación por parte de los contribuyentes.

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas, el Director General de Rentas, resuelve:

1º) A efectos de la determinación del porcentaje a que alude el artículo 1º del decreto Nº 792/988 de 24 de noviembre de 1988, se entenderá:

a) Por ingresos de la actividad industrial: los devengados en el ejercicio económico por la actividad de la agroindustria, incluidos los devengados por el procedimiento en esta actividad de insumos adquiridos a terceros;
b) Por total de ingresos: todos los devengados en el ejercicio económico que originen rentas computables, excluidos los provenientes de ventas de activo fijo.

En todos los casos el ingreso será anual.

2º) El período anual a tener en cuenta a efectos del cómputo de los ingresos corresponderá al del primer ejercicio económico con actividad agroindustrial cerrado a partir del 1º de enero de 1988 inclusive o del 31 de diciembre de 1988 inclusive, cuando no se llevara contabilidad.

3º) Quienes se acojan al artículo 3º del decreto, deberán presentar la correspondiente solicitud a los treinta días contados a partir del cierre del ejercicio económico. La Dirección General Impositiva dispondrá de treinta días siguientes al de la presentación para expedirse. Si transcurrido ese plazo, no se hubiese notificado la resolución recaída, se considerará que ha existido denegatoria tácita.

4º) Quienes hayan cerrado ejercicio a la fecha de la publicación de la presente resolución contarán los plazos establecidos en el numeral anterior, a partir de esa fecha.

5º) La solicitud a que refiere el numeral 3º deberá contener los siguientes elementos necesarios para realizar la calificación.

a) Descripción detallada del proceso productivo y de los productos finales obtenidos;
b) Montos de ingresos por todo concepto provenientes de la actividad industrial y de la actividad agropecuaria correspondientes a los últimos ejercicios con un máximo de tres ejercicios;
c) Monto de las inversiones en activos fijos afectados a la actividad de industrialización de los productos agropecuarios producidos por el mismo sujeto pasivo y su relación respecto del monto de otras inversiones;
d) Valor Agregado generado en el proceso de industrialización y en relación con el valor en plaza de:
   i) los productos agropecuarios producidos e industrializados;
   ii) los productos agropecuarios no producidos e industrializados.
e) Cantidad de peones, obreros y empleados afectados a la actividad agroindustrial;
f) Canales de distribución utilizados en la comercialización del producto.

6º) Las empresas fiscalmente consideradas agroindustrias mientras mantengan esa actividad, cualquiera fuera el porcentaje de los ingresos de la actividad industrial, deberán seguir tributando el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio.

7º) Mientras no quede determinada la situación de los contribuyentes del Impuesto a las Rentas Agropecuarias, Impuesto a las Actividades Agropecuarias o Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio frente a los artículos 1º y 2º del decreto Nº 792/988 de 24 de noviembre de 1988, éstos deberán seguir liquidando y abonando esos impuestos y sus anticipos en los respectivos plazos fijados.

Una vez determinada la situación deberán presentar las liquidaciones o reliquidaciones que correspondan, y los pagos en demasía serán imputados al impuesto o impuestos que surjan de esas liquidaciones.

8º) Los contribuyentes del Impuesto a las Actividades Agropecuarias que además deban liquidar el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio por no haber alcanzado el porcentaje establecido en el artículo 1º del decreto, ni haber sido categorizados de acuerdo al artículo 4º del mismo como contribuyentes del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, determinarán el monto a pagar por Impuesto a las Actividades Agropecuarias mediante el procedimiento que se indica a continuación:

a) Se liquidará el Impuesto a las Actividades Agropecuarias por el total de la explotación agropecuaria y por las hás. inexplotadas;
b) Se obtendrá la relación entre:
   i) Valor de la producción agropecuaria que constituya insumo de la industrial, obtenida e industrializada entre el 1º de julio y el 30 de junio siguiente, calculado a precio en plaza a esta última fecha;
   ii) El resultado de adicionar al ingreso bruto de las hás. inexplotadas el valor en plaza al 30 de junio de la producción agropecuaria del establecimiento obtenida entre el 1º de julio y el 30 de junio siguiente, incluida la utilizada como insumo de la actividad industrial.
c) Al total del impuesto determinado según a) se le aplicará el porcentaje establecido en b) deduciendo dicho importe del mismo para determinar el impuesto a pagar.

9º) Los contribuyentes que deban liquidar o reliquidar Impuesto a las Rentas Agropecuarias, Impuesto a las Actividades Agropecuarias o Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio como consecuencia de la aplicación del decreto Nº 792/988 de 24 de noviembre de 1988, dispondrán de plazo hasta el 7 de abril de 1989 para presentar la correspondiente declaración jurada.

En el mismo plazo deberán hacer efectivos los montos impagos vencidos de impuestos y anticipos.

10) Publíquese en el "Diario Oficial" y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. — Cr. Roberto Cobelli, Director General de Rentas.

27) (C.C.) 1|pub. 46573 Ene.2-v.ene.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se notifica al Sr CESAR CARRO que se ratifica
Se notificaal Sr. CESAR CARRO que se ratifica la sanción de 2 días de suspensión impuesta oportunamente con fecha 19 de setiembre de 1986. — Washington A. Molinelli, Prensa y Relaciones Públicas M.T.O.P.

27) (Cta. Cte) 3|pub. 46579 Ene.2-v.ene.4.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa FARTAK S. A., la resolución de fecha 22.3.988, recaída en expediente Nº 2208 de fecha 16.3 987 por la cual se le sanciona con las siguientes multas: Decreto 392|80, Cap. XII. Art. 8º (personal sin anotar en la Planilla de Control de Trabajo), multa N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil); Decreto 392|80, Caps. III y V (no exhibió los Libros de Inspecciones Accidentes de Trabajo y Horarios Especiales), multa de nuevos pesos 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil).

Se le intima el pago de las mismas en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511, primer piso.

27) (C.C.) 3|pub. 46586 Ene.2-v.ene.4.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

— Llamado a Concurso de Méritos y Antecedentes para la provisión de 1 (un) cargo de Asesor VII Escribano, escalafón A, grado 13.

Requisitos: Al momento de la inscripción se deberá presentar los siguientes documentos:
— Cédula de Identidad
— Credencial Cívica
— Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
— Fotocopia del título expedido por la Universidad de la República Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Bases:
— Título de Escribano Público de la República Oriental del Uruguay.
— Edad mínima 30 años
— Seis años mínimos de ejercicio de la profesión y especializado en procedimientos de Contratación del Estado
— Requisito imprescindible: poseer conocimientos de Administración Militar.

Horario: 30 horas semanales

Cierre de la inscripción: 16 de enero de 1989 a las 12:00 horas, en la Oficina de Personal del S.I.E. (Guaraní 1599, piso 3º).

27) (C.C.) 1|pub. 46587 Ene.2-v.ene 2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

(Exp. Nº 882 983) — Se notifica [illegible] ra Lady Bueno de la resolución Nº 104 adop-

tada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 23 de julio de 1987:

"En relación con el desempeño de cargos simultáneos de diferentes grados en la misma disciplina (básica, clínica, especialidad, servicio especializado, etc.) el Consejo reitera el criterio general de que esto no es posible. Por lo tanto, cuando un docente que ocupa un cargo en titularidad es designado para desempeñar interinamente un cargo de grado superior, deberá renunciar al primero para hacer efectivo tal desempeño. Obviamente, todo docente puede aspirar al desempeño de un cargo de grado superior en titularidad en la misma disciplina, y en caso de ser designado deberá renunciar automáticamente al grado inferior previamente desempeñado.

Esta disposición no es aplicable a los docentes que desempeñan su cargo en régimen de Dedicación Total, los que se rigen por lo dispuesto en el Estatuto del Personal Docente".

Con fecha 4 de setiembre de 1987, Sección Personal informa que la doctora Lady Bueno, ocupa los siguientes cargos: Asistente del Departamento de Anatomía Patológica, T. 1, Escalafón G, Grado 2, 24 horas, restituido Vto. 31|7|88, Nº 1566, Prof. Adj. del Dpto. de Anatomía Patológica, T1, Esc. G, Grado 3, 20 horas Pos 16|6|87, interino al 31|12|87.

Esta Sección entiende por aplicación de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 23 de julio de 1987, que no corresponde conceder la presente solicitud".

(Exp. Nº 880.175) (4º) — Se notifica a la doctora Lady Bueno de la resolución Nº 92 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de octubre de 1988:

"Atento: a la resolución Nº 5 del 8 de enero de 1988 y visto el informe de la Comisión de Enseñanza que estudió los antecedentes que remitiera la Escuela de Tecnología Médica, con respecto a la no contratación de varios docentes de la misma, el Consejo resuelve:

1º) No prorrogar, a partir del 1º de enero de 1988 a la Dra. Lady Bueno en el cargo de Asistente de Curso para Técnicos en Anatomía Patológica de la Escuela de Tecnología Médica (Esc. G, Grado 2, Nº 931, 12 horas, rubros Facultad de Medicina)".

(Exp. Nº 883.090) — Se notifica a la doctora Lady Bueno del informe de Sección Personal de fecha 19 de octubre de 1988:

"No corresponde dar trámite a la presente solicitud, dado la resolución del Consejo de Facultad de fecha 23 de julio de 1987".

(Exp. Nº 882.705) — Se notifica al Dr. Alejandro Darscht Muller de la resolución Nº 10, adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 28 de setiembre de 1988:

"Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Estructura Docente y Enseñanza considerar de interés para la enseñanza y aprobar la acumulación de sueldos solicitada por el Dr. Alejandro Darscht Muller en los siguientes cargos: Profesor Adjunto de Urología del Ciclo Clínico Patológico, Hospital Escuela del Litoral, Paysandú, Facultad de Medicina, 6 horas semanales y Técnico II Médico, Ministerio de Salud Pública, 24 horas semanales. Total: 30 horas".

(Exp. Nº 882.035) — Se notifica al Doctor Daniel Taullard de la resolución Nº 31 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988:

"Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Estructura Docente y Enseñanza considerar de interés para la enseñanza y aprobar la acumulación de sueldos solicitada por el Doctor Daniel Taullard en los siguientes cargos: Asistente de Clínica de Nutrición y Digestivo, Facultad de Medicina, 24 horas semanales y Médico Gastroenterólogo, Servicio Médico e Higiene, Administración de Ferrocarriles del Estado, 23 horas semanales. Total: 47 horas".

(Exp. Nº 882.103) — Se notifica a la funcionaria Carmen Poittevin de la resolución Nº 13 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 23 de octubre de 1988:

"Dejar sin efecto la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales concedida a la funcionaria Carmen Poittevin (Cargo Nº 737, Esc B, Técnico III) a partir del 1º de mayo de 1987".

(Exp. Nº 863.783) — Se notifica al Doctor Víctor G. Petrella de la resolución Nº 8 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988:

"Aceptar la renuncia presentada por el Doctor Víctor Petrella al cargo de Ayudante de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética (Esc. G, Grado 1, Nº 1635, 5 horas, a partir del 21 de agosto de 1986".

(Exp. Nº 882.673) — Se notifica al Doctor Carlos Botto Abella de la resolución Nº 36 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de octubre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Dr Carlos Botto al cargo de Profesor Adjunto del Departamento de Parasitología (Nº 1393, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, rubros de Facultad de Medicina) a partir del 27 de julio de 1988".

(Exp. Nº 882.784) — Se notifica a la Doctora Graciela Pedreira de la resolución Nº 35 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de octubre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Dra. Ma. Graciela Pedreira al cargo de Asistente del Curso de Técnicos en Laboratorio Clínico de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 2018, Esc G, Grado 2, 15 horas semanales, interina, rubros Facultad de Medicina) a partir del 7 de julio de 1988".

(Exp. Nº 882.812) — Se notifica al Br. Daniel Rodríguez de la resolución Nº 37 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de octubre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso c) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia del Br Daniel Rodríguez al cargo de Ayudante del Departamento de Laboratorio Clínico (Nº 1329, Esc. G, Grado 1, 40 horas semanales, interino, rubros Hospital de Clínicas) a partir del 3 de agosto de 1988".

(Exp. Nº 882.758) — Se notifica a la Psicóloga Alicia Kachinovski Melgar de la resolución Nº 39 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 5 de octubre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Psicóloga Alicia Kachinovsky Melgar al cargo de Ayudante del Curso de Técnicos en Psicología Infantil de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1515, Esc. G, Grado 1, 7 horas semanales, interino, rubros de Facultad de Medicina) a partir del 30 de junio de 1988".

(Exp. Nº 882.758) — Se notifica a la Psicóloga Alicia Kachinovsky de la resolución del Decano Interino de fecha 14 de noviembre de 1988:

"Atento al informe de Sección Personal rectificar la resolución Nº 38 del 5 de octubre de 1988 en el sentido de que donde dice: Número 1515"; debe decir: "Nº 1635"; y donde dice: "30|6|88", debe decir: "30|8|88".

(Exp. Nº 883.460) — Se notifica a la funcionaria Ana Ma. Festa Arrio de la resolución del Sr. Rector de fecha 19 de octubre de 1988:

"Téngase por configurada la renuncia tácita de la funcionaria de la Facultad de Medicina, Sra. Ana Ma Festa Arrio, Administrativo II (Esc. G, Grado 7, 30 horas, Puesto Nº 4430) por abandono que hiciera de su cargo desde el día 1º|7|88".

(Exp. 882.790) — Se notifica a la Br. Judith Scandroglio de la resolución Nº 15 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988:

"Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del artículo 42 de la Ley Orgánica y de acuerdo a la resolución Nº 13 del Consejo de fecha 6 de agosto de 1987, resolvió aceptar la renuncia de la Br. Judith Scandroglio al cargo de Ayudante del Curso de Fisioterapia de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 19.051, Escalafón G, Grado 1, 12 horas, restituida) a partir del 1º de enero de 1988".

Con fecha 25 de octubre de 1988 se resolvió rectificar la resolución precedente en el sentido que la renuncia es a partir del 1º|1|87".

(Exp. 882.777) — Se notifica al Dr. Asdrúbal Silveri de la resolución Nº 17 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988:

"Atento a lo informado por la Comisión Especial designada por resolución Nº 52 del 9 de setiembre de 1988 y a lo establecido en la Ordenanza referente al desempeño durante la Intervención de cargos docentes grados 1, 2 y 3 de la Facultad de Medicina, el Consejo resuelve:

"Reconocer la existencia de antecedentes razonables para el acceso al cargo de Profesor Adjunto de la Clínica de Traumatología y Ortopedia con carácter titular, del Dr. Asdrúbal Silveri, así como declarar que su desempeño ha sido altamente satisfactorio".

(Exp Nº 882.976) — Se notifica al Dr. José C. Dau Cabrera de la resolución Nº 36 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988:

"Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Estructura Docente y Enseñanza considerar de interés para la enseñanza y aprobar la acumulación de sueldos solicitada por el Dr. José Carlos Dau Cabrera en los siguientes cargos:

Profesor Adjunto del Departamento de Laboratorio Clínico, Facultad de Medicina, 42 horas semanales y Médico Hemoterapeuta, Técnico II, Instituto de Oncología, Ministerio de Salud Pública, 18 horas semanales. Total: 42 horas".

(Exp. Nº 882.950) — Se notifica a la doctora Nelly Piazza de la resolución Nº 35 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19 de octubre de 1988:

"Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Estructura Docente y Enseñanza considerar de interés para la enseñanza y aprobar la acumulación de sueldos solicitada por la doctora Nelly Piazza en los siguientes cargos:

Profesor Agregado Sociología Médica (Ciclo Básico), Facultad de Medicina, 20 horas semanales y Encargada de Curso de Medicina Preventiva, Escuela de Tecnología Médica, 22 horas semanales. Total: 42 horas".

(Exp. Nº 882.867). — Se notifica al Dr. Luis R. Dabezies de la resolución Nº 22 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 28 de setiembre de 1988:

"Atento a considerarla de interés para la enseñanza, el Consejo resuelve aprobar la acumulación de sueldos solicitada por el docente que se indica en los cargos que se detallan:

Dr. Luis R. Dabezies, Asistente de la Clínica Ginecotocológica "C" (Programa Docente en la Comunidad) Facultad de Medicina, 24 horas y Subjefe Profesional Médico, Laboratorio de Higiene, Intendencia Municipal de Montevideo, 30 horas (horario efectivo acreditado por el Servicio: 20 horas). Total: 54 horas".

(Exp Nº 883.143) — Se notifica al Dr. Winston Lozano de la resolución Nº 27 adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26 de octubre de 1988:

"Atento a lo aconsejado por las Comisiones de Estructura Docente y Enseñanza considerar de interés para la enseñanza y aprobar la acumulación de sueldos solicitada por el doctor Winston Lozano en los siguientes cargos: Profesor Agregado de Laboratorio Clínico, 24 horas, Facultad de Medicina, y Técnico III Médico del Hospital Pereira Rossell, 18 horas, Ministerio de Salud Pública. Total: 42 horas".

27) (C. C.) 3|pub. 44413 ene.2-v.ene.4.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE C.O.E.T.C.

La Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo (C.O.E.T.C.), convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de enero de 1989 a la hora 8.15 en primera citación y hora 8.45 en segunda citación en el local del cine Internezzo (8 de Octubre 3032), para tratar el siguiente orden del día:

1º) Apelación del socio Manuel Fernández por aplicación del Art. 45 de los Estatutos Sociales.

2º) Apelación del socio José M. López por Resolución del Consejo Directivo de fecha 10 de noviembre de 1988 sobre cambio de funciones del socio Walter Caluche.

3º) Informe sobre situación de Ley de Horas Extras y aplicación de medidas a los efectos de solucionar la Incidencia Económica Financiera que causa a la Cooperativa la aplicación de la mima.

4º) Solicitud del socio Sr. Saúl Gularte a a los efectos de cumplir funciones efectivas en Horario Matutino.

5º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta. — Consejo Directivo.

27) N$ 2.322,00 1|pub. 32528 Ene.2-v.ene.2.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año a las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nombre		Documentación
COLEN LTDA.		
ELECTROHOGAR S.R.L.		
GALANTE S.R.L.		
MATOK S.A.		
MORENO TONDINI, Pablo	C.I.	1.610.533-5
PENELA FRANCHELLO, Antonio Jesús	C.I.	— 56.576 Canelones
PEREZ CASTRILLON, Genaro	C.I.	1.361.043-2
PIZZO ARGENTA, Alesio Ruben	C.I.	1.044.542
PIZO MAROTTA, Roberto	C.I.	1.989.963-6

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes:

CABRERA MARTINEZ, Eleuterio Benjamín .... C.I. 2.549.727-0

27) (C.C.) 3|pub. 46584 Ene.2-v.ene.4.

GUANTY SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" número 22.603 de 18 de abril de 1988, en la página 1445—C se publicaron los estatutos de GUANTY SOCIEDAD ANONIMA, por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, habiéndose padecido el siguiente error en la fecha del auto de aprobación de los estatutos:

Donde dice: Montevideo, 8 de agosto de 1985.
Debió decir: Montevideo, 2 de agosto de 1985.
Queda hecha la aclaración.

27) N$ 1.160,00 1|pub. 39736 Ene.2-v.ene.2.

RINIER SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" número 22.612 de 2 de mayo de 1988, en la página 2699—C, se publicaron los estatutos de RINIER SOCIEDAD ANONIMA, por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, habiéndose padecido el siguiente error en la fecha de inscripción de los estatutos en el Registro Público y General de Comercio:

Donde dice: Inscripto el 8 de noviembre de 1985.
Debió decir: Inscripto el 8 de octubre de 1985.
Queda hecha la aclaración.

27) N$ 1.160,00 1|pub. 39737 Ene.2-v.ene.2.

COOPERATIVA CLUB ANCAP
Félix Olmedo 3600
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
12 de enero de 1989 - 19 horas
(Primer llamado)

1) Propuesta de la Comisión Electoral para anular las elecciones.
2) Designación de 3 Asambleístas para firmar el acta. — Luis Sánchez, Presidente. — José Pastor, Secretario.

27) N$ 4.350,00 5|pub. 39709 Ene.2-v.ene.9.

28—Balances de Sociedades Anónimas

ICEK S. A.
(R.U.C. 211586710017)
Juncal 1355 (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1988

Activo —	U$S
Disponibilidades	368.951.06
Créditos	12.89
Inversiones	14.513.20
Total del Activo	383.477.15
Pasivo —	
Capital integrado	20.000.00
Resultados acumulados	386.971.50
Pérdida del ejercicio	(23.494.35)
Total del Pasivo y Patrim.	383.477.15

Estado de Resultados al 31 de enero de 1988

	U$S
Gastos de admin. y ventas	(27.448 96)
Ingresos diversos	23.494.35
Resultado neto	(3.954.61)

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 29 de junio de 1988.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs 8 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1986 y anotado con el Nº 976 a fs. 27 del libro 40.

N$ 3.400,00 — 29744 — 1 pub.

MIRNO S. A.
(R.U.C. 210765040018)
Cerrito 507, (piso 6, Of. 61)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 1988

Activo —	U$S
Disponible	26 407 17
Exigible	133.773 57
Total del Activo	160.180.74
Cuentas de orden y contingencias: Documentos descontados	3.346.90
Pasivo —	
Deudas	92.514 32
Capital integrado	20.000 00
Cuenta nueva	40.759 68
Utilidad del ejercicio	6.906 74
Total del Pasivo y Patrim.	160.180.74
Cuentas de orden y contingencias: Resp. doc. descontados	3 346 90

Estado de Resultados al 31 de enero de 1988

	U$S
Gastos de administ. y ventas	(4.916.82)
Ingresos diversos	11.823.56
Resultado neto	6.906.74

La utilidad pasa al rubro "resultados acumulados".

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 44 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de julio de 1987 y anotado con el Nº 4517 a fs. 409 del libro 26.

N$ 3.570,00 — 29767 — 1 pub.

TRUJANO S. A.

(R.U.C. 211339730011)

Juncal 1355 (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1987

Activo —

	U$S
Disponibilidades	7.117.30
Inversiones	107.600.00
Otros créditos	280.014.26
Intangible	660.00
Total del Activo	395.391.56

Pasivo —

Deudas	337.000.00
Capital integrado	50.000.00
Resultado ejercicio anterior	8.039.70
Utilidad del ejercicio	351.86
Total del Pasivo y Patrimonio	395.391.56

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1987

	U$S
Gastos de administración y ventas	(24.552.02)
Ingresos diversos	24.903.88
Resultado neto	351.86

La utilidad pasa al rubro "Resultados acumulados".

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 26 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 20 del libro Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de agosto de 1982 y anotado con el No. 7326 a fs. 278 del libro 33.

N$ 3.570.00 — 29770 — 1 pub.

TENMAKO S. A.

(R.U.C. 211435250017)

Juncal 1355 (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1987

Activo —

	U$S
Disponibilidades	6.216.90
Créditos	22.45
Inversiones	84.504.00
Total del Activo	90.743.35
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas	25.000.00
Capital integrado	50.000.00
Resultado del ejercicio	15.743.35
Total del Pasivo y Patrimonio	90.743.35
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1987

	U$S
Gastos de administración y ventas	(377.55)
Comisiones	16.120.00
Resultado neto	15.743.35

Las utilidades pasan al rubro: "Resultados acumulados".

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27 de mayo de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del libro Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de agosto de 1986 y anotado con el No. 11045 a fs. 349 dfel libro 39.

N$ 3.570.00 — 29771 — 1 pub.

LYCA S. A.

(RUC: 211251870012)

Juncal 1355, (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 28 febrero 1987

Activo —

	U$S
Disponibilidades	1.271.00
Créditos	88.000.00
Inversiones	20.000.00
Intangibles	1.500.00
Total del Activo	110.771.00

Pasivo —

Deudas	60.000.00
Capital integrado	50.000.00
Resultados acumulados	(195.00)
Resultado del ejercicio	966.00
Total del Pasivo y Patrimonio	110.771.00

Estado de Resultados

Al 28 febrero de 1987

	U$S
Ingresos diversos	1.917.50
Gastos de administración y ventas	(951.50)
Resultado Neto	966.00

La utilidad pasa al rubro resultados acumulados.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 8 de diciembre 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del Libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1981 y anotado con el No. 7065 a fs. 403 del Libro 30.

N$ 3.570,00 — 29768 — 1 pub.

ROCK OF AGES S. A.

(RUC: 211435990010)

Juncal 1355, (Esc. 907)

Estado de Situación Patrimonial al 30 setiembre 1987

Activo —

	U$S
Disponible	3.827.50
Inversiones	2:369.118.50
Total del Activo	2:372.946.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a emitir	16.000.00

Pasivo —

Deudas	1:311.520.59
Capital integrado	4.000.00
Resultado ejercicios anteriores	905.509.50
Resultado del ejercicio	151.915.91
Total Pasivo y Patrimonio	2:372.946.00

Cuentas de Orden y Contingencias:

Capital autorizado	16.000.00

Estado de Resultados

Al 30 de setiembre de 1987

	U$S
Gastos de administración y ventas	(116.225.09)
Ingresos mobiliarios	268.141.00
Resultado Neto	151.915.91

La utilidad pasa al rubro "resultados acumulados".

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 31 de mayo 1988.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del Libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de enero de 1986 y anotado con el No. 3.183 a fs. 100 del Libro 38.

N$ 3.570,00 — 29769 — 1 pub.

ACLER S. A.

RUC 211423490018

Solís 1531 (Piso 3 of. 1)

Estados de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1987

Activo —

	N$
Disponibilidades	6:041.516.20
Créditos por ventas	9:526.101.60
Bienes de Uso	1:168.496.70
Intangibles	1:907.775.65
Total del Activo	18:643.890.15

Pasivo —

Deudas comerciales	12:974.767.28
Deudas diversas	129.585.00
Capital social	50.000.00
Aportes no capitalizados	7:954.0000.00
Resultados acumulados	(2:464.962.13)
Total del Pasivo y Patrimonio	18:643.890.15

Estado de Resultados — Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987

	N$
Ingresos operativos	349.341.206.55
Costo de los bienes vendidos	(345.874.466.59)
Resultado bruto	3:466.739.96
Gastos de Administración y ventas	(7.941.192.14)
Resultados financ.	2.006.562.00
Resultado neto	(2:467.890.18)

Aprobados por la Asamblea General ordinaria de accionistas de fecha 15 de diciembre de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se ecuentran copiados a folios 13 del libro copiador de cartas certificado el 16 de agosto de 1988 anotado con el No. 7689 al Fo. 211 del Libro No. 42.

N$ 4.080.00 — 33503 — 1 pub.

ACLER S. A.

(RUC: 211423490018)
Solís 1531 (Piso 3 Of. 1)

Estado de Situación Patrimonial

Al 30 de setiembre 1986

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:453.277.40
Otros créditos	1:016.000.00
Bienes de Uso	115.631.00
Intangibles	720.219.65
Total de Activo	4:305.128.05

Cuentas de Orden y Contingencias:

Acciones a emitir	2:750.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	52.200.00
Capital Social	50.000.00
Aportes no Capitalizados	4:200.000.00
Resultados Acumulados	2.928.05
Total de Pasivo y Patrimonio	4:305.128.05

Cuentas de Orden y Contingencias:

Capital a Autorizar a Suscribir	2:750.000.00

Estado de Resultados

Del Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1986

	N$
Resultado Financiero	1.889.75
Resultado Neto	1.889.75

Distribución de Utilidades

	N$
A resultados acumulados	1.889.75
	1.889.75

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de julio de 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 16 de agosto de 1988 y anotado con el número 7.689, al folio 211 del Libro 42.

N$ 4.080,00 — 33504 — 1 pub.

CONRIL S. A.

(RUC: 211461000014)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1986

Activo —

Inversiones Temporarias	88.550.00
Otros Créditos	7.400.60
Total del Activo	95.950.60

Cuentas de Orden y Contingencias:

(Acciones a Emitir)	25.000.00

Pasivo —

Deudas Diversas	70.936.60
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	14.00
Total del Pasivo y Patrimonio	95.950.60

Cuentas de Orden y Contingencias:

(Capital Autorizado a Suscribir)	25.000.00

Estados de Resultados

Al 30 de setiembre de 1986

Resultados Financieros	(1.208.70)
Resultado Neto	(1.208.70)

Aprobados por la Asamblea de fecha 26 de mayo 1987.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 6 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de diciembre de 1986 con el No. 3.218 al folio 88 del Libro No. 41.

N$ 3.910,00 — 33548 — 1 pub.

ALDARON S. A.

(RUC: 211463410015)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1986

Activo —

Inversiones Temporarias ...	88.550 00
Otros Créditos	7.255.60
Total del Activo	95.805.60

Cuentas de Orden y Contingencias:

(Acciones a Emitir)	25.000.00

Pasivo —

Deudas Diversas	70.936.60
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(131.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	95.805.60

Cuentas de Orden y Contingencias:

(Capital Autorizado a suscribir)	25.000.00

Estado de Resultados

Al 30 de setiembre de 1986

Resultados Financieros	(1.208.70)
Resultado Neto	(1.208.70)

Aprobados por la Asamblea de fecha 10 de abril 1987.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 6 del Libro Inventario, certificado por el Registro Públicc y General de Comercio el 17 de diciembre de 1986 con el No. 3.210 al folio 87 del Libro No. 41.

N$ 3.910,00 — 33549 — 1 pub.

HOTELES TURISTICOS S. A.

(RUC: 210154590010)

Río Negro 1278

Estado de Situación Patrimonial Al 30 de abril de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	21:792.811.00
Otros Créditos	1:534.973.00
Bienes de Cambio	5:983.847.00
Bienes de Uso	13:717.193.00
Total del Activo	43:028.824.00

Pasivo —

Deudas Diversas	6:836.151.00
Capital Social	3.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	14:006.783.00
Reservas	298.094.00
Resultados Acumulados .	21:834.796.00
Total del Pasivo y Patrimonio	43:028.824.00

Estado de Resultados

Del 1o .de mayo de 1987 al 30 de abril de 1988

	N$
Ingresos Operativos	99:315.273.00
Ingresos Operativos Netos	99:315.273.00
Costo de los Bienes Vendidos o Servicios prestados	(3:306.001.00)
Resultado Bruto	96:009.272.00
Gastos de Administración y ventas y Patrimonio .	(66:754.630.00)
Impuesto a la Renta	(7:369.846.00)
Resultado Neto	21:884.796.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio ..	21:884.796.00
A Accionistas	21:884.796.00
	21:884.796.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 30 de setiembre de 1988

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a folios 155/56 que fuera certificado por el Registro Público y General de Comercio con el No. 3.736 el día 2 de mayo de 1980.

N$ 4.675.00 — 33551 — 1 pub.

ANTONIO GRANITO S. A.

(R.U.C. 210604580010)

Piedras 190

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1988

Activo —

	N$
Disponibilidades	59.060.73
tros Créditos	1.00
Bienes de Uso	717.968 00
Total del Activo	777.029.73

Pasivo —

Deudas Diversas	65.999.81
Capital Social	900.00
Ajustes al Patrimonio	715.468.00
Reservas	10.003.23
Resultados Acumulados ...	(15.341.31)
Total del Pasivo y Patrimonio	777.029.73

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988

	N$
Gastos de Administración y Ventas	3.825.00
Resultado Neto	(3.825.00)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de agosto de 1988.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estado se encuentran copiados en el Fo. 40 del Libro copiador de Balances certificado el 28 de julio de 1961, anotado con el Nº 6501 al Fº 515 del Libro Nº 11.

N$ 4.080,00 — 33689 — 1 pub.

DIONYL S. A.

(R.U.C. 210739220012)

Bacacay 1341

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.61[illegible].00
Otros Créditos	15.46[illegible].00
Bienes de Cambio	14.5[illegible].00
Inversiones a largo Plazo ..	4.95[illegible].00
Total Activo	36.560.00

Pasivo —

Deudas Diversas	234.00
Deudas a largo Plazo	10.100.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	1.226.00
Total Pasivo y Patrimonio	36.560.00

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1978

	N$
Ingresos Operativos	82.563.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los servicios Prestados	(47.179-00)
Resultado Bruto	35.384 00
Gastos de administración y ventas	(34.148 00)
Resultados financieros	(10 00)
Resultado Neto	1.226 00

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados ..	1.226.00
Resultado Neto	1.226 00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de agosto de 1988.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Actas de Directorio y Asamblea, foja 21.

N$ 4.675,00 — 33736 — 1 pub.

DIONYL S. A.

(R.U.C. 210739220012)

Bacacay 1341

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1979

Activo —

Disponibilidades	111.615.00
Otros Créditos	26.776.00
Bienes de Cambio	177.620.00
Bienes de Uso	4.958.00
Total Activo	220.969.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	154.562.00
Deudas Diversas	2.438.00
Deudas a largo Plazo	10.100.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados ...	28.869.00
Total Pasivo y Patrimonio	220.969.00

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1979

Ingresos Operativos	302.902.00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios prestados	(198.232.00)
Resultado Bruto	104.670.00
Gastos de Administración y Ventas	(78.773.00)
Resultados financieros	(254.00)
Resultado Neto	27.643.00

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados .	27.643.00
Resultado Neto	27.643.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de agosto de 1988

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Actas de Directorio y Asamolea, foja 21.

N$ 4.760,00 — 33737 — 1 pub.

DIONYL S. A.

(R.U.C. 210739220012)

Bacacay 1341

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

Disponibilidades	34.332.00
Otros Créditos	332.653.00
Bienes de Cambio	484.195.00
Bienes de Uso	7.651.00
Total Activo	858.831.00

Pasivo —

Deudas comerciales	522.338.00
Deudas Diversas	1.406.00
Deudas a largo plazo	260.100 00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados ...	49.987.00
Total Pasivo y Patrimonio	858.831.00

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1980

Ingresos Operativos	991.562.00
Costo de los Bienes vendidos o de los servicios prestados	(742.548.00)
Resultado Bruto	249.014.00
Gastos de Administración y Ventas	(221.762.00)
Resultados financieros	(4.153.00)
Resultado Neto	23.099.00

Distribución de Utilidades

A Resultados Acumulados ..	23.099.00
Rresultado Neto	23.099.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de agosto de 1988.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Actas de Directorio y Asamblea, foja 21.

N$ 4.675,00 — 33738 — 1 pub.

DIONYL S. A.

(RUC: 210739220012)

Bacacay 1341

Estados Contables Uniformes Resumidos

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1981

Activo —	N$
Disponibilidades	11.452.00
Otros créditos	468.136.00
Bienes de cambio	883.236.00
Bienes de uso	14.577.00
Total del Activo	1:377.401.00

Pasivo —

Deudas comerciales	361.139.00
Deudas diversas	21.447.00
Deudas a largo plazo	790.100.00
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados .	179.665.00
Total Pasivo y Patrimonio	1:377.401.00

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1981

	N$
Ingresos operativos	2:201.030.00
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(1:555.094.00)
Resultado bruto	645.936.00
Gastos de administración y ventas	(531.992.00)
Resultados diversos	40.304.00
Resultados financieros .	(24.570.00)
Resutlado neto	129.678.00

Distribución de Utilidades

	N$
A resultados acumulados	129.678.00
Resultado neto	129.678.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 3 de agosto de 1988.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Actas de Directorio y Asamblea, foja 2.

N$ 4.760.00 — 33739 — 1 pub.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Departamento Contable

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1985

SALDOS DEUDORES

	N$
Caja y Bancos	1.069:285.614.—
Deudores por Pólizas	1.089:923.978.30
Deudores Morosos	1:553.845.90
Cuotas a Vencer	3.409:269.975.10
Obligaciones a Cobrar y Facturación Devengada	346:501.547.70
Operaciones de Préstamo	194:839.702.90
Aseguradores Activos	1.711:312.034.90
Valores	2.023:988.795.70
Propiedades	1.703:164.352.40
Equipo y Mobiliario	233:749.798.90
Varias Cuentas Deudoras	685:816.827.—
Cuentas Disponibilidad	75:556.382.—
Sueldos y Gastos de Gestión	544:408.378.—
Siniestros:	
Importe Abonado N$ 880:668.517.—	
Recuperado por Reaseguros ... " 95:361.446.90	785:307.070.10
Cuentas Vitalicias Seguros Vdos. y Rescate de Pólizas	156:977.346.40
Gastos de Producción, Corretajes y Bonificaciones	168:585.551.80
Premios cedidos	663:725.607.90
	14.863:966.809.—
Cuentas de Orden	53:761.329.20
	14:917.728.138.20

SALDOS ACREEDORES

	N$
Capital (Totalmente Integrado)	10.000.—
Fondos para Integrar Aumentos de Capital	1.786:559.594.10
Capitales de Reserva	6.671:826.705.60
Fondos y Provisiones Varios	32:060.264.70
Reaseguradores Pasivos	960:924.470.90
Varias Cuentas Acreedoras	1.439:454.430.10
Cuentas de Regularización de Activo	394:271.182.60
Cuentas Previsión	39:615.567.50
Premios	2.261:068.526.60
Intereses	390:596.287.50
Alquileres	28:040.021.30
Comisión de Reaseguros Pasivos	166:110.174.40
Ingresos Varios	77:853.323.10
Cambios	615:576.260.60
	14.863:966.809.—
Cuentas de Orden	53:761.329.20
	7:728.138.20

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos.

28) N$ 41.790.00 1|pub. 20336 v.En.2.